

VILLA MARÍA

Buscan levantar la actividad comercial frente al desplome de las ventas

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

ACTIVIDAD

La economía tuvo en febrero la peor caída mensual desde fines de 2023

EL PAÍS | 2

JUSTICIA

Inventó una multa y un testigo: condenan a un agente de la Policía Caminera

POLICIALES | 28

DERECHOS

Discapacidad: fuerte movilización por el nuevo proyecto de ley

RÍO CUARTO | 14

Grupo Instituto Médico

0810-444-4672

Puntal

El ministro Quinteros detalló que son 26 los imputados por amenazas



ALERTA

Colegios: la Provincia les cobrará los operativos a los que hagan amenazas falsas

LA PROVINCIA | 8

Jueves 23 de abril de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.284 | PRECIO: \$ 2500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Río Cuarto, entre los 150 municipios que reclaman al Pami el pago de deudas

El Municipio: colocó deuda por \$ 6.500 millones; la tasa, debajo de la inflación

Recibió ofertas por 14 mil millones de pesos. Por eso, decidió subir el monto inicial de la operatoria, que era de 5.000 millones

Un numeroso grupo de intendentes y jefes comunales presentó en la delegación cordobesa de la obra social una nota en la que exigieron que se cancelen de inmediato las prácticas realizadas a los jubilados. Indican que el incumplimiento está teniendo fuerte efecto en sus finanzas

LA PROVINCIA | 10

RÍO CUARTO | 11

JURY A LOS FISCALES

“Por miedo no se llegó a la verdad”, criticó con dureza Juan Dalmasso, el hermano de Nora

Admitió que en ocasiones sintió que hubo intentos de manipulación. También testificó el fiscal Fernando Moine, quien tuvo la causa en un primer momento. Facundo Macarrón dijo que los fiscales podrían haber cometido delitos

RÍO CUARTO | 12-13

Dalmasso, durante su declaración. Detrás, Marcelo Macarrón



GRUPO CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS
0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

MALA PERFORMANCE. DE ACUERDO CON EL INDEC

La economía tuvo en febrero la peor caída mensual desde fines de 2023

Se desplomó 2,6 por ciento respecto de enero. De manera interanual, el derrumbe fue de 2,1%, el mayor retroceso desde septiembre de 2024. El pobre desempeño del sector fabril fue determinante

Redacción Puntal

La economía sufrió en febrero su mayor retroceso mensual desde diciembre de 2023. El mal desempeño en sectores clave, como la industria, y el fin de la cosecha de trigo influyeron en el resultado.

El Indec informó que el estimador mensual de actividad económica (Emae) se derrumbó 2,6 por ciento respecto de enero. De este modo, la serie desestacionalizada tocó su valor más bajo desde julio de 2025.

Asimismo, en términos interanuales la actividad cayó 2,1%, la peor marca desde septiembre de 2024. La mayor parte de la baja se explicó por los derrumbes del 8,7% en la industria manufacturera y del 7% en el comercio.

En el otro extremo, las principales incidencias positivas las arrojaron el sector de energía y minería (+9,9%), el agro (+8,4%) y la intermediación financiera (+6%). Pese a que la mejora anual que exhibió el sector agropecuario fue positiva, la variación se recortó respecto de los saltos de dos dígitos que se habían observado en diciembre y enero.

Así, la disparidad sectorial sigue marcando el compás de la actividad económica. Al respecto, desde Balanz Research señalaron que "exportaciones y energía siguen compensando parcialmente la debilidad de los sectores más ligados a la demanda interna".

Contracción casi generalizada

El director de la consultora Outlier, Gabriel Caamaño, explicó que la pobre performance de la economía en febrero respondió "en parte porque casi todos los sectores reportaron malos desempeños y en parte porque terminó de salir de la estimación del sector agropecuario la cosecha histórica de trigo".

Debido a los bajos puntos de comparación (tanto por marzo de 2025 como por febrero de

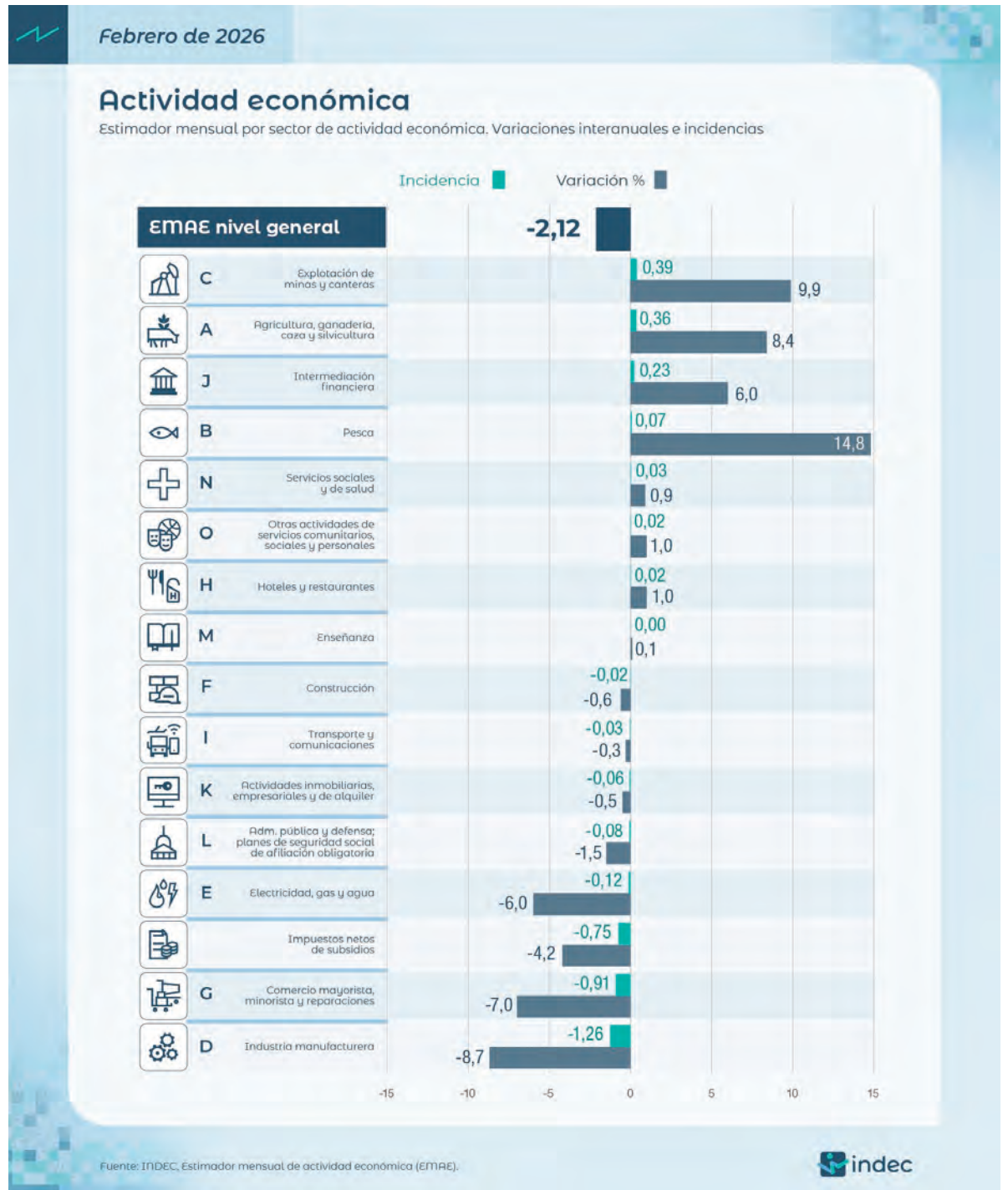
2026), el analista pronosticó una recuperación en marzo. "El efecto salida de la cosecha de trigo ya no va estar y los indicadores primarios de dicho mes dan en su gran mayoría positivos", profundizó.

En Aldazabal también avizoran un repunte, en función de su monitor basado en 22 indicadores adelantados, de los cuales 15 ya están disponibles. Sin embargo, aclararon "que se trata de una estimación preliminar: la incorporación de los indicadores faltantes podría modificar esta lectura.

Entre esos indicadores resaltan los avances mensuales en la producción de acero (+30,4%), en las exportaciones (+19,8%) y en la producción automotriz (+11,8%), esta última muy golpeada en los últimos meses.

Desde el Gobierno salieron a poner paños fríos sobre los malos datos del Indec para febrero. "La tendencia subyacente, medida por el indicador tendencia-ciclo, siguió ubicándose en terreno positivo con una suba del 0,1% mensual. Este indicador acumula casi dos años de expansión ininterrumpida", destacó el ministro de Economía, Luis Caputo.

Además el funcionario agregó que "febrero de 2026 contó con dos días hábiles menos que en 2025, además de haberse registrado un paro general".



Otro récord de compras de argentinos al exterior

Las compras de argentinos al exterior a través del sistema courier siguen rompiendo récords al crecer 123,1% interanual en marzo y superar los US\$100 millones en los pagos totalizados en el mes, según detalló la consultora Analytica sobre la base de datos del Indec.

El reporte reflejó que el gasto en importaciones de particulares en el tercer mes del año alcanzó los US\$103 millones, superando por US\$12 millones la marca de febrero.

Al analizar la cifra alcanzada durante marzo, desde Analytica remarcaron que "se trata del mayor registro histórico para un mes, sólo por detrás de diciembre pasado", cuando las compras sumaron un gasto de US\$105 millones.

En el acumulado del primer trimestre, las importaciones sumaron US\$284 millones, un aumento del 118,4% respecto del mismo período del año anterior y "marca el nivel más alto registrado para un primer

trimestre".

El servicio puerta a puerta crece sostenidamente en la Argentina y la consultora explicó el fenómeno señalando que "la caída del dólar observada en los últimos meses podría estar impulsando una nueva tendencia alcista en el consumo vía plataformas online".

Al mismo tiempo, hizo referencia a la dinámica que experimentan los sueldos en dólares en el país contraponiendo que "mientras que

el salario privado cae en términos reales, crece 11% medido en dólares en los últimos cuatro meses".

Durante 2025, las importaciones puerta a puerta totalizaron US\$894 millones, lo que representó un salto de 274,2% respecto del valor alcanzado en 2024.

Actualmente, el peso máximo de los paquetes o pieza postal para comprar vía courier es de 50 kg, de acuerdo a lo dispuesto a principios del 2025 por Arca.

CRISIS. RELEVAMIENTO DEL OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL DE LA UCA

Más del 50 por ciento de los chicos permanece en la pobreza en el país

Si bien hubo una mejora en los últimos dos años, el 53,6% de ellos no cubre necesidades básicas de alimentación

Agencia NA

Más de la mitad de los niños y adolescentes permanece en la pobreza en la Argentina, según los datos del Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (Odsa-UCA) con cierre en diciembre de 2025.

El informe muestra que el 53,6% de los menores entre 0 y 17 años no cubre sus necesidades mínimas de alimentación y ambiente social.

Este valor muestra un marcado descenso en los últimos dos años, impactado por una mejora en los ingresos de las prestaciones sociales.

Al inicio del gobierno de Milei la pobreza afectaba al 62,9% de los niños y adolescentes, ese porcentaje se redujo a 59,7% en 2024 y a 53,6% el año pasado.

La serie que presenta la UCA muestra que la mejor situación se observó en 2011 cuando la pobreza de este conjunto se redujo a 35,7%.

Los primeros saltos se dieron en 2018 (51,7%) y desde 2020 el porcentaje de chicos pobres se mantuvo por encima de 60%.

La baja de la inflación y la política de ingresos sociales del gobierno de Milei modificaron la tendencia.

La UCA presentó ayer los resultados del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia correspondientes al período 2010-2025.

El trabajo señaló que la cantidad de hogares que tienen niños y adolescentes entre sus miembros decrece de manera sistemática.

En 1991, el 56% de los hogares tenía miembros menores de 18 años, mientras que en 2022 ese valor se redujo al 44%, al tiempo que, para 2025, se proyectó que todas las jurisdicciones del país estarían por debajo del nivel de reemplazo de 2,1 hijos por mujer.

El informe añade que el 42% del conjunto de niños pobres vive en condiciones insuficientes de saneamiento de vivienda, donde se in-

cluye por ejemplo tratamientos de residuos y cloacas.

Otro dato relevante es que el 61,2% no tiene cobertura médica a través de obra social, mutual o prepaga y la situación se agrava cuando se observa que el 82% no realiza actividades culturales extraescolares. A su vez, el 18% presentó síntomas de tristeza o ansiedad, según sus adultos de referencia.

La incidencia es mayor en la adolescencia (21,2%) y, dentro de este grupo, las mujeres adolescentes superan en riesgo a los varones (24,7% frente a 18%).

Las desigualdades sociales son marcadas: el estrato muy bajo (20,7%) registra el doble de probabilidades de experimentar malestar emocional que uno del estrato medio alto (10,6%). Además, la tristeza o ansiedad aumenta en un 46% la probabilidad de no aprender mucho en la escuela.

En lo que respecta a la formación, apenas la mitad tiene una



El 61,2 por ciento de los menores no tiene cobertura médica.

Archivo

computadora en la casa y solo el 16% tiene acceso a Internet.

Por otra parte, solo el 6,3% de los

chicos escolarizados recibe algún tipo de ayuda económica para estudiar.

Finalmente, la Justicia declaró la quiebra de SanCor

La Justicia decretó la quiebra de SanCor, la cooperativa láctea, tras el pedido de la propia firma de que se dicte dicha medida en virtud de no poder afrontar las deudas económicas.

La resolución fue dictada por el juez a cargo del caso, Marcelo Gelicich, perteneciente al Juzgado en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad santafesina de Rafaela.

La cooperativa arrastra un pasivo cercano a los US\$120 millones y

había solicitado la quiebra al enfrentarse con la imposibilidad de cumplir con un plan de pagos que salde las deudas constatadas con más de 1.500 acreedores.

La firma láctea se encontraba en concurso preventivo desde febrero de 2025, al que ingresó pensándolo como "una solución definitiva que garantice la consolidación de SanCor". Finalmente, la decisión judicial consignó el fracaso de dicho proceso al señalar que se da lugar a una "quiebra indirecta por frus-

tración anticipada y expresamente reconocida del trámite preventivo".

El concurso no cambió la situación crítica de la empresa con el paso de los meses sino que la profundizó, lo que se evidencia en que el pasivo postconcurso crecía a una tasa aproximadamente de \$3.000 millones por mes, según expuso el expediente.

Al respecto, el escrito judicial detalló en cifras aproximadas que al momento de la quiebra, la coope-

rativa acumulaba \$12.788 millones en salarios adeudados entre mayo de 2025 y enero pasado, \$6.349 millones de deuda impositiva y previsional, \$3.380 de aportes a obras sociales y sindicatos, y \$13.313 millones de deudas comerciales. A eso se suma el pasivo del concurso con deudas por más de US\$86 millones.

Ante este escenario, el juez dictó la quiebra al considerar que "la empresa no resulta económicamente viable en el mediano plazo, confi-

gurándose un cuadro de insolvencia no susceptible de reversión".

Más allá de la medida dictaminada, el magistrado dispuso que la empresa siga operando de manera transitoria mientras avanza el proceso judicial, al señalar que un cese total de la actividad "causaría un perjuicio a los 914 trabajadores en relación de dependencia, a los acreedores laborales con créditos prontopagables pendientes de cancelación, a proveedores y a los acreedores en general".

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES
Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA DE LA VEGA, MARCELO RODRIGUEZ, GIMENA NAVAZZOTTI, JIMENA MARTINEZ, MARCELO STROPPA, CLAUDIO MARKIEWICZ, JORGE PICCO, LUIS ROTH, FEDERICO OLMEDO, DOLORES CARRIZO, PABLO ÉRCOLE, JUAN CRUZ MEDEOT, BELÉN BRUERA, SILVANA	MEDICA CLÍNICA CARDIOLOGÍA GINECOLOGÍA DERMATOLOGÍA PSIQUIATRÍA ENDOCRINOLOGÍA NEUMOLOGÍA REUMATOLOGÍA OFTALMOLOGÍA KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA PSICOLOGÍA NUTRICIONISTA NUTRICIONISTA
--	--

VENTA
Inmob Viviana Sosa y Asoc, Paunero 40

-Casa 3 dormitorios, 2 baños, garaje. Terreno 10x50, recibo menor.

-Casa interna, 2 dormitorios, con garaje. Sector Oeste 45.000 U\$S

-Casa calle Alberdi 1000. 2 dormitorios, 2 baños, garaje. 95.000 U\$S financio.

Tel. 3585061400
3585098126

ALQUILO TODO
MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 ☎ 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 Carlos Paz: ☎ 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 Alta Gracia: ☎ 349 3547-513676

Funcionario de Economía no declaró 5 propiedades en EE.UU.

Redacción Puntal

El secretario de Coordinación de Infraestructura del Ministerio de Economía, Carlos Frugoni, no declaró ante las autoridades argentinas al menos cinco propiedades en Estados Unidos.

Así lo informó La Nación, que verificó los datos en registros oficiales del estado de Florida. Otras tres unidades fueron mencionadas en una revelación del canal A24, lo que elevaría a ocho el total de inmuebles bajo sospecha.

Frugoni controla algunos de esos inmuebles a través de dos sociedades de responsabilidad limitada constituidas en 2021 y 2025 en el estado de Delaware, una de las jurisdicciones más opacas de los Estados Unidos. Identificadas como Genova LLC y Waki LLC, habrían servido como vehículos para adquirir y administrar departamentos cuyos valores oscilan entre los 140.000 y 310.000 dólares en Florida.

Máximo responsable de las áreas de Infraestructura y Transporte del gobierno de Javier Milei, bajo el ala específica del ministro Luis Caputo, Frugoni ya estuvo bajo la lupa pública años atrás, durante la presidencia de Mauricio Macri, cuando se desempeñó como presidente de Autopistas Urbanas Sociedad Anónima (Ausa), empresa a cargo de la obra del "Paseo del Bajo" en la ciudad de Buenos Aires.

Según surge de la documentación societaria y registral disponible en los Estados Unidos, Genova LLC y Wika LLC fueron creadas en Delaware por Harvard Business Services Inc. como agente registrador (registered agent), en 2021 y 2025, respectivamente. Frugoni figuraría como su controlante y beneficiario final, de acuerdo con la documentación que exhibió al aire el canal A24.

Cinco de las propiedades inmuebles que Frugoni no declaró ante la Oficina Anticorrupción (OA) —ni ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (Arca), según reveló A24, están ubicadas en el condado de Palm Beach.

La primera propiedad sería el departamento 309 de 300 Waterway Drive South, en la localidad de Lantana, con una valuación fiscal de 187.000 dólares, según el registro oficial de propiedades inmobiliarias del condado. La segunda, en 13212 Glenmoor Drive, West Palm Beach, valuada en 216.000 dólares. La tercera, el departamento 203 de 3516 Whitehall Drive, también en West Palm Beach, tasada en 193.000 dólares. Y la cuarta, el apartamento 125 de 3605 South Ocean Boulevard, en South Palm Beach, valuado en 212.000 dólares.

El Gobierno choca con resistencias para la eliminación de las primarias

El Poder Ejecutivo envió el proyecto de reforma electoral al Senado. El radicalismo podría aceptar solo que sean optativas. El kirchnerismo ya anticipa que se opondrá de plano

Redacción Puntal

El gobierno nacional giró al Senado el proyecto de ley de reforma electoral, pero los primeros indicios muestran que esa cámara sería un terreno adverso a la posibilidad de eliminar las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (Paso).

La iniciativa también procura limitar el financiamiento público de las campañas proselitistas, establecer requisitos más restrictivos para el reconocimiento de partidos políticos y la "ficha limpia".

Golpeado por las peripecias patrimoniales del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, el gobierno de Javier Milei busca recuperar la iniciativa con el anuncio del envío de la reforma política al Congreso. Sin embargo, el mal clima se percibe incluso en los cuarteles oficialistas, donde ya se manejan propuestas alternativas ante la eventualidad de que la eliminación permanente de las Paso no reúna la mayoría absoluta que establece la Constitución para aprobar una reforma electoral. En el caso del Senado se necesitan 37 votos afirmativos, la mitad más uno de los 72 miembros de la Cámara Alta.

No obstante, en el oficialismo se muestran dispuestos a llevar adelante la agenda del Gobierno. "Esperamos con ansias el tratamiento de esta reforma porque representa

un paso concreto hacia una política más austera, transparente y cercana a la ciudadanía, los argentinos no tienen por qué pagar las diferencias internas de los partidos políticos", salió a respaldar el proyecto del Poder Ejecutivo el senador Enzo Fullone (LLA-Río Negro).

Por lo pronto, el radicalismo se inclinaría en su mayoría por modificar la ley y convertir las elecciones primarias en optativas, pero bajo ningún punto de vista apoyaría su eliminación. El mismo camino seguirían algunas fuerzas provinciales. El Pro, por su parte, recién tomará una definición cuando se reúna la mesa del partido con Mauricio Macri a la cabeza.

Si los votos escasean en la oposición dialoguista, son menos aun en el lado peronista de la Cámara Alta. El kirchnerismo puro rechazará de manera cerrada la eliminación de las Paso. Y si bien se espera el apoyo al gobierno nacional de mandatarios como el catamarqueño Raúl Jalil, es muy difícil que otros gobernadores sigan el mismo camino cuando las primarias se perfilan como el proceso que podría ordenar al justicialismo de cara a las elecciones presidenciales de 2027.

En algunos despachos libertarios ya se manejan ideas alternativas, como implementar un proceso optativo, con un sistema de inscripción voluntario de los ciudadanos

para votar en las primarias de aquellos partidos que decidan dirimir sus internas en las urnas. Este registro sería oficial e invalidaría al ciudadano de participar en la compulsa de otra fuerza, "como ocurre con las primarias en los Estados Unidos", explicó a La Nación un legislador del oficialismo.

"Si yo fuera radical o del Pro, no lo votaría", se sinceró un senador de La Libertad Avanza, que entiende que en este momento la propuesta sólo favorece al oficialismo, que tiene en la figura de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, a la persona que pretende llevar al partido con rienda corta desde su despacho de la Casa Rosada.

Sondeando en la oposición dialoguista, la primera impresión, ya que todavía falta mucho camino por recorrer, muestra números adversos a las pretensiones del oficialismo.

Por lo pronto, la UCR votaría en masa en contra de la eliminación lisa y llana de las primarias que propone el Gobierno. Tampoco estaría de acuerdo con la suspensión de la herramienta, como sí lo hizo la gran mayoría de la bancada del centenario partido en febrero del año pasado.

En el radicalismo coinciden con el argumento oficialista de que hay que bajar los costos de la política en general y los que implica la rea-



Carolina Losada.

Archivo

lización de las Paso, en particular; pero consideran que no se le puede quitar a las fuerzas políticas una herramienta que les permita ordenar sus vidas internas. Más cuando el próximo turno electoral es presidencial.

"A quien está en el poder le conviene eliminar las Paso, tener ley de lemas, acoples, etc., pero a la democracia no le conviene nada de eso", afirmó Carolina Losada (UCR-Santa Fe). "Si no fuera por las Paso no sería senadora, a los libre pensadores la política no nos quiere", agregó.

Adepa volvió a rechazar "agresiones verbales" de Milei contra periodistas

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (Adepa) lamentó ayer "tener que volver a rechazar agresiones verbales contra periodistas desde cuentas en redes sociales del presidente de la Nación" Javier Milei.

"Como hemos reiterado, la réplica, la crítica o la aclaración son parte del debate democrático, mientras el insulto y el agravio lo intoxican y enrarecen el clima para la labor periodística", planteó la organización en un comunicado.

Adepa recordó que "en los últimos días, se han registrado agresiones contra los periodistas Carlos Pagni, Jorge Liotti, Joaquín Morales Solá, Ignacio Girón y Manu Jove, así como contra distintos medios de comunicación".

"Adepa recuerda que el debate

público sobre la labor periodística es legítimo y bienvenido. Sin embargo, el insulto y la estigmatización personal, máxime cuando provienen de altas autoridades, pueden generar intimidación y hostilidad hacia el ejercicio del periodismo. Y esto afectar el acceso a la información de la ciudadanía", finalizó el comunicado.

Milei volvió a apuntar contra Carlos Pagni tras su editorial del lunes en el programa Odisea Argentina de LN+, en el que analizó la situación económica del país y habló sobre un supuesto deterioro en el salario de los trabajadores.

"Delincuente malparido", escribió el jefe de Estado en su cuenta de X, junto a un fragmento de la columna del periodista.

CONTRATACIONES Y OBRAS S.A.

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día viernes 29 de mayo del año 2026, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social Jujuy N° 1988, de Villa María, para tratar el siguiente Orden del día: "1) Elección de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Tratamiento y aprobación de la memoria, balance e informe de revisores de cuenta correspondiente a los ejercicios finalizados en fecha 30/06/2023, 30/06/2024 y 30/06/2025. 3) Aprobación de las gestiones desarrolladas por la comisión directiva por los mismos periodos. 4) Renovación de la totalidad de los miembros de comisión directiva y órgano de fiscalización por vencimiento de mandato".- Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades y estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia el día viernes 22 de Mayo del año 2026, a las 17:00 hs, en la sede social de la sociedad sita en calle Jujuy N° 1988 de la ciudad de Villa María. El Directorio.

EL PAÍS/EL MUNDO

Rocca dialogó con Macri y le pidió que el Pro tenga un rol activo en las elecciones de 2027

Opinó que debe ser una alternativa competitiva

Agencia NA

El empresario Paolo Rocca participó de una reunión con el expresidente Mauricio Macri en la que le planteó la necesidad de que el Pro tenga un rol activo en las elecciones de 2027, en un contexto de tensiones políticas y reconfiguración del escenario opositor.

El encuentro se realizó en la residencia del titular del Grupo Techint y, según trascendió, incluyó un análisis sobre la situación económica del país y el rumbo político del gobierno nacional.

Se supo que Rocca le transmitió a Macri la importancia de sostener una alternativa política con identidad propia dentro del espacio no peronista, y argumentó que el Pro debería participar de manera competitiva en las próximas elecciones presidenciales.

La conversación también estuvo atravesada por el malestar de algu-

nos sectores con ciertas decisiones del gobierno nacional, en un contexto donde la relación entre Milei y parte del denominado "círculo rojo" muestra señales de tensión.

En ese marco, Macri viene manteniendo encuentros reservados con distintos actores políticos y económicos, mientras crecen las especulaciones sobre su posible protagonismo de cara a 2027, ya sea como candidato o como articulador de un espacio opositor.

La reunión con Rocca se inscribe en esa dinámica y refuerza la idea de que el Pro busca reposicionarse en el tablero político, en momentos en que se debate su vínculo con La Libertad Avanza y su estrategia electoral futura.

Así, el planteo del empresario suma presión para que el macrismo defina su rol, en un escenario político que comienza a proyectarse hacia las elecciones presidenciales de 2027.

Apelarán el fallo sobre el programa Volver al Trabajo

A raíz de una medida cautelar dictada por la Justicia Federal de Campana, el Gobierno apelará el fallo a través del Ministerio de Capital Humano que lidera Sandra Pettovello, al ratificar la finalización planificada del programa Volver al Trabajo "por haber cumplido su plazo de vigencia de dos años".

La medida fue solicitada por cinco personas, a la cual se dio lugar y "ordenó que se restablezca el pago a casi un millón de personas que se encontraban incluidas en el Programa Volver al Trabajo".

En un comunicado, el Ministerio

de Capital Humano informa y aclara que "el Programa Volver al Trabajo finalizó por haberse cumplido su plazo de vigencia de dos años, establecido desde el momento de su creación".

Y agrega: "Que, como consecuencia de su vencimiento, el Ministerio efectuó una amplia y masiva convocatoria a quienes eran beneficiarios del programa a fin de recibir vouchers de capacitación laboral que les permitan, de este modo, una formación profesional con rápida salida laboral e inserción al empleo registrado y formal".

En plena tregua extendida, Irán atacó e incautó tres buques cargueros portacontenedores

Dos de los barcos son de bandera liberiana y el tercero, panameño. Trump afirmó que no hay ninguna presión sobre el cese del fuego

Agencia NA

La Guardia Revolucionaria de Irán atacó ayer al menos a tres cargueros portacontenedores en el estrecho de Ormuz, lo que genera tensión en la región y dificultaría aún más las negociaciones de paz entre el país persa y los Estados Unidos.

Los barcos fueron interceptados y llevados a puertos de Irán y los ataques se produjeron en el marco del anuncio del presidente Donald Trump de extender el alto el fuego pero manteniendo el bloqueo impuesto hacia el gobierno de Teherán.

Un informe de la agencia británica de Operaciones de Comercio Marítimo (UKMTO por su sigla en inglés) consignó que dos de los buques eran de bandera liberiana y el restante de bandera panameña.

El primero de esos barcos fue identificado como el Epaminondas, liberiano, pero operado por una empresa de origen griego, cuyo capitán reportó por radio que fueron atacados por una lancha rápida artillada que se identificó como perteneciente a la Guardia Revolucionaria.

El Epaminondas fue atacado a unas 15 millas náuticas al noreste de Omán con cohetes y disparos y sufrió daños en el puente de mando, luego de lo cual fue escoltado hacia un puerto iraní. El buque no reportó la existencia de heridos entre la tripulación.

El capitán consignó que el ataque se perpetró sin que haya habido aviso previo por radio y recalcó que el buque había recibido autorización para transitar por el estrecho antes del incidente.

La embarcación era operada por

la empresa griega Technomar Shipping y llevaba una tripulación de 21 personas, en su mayoría de origen ucraniano y filipino.

Otro buque, con bandera panameña, identificado como Francesca y perteneciente a uno de los mayores grupos de transporte de contenedores del mundo, fue agredido a unas ocho millas náuticas al oeste de Irán, pero no consignó haber sufrido daños materiales ni heridos.

En tanto, un tercer navío, con

y dirigidos a la costa iraní".

Según se informó, el Epaminondas y el Francesca fueron llevados a puerto en carácter de incautados, mientras que el Euphoria quedó varado frente a la costa iraní.

La agencia iraní Tasnim dejó abierta la posibilidad de continuar con capturas de buques en esa zona. "Se advierte contra cualquier actividad que perjudique la seguridad de la navegación en esta vía marítima", señaló.

Estos ataques se llevaron a cabo en el marco de la tregua anunciada por el presidente Trump y tras la incautación el domingo último de un buque iraní por parte de la Armada estadounidense.

La decisión de Irán de atacar buques que navegan por el estrecho hace tambalearse la ya de por sí frágil tregua, mientras se mantiene el bloqueo a puertos del país persa por parte de la flota estadounidense.

Por lo pronto, el presidente Donald Trump confirmó que no hay "ninguna presión" en torno del alto el fuego ni en lo que respecta a acordar una nueva fecha para las conversaciones con Irán, después de que las negociaciones se estancaran el 12 de abril, y rechazó que las consideraciones electorales estén influyendo en su enfoque.

En tanto, el presidente de Irán, Masoud Pezeshkian, dijo en una publicación en X que el "bloqueo y las amenazas" de Estados Unidos son obstáculos para negociar.

El mandatario iraní también acusó a Estados Unidos de incoherencia y afirmó que el "mundo ve su interminable retórica hipócrita y la contradicción entre sus palabras y sus acciones".

En esa misma línea, el presidente del Parlamento iraní, Mohammad-Bagher Ghalibaf, señaló en X que "un alto el fuego total solo tiene sentido si no se ve violado por el bloqueo naval y la toma de rehenes de la economía mundial".

Un día después de extender indefinidamente el alto el fuego con Irán, Trump confirmó que el "plazo de tres a cinco días" informado sobre la extensión es "falso".

Más temprano, el portal Axios informó que Trump le había dado a Teherán entre tres y cinco días para discutir una "contraoferta coherente" o el alto el fuego extendido el martes terminará.

El mandatario norteamericano, en diálogo con Fox News también se refirió a los barcos atacados y capturados por Irán el miércoles en el estrecho de Ormuz. "No eran barcos estadounidenses", dijo.



Archivo

Trump pone paños fríos.

bandera de Liberia, igual que el Epaminondas y que estaría identificado como Euphoria, fue atacado con disparos cuando intentaba salir del estrecho de Ormuz.

Desde Irán se conoció un comunicado que informó que "la fuerza naval del Cuerpo de los Guardianes de la Revolución Islámica identificó y detuvo esta mañana en el estrecho de Ormuz a dos barcos infractores", que fueron "incautados

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llámanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

EDUCACIÓN. CASI 16 MIL CHICOS YA PARTICIPARON DE LA INICIATIVA LOS AÑOS PREVIOS

Estudiantes municipales aprenderán con conciertos didácticos en el Teatro Comedia

Es una propuesta educativa que articula cultura y formación escolar a través de experiencias artísticas en vivo. La iniciativa permite a los alumnos acercarse de manera directa a contenidos vinculados a la música y la danza

Redacción Puntal

Estudiantes de escuelas municipales de Córdoba capital participarán de los conciertos didácticos que se desarrollan en el Teatro Comedia, una propuesta educativa que articula cultura y formación escolar a través de experiencias artísticas en vivo.

La iniciativa permite a niños y niñas acercarse de manera directa a contenidos vinculados a la música, la danza y el teatro, ampliando su horizonte cultural en un espacio público recuperado para la comunidad.

Las presentaciones están a cargo de los cuerpos artísticos municipales: Orquesta de Cuerdas, Banda Sinfónica, Elenco de Danza Teatro, Ballet Folklórico Municipal y Coro Municipal.

En 2026 también se sumarán orquestas escolares como la de la Escuela “Reverendo Padre Vergonjeanne” de Villa Allende y la Justo Band de la Escuela “Justo Páez Molina” de la ciudad de Córdoba, fortaleciendo el trabajo articulado con instituciones educativas provinciales.

En 2024 se realizaron 22 conciertos didácticos con la participación de 7.700 estudiantes, mientras que en 2025 fueron 24 encuentros que alcanzaron a 8.150 chicos y chicas.



Los chicos disfrutaron y aprenden en el Teatro Comedia.

En total, 15.850 estudiantes formaron parte de la propuesta durante esos dos años. Para 2026 ya se encuentran programados 17 nuevos conciertos.

La iniciativa garantiza el acceso

libre y gratuito a bienes culturales de calidad, promoviendo expe-

riencias significativas que enriquecen las trayectorias educativas y

fortalecen la formación integral de los y las estudiantes.

Casi 600 vecinos accederán al agua potable

La Municipalidad de Córdoba inició las obras de infraestructura hídrica en barrio Marqués Anexo, donde se ejecutan 144 conexiones domiciliarias de agua potable, una intervención que beneficiará de manera directa a 576 vecinos de ese sector de la capital.

Los trabajos se desarrollan en el marco del programa municipal “Más Agua, Más Salud”, una iniciativa orientada a garantizar el acceso a un servicio esencial en sectores que aún no cuentan con red formal.

En esta etapa, las tareas incluyen la instalación de cañerías y la vinculación de los hogares a la red de distribución, a cargo de Servidores Urbanos capacitados en Termofusión.

Esta acción permitirá a los 576

vecinos y vecinas de ese barrio cordobés contar con un suministro seguro, con caudal y presión adecuados.

Este avance representa un paso significativo para las familias del barrio, que dejarán de depender de sistemas alternativos de provisión, mejorando así sus condiciones sanitarias y su calidad de vida.

El programa municipal “Más Agua, Más Salud” ya lleva soluciones concretas a numerosos barrios de la ciudad, entre ellos Villa El Pigué, San Andrés, 23 de Abril, El Paraíso I y II, Capullo de Esperanza, Las Inesitas, Los 40 Guasos, Costa Canal Argüello y Consorcio Esperanza, consolidando una política pública enfocada en la ampliación de derechos básicos.

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LABOULAYE Y ZONA CONVOCA

ARTICULO 1º) A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 2026.

A PARTIR DE LAS 14:30 HORAS, EN LA SEDE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LBYE Y ZONA, SITO EN CALLE AMEGHINO Nº 282, DE LA CIUDAD DE LABOULAYE, DEPARTAMENTO PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA, PROVINCIA DE CORDOBA, A LOS EFECTOS DE TRATAR EN LA MISMA, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1) APERTURA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA.
- 2) DESIGNACION DE LAS AUTORIDADES PARA PRECIDIR LA ASAMBLEA ORDINARIA.
- 3) LECTURA Y CONSIDERACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 4) CONSIDERACION DE LA MEMORIA BALANCE E INFOMACION DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS EJERCICIO 01/01/2025 A 31/12/2025.
- 5) DESIGNACION DE (2) ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA RESPECTIVA.
- 6) CLAUSURA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA.

LABOULAYE, 23 DE ABRIL 2026.

LA PROVINCIA



La Provincia cobrará a los padres los operativos por falsas amenazas en escuelas.

ALERTA. MEDIDA

Quienes generen amenazas en escuelas deberán pagar costos de los operativos

Lo confirmó a Puntal el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, quien agregó que “cada caso es distinto y se va a merituar”. Una vez identificados los responsables, el Estado intimará el pago. Hoy hay 26 imputados

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Quienes generen amenazas en escuelas deberán pagar los costos de los operativos.

Lo confirmó ayer a **Puntal** el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, quien agregó que “cada caso es distinto y se va a merituar”.

Esto significa que, una vez que estén identificados los responsables, el Estado intimará el pago.

Hasta el momento hay 26 imputados por este tema.

Según se informó, “el ministro de Seguridad, Juan Pablo Quinteros, firmó la resolución que pone en marcha el nuevo Protocolo de Recupero y Resarcimiento, mediante el cual los gastos ocasionados por intervenciones policiales y operativas ante amenazas de tiroteo en establecimientos educativos serán reclamados a los padres o adultos responsables de los alumnos identificados e imputados judicialmente”.

Seguridad comunicó que, “en el marco de una decisión firme del Gobierno provincial orientada a proteger a la comunidad educativa y resguardar los recursos pú-

blicos, comenzará a regir el Protocolo de Recupero y Resarcimiento de Gastos y/o Daños ocasionados al Estado Provincial vinculados a hechos de violencia, amenazas y conductas de riesgo en ámbitos escolares”.

A partir de ahora, “toda amenaza de tiroteo, intimidación pública o falsa alarma que obligue al despliegue de recursos policiales, brigadas especiales, bomberos, áreas de investigaciones criminales u otras dependencias operativas del Estado, generará -además de las consecuencias penales- el recupero económico de los costos ocasionados”.

Esto implica que, “una vez identificados los responsables por parte de la Justicia, el Estado provincial intimará el pago de los gastos operativos a los padres o adultos responsables de los menores involucrados, conforme al procedimiento administrativo”.

“Cada operativo moviliza personal policial, móviles, sistemas de emergencia, tareas investigativas, recursos tecnológicos y tiempo operativo que se sustrae de otras funciones esenciales vinculadas a la prevención del delito y la seguridad ciudadana”, se agregó.

“No se trata de hechos meno-

“Quinteros firmó la resolución que pone en marcha el nuevo Protocolo de Recupero y Resarcimiento, mediante el cual los gastos por intervenciones policiales ante amenazas en establecimientos serán reclamados a los padres o adultos”.

res, travesuras ni bromas de mal gusto. Son conductas graves que alteran el normal funcionamiento escolar, generan angustia en alumnos, docentes y familias y exigen una respuesta inmediata del Estado”, se puntualizó.

Desde el ministerio “se remarcó que Córdoba no tolerará acciones irresponsables que pongan en vilo a toda una comunidad educativa ni el uso indebido de re-

ursos que pertenecen a todos los cordobeses”.

“Cada vez que alguien realiza una falsa amenaza en una escuela, pone en marcha un importante dispositivo estatal. Se movilizan efectivos, unidades especiales y sistemas de emergencia que deberían estar cuidando a los vecinos en otros puntos de la provincia. Eso tiene un costo, y ese costo no puede seguir recayendo sobre toda la sociedad”, señalaron desde la cartera.

El procedimiento prevé “la intervención coordinada con el Ministerio Público Fiscal, la Policía de Córdoba y las áreas administrativas correspondientes, donde se cuantificarán los recursos hu-

manos y materiales afectados en cada caso para avanzar luego con la intimación extrajudicial y, de corresponder, con las acciones judiciales pertinentes”.

“La Provincia ratifica así una política clara: quien rompe el orden, altera la paz social y compromete recursos públicos debe hacerse responsable de las consecuencias de sus actos”, se expresó.

“El Ministerio de Seguridad continuará trabajando junto a la Justicia, las autoridades educativas y las familias para prevenir estas conductas, fortalecer la convivencia escolar y garantizar entornos seguros para todos los estudiantes”, se finalizó.



ALERTA. PESQUISA

Tras una causa originada en Río Cuarto, investigan a joven vinculado a red TCC

La fiscal Penal Juvenil, Norma Scaglia, confirmó a Puntal que se detectaron chats donde un menor de 13 años manifestaba intenciones violentas. Secuestraron armas blancas y cuadernos con croquis de explosivos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La investigación que involucra a un adolescente de 13 años se originó en la ciudad de Río Cuarto, a partir de la previsualización de conversaciones en un teléfono celular.

Según explicó la fiscal Penal Juvenil, Norma Scaglia, a **Puntal** los mensajes revelaban que el menor residente en Córdoba capital expresaba intenciones de cometer un hecho violento y era alentado por otros usuarios.

“En un grupo de Whatsapp se detecta un mensaje de alto contenido violento y la Fiscalía de Río Cuarto me lo remite a mí”, explicó la fiscal Penal Juvenil.

Y añadió: “Había manifestaciones constantes en el chat del grupo de este joven de solucionar cualquier forma de conflicto con compañeros del colegio, amigos o

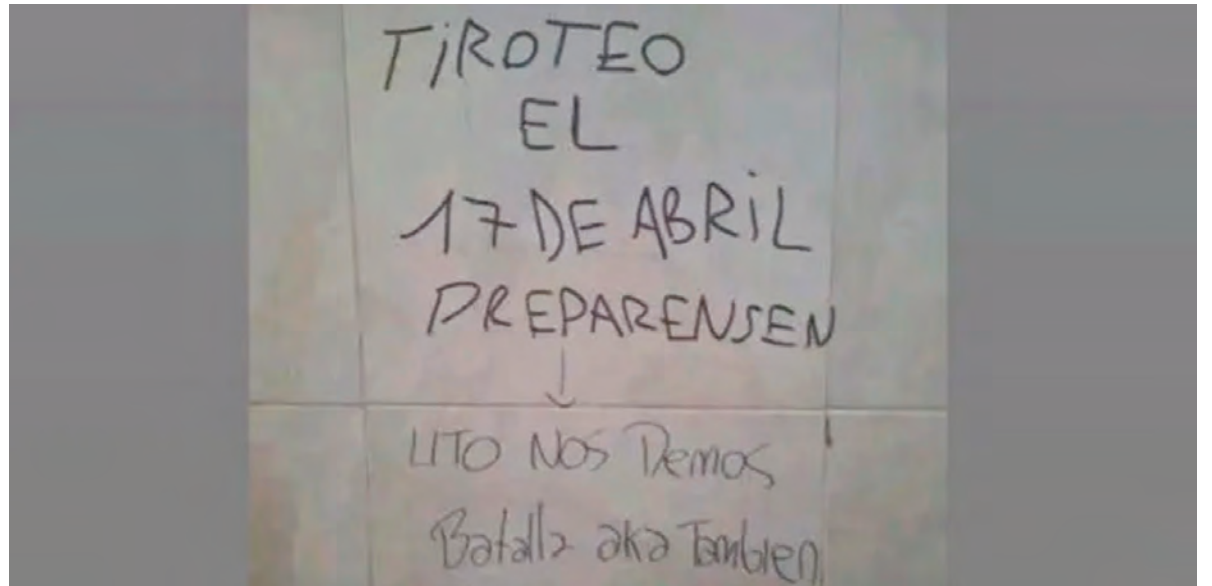
conocidos sólo con el uso de armas”.

Si bien en los cuadernos incautados se hallaron símbolos y referencias similares a la denominada True Crime Community (TCC), la fiscal aclaró que aún no existen pruebas concluyentes que confirmen su pertenencia activa a ese grupo.

“Es clave la apertura del teléfono secuestrado para avanzar en la investigación”, señaló.

Durante el procedimiento, que comenzó en Río Cuarto y se extendió hasta la capital provincial, se secuestraron un cuchillo de caza de gran tamaño, una navaja en la mochila escolar y cuadernos con anotaciones detalladas, incluyendo croquis sobre la fabricación de explosivos.

Además, se encontró material considerado violento, lo que refuerza la preocupación de las autoridades.



La causa se originó en Río Cuarto.

El adolescente fue internado judicial, que busca determinar el grado de planificación de los hechos, mientras avanza la investigación el alcance de sus vínculos digitales y el grado de planificación de los hechos.



VIAJÁ GRATIS CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a **cidi.cba.gov.ar**

Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.



CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN **www.satcrc.com.ar**



LA PROVINCIA

JUBILADOS. PLANTEO

Río Cuarto, entre los 150 municipios que le reclaman al Pami por deudas

Un numeroso grupo de intendentes presentó en la delegación cordobesa una nota por los pagos atrasados. Indican que el incumplimiento está teniendo fuerte efecto en sus finanzas. Exigen una regularización inmediata

Redacción Puntal

Más de 150 intendentes de la provincia, entre ellos el rioquartense Guillermo De Rivas, reclamaron ayer formalmente ante el Pami el pago de las deudas que la obra social acumula por prestaciones y traslados que se hicieron y que hasta ahora no fueron cancelados. En algunos casos, hace 9 meses que los municipios no reciben pagos de la obra social nacional.

Esa situación se suma a las medidas de fuerza que la semana pasada realizaron los médicos de cabecera por los fuertes recortes que el Pami aplicó en los montos de las cápitales. Además, las clínicas rioquartenses anunciaron que comenzarían a atender sólo a la mitad de los afiliados del Pami que venían recibiendo porque la conducción de la obra social aplicó un nuevo modelo prestacional que limita la cantidad de consultas y prácticas autorizadas mensualmente. Con los prestadores, a nivel nacional la deuda acumulada supera los 500.000 millones de pesos.

También el gobierno de la provincia de Córdoba señaló en los últimos días que el Pami mantiene una deuda de unos 4.700 millones de pesos. A esa cifra hay que sumarle ahora el planteo de los intendentes. En algunos casos, los incumplimientos alcanzan los 100 millones de pesos.

Un grupo de intendentes y jefes comunales, de los más de 150 que firmaron, fueron ayer a Córdoba para intentar reunirse con el director de la delegación Córdoba, Eduardo Frayre. Sin embargo, sólo fueron recibidos por un funcionario de menor jerarquía.

“Los intendentes y jefes comunales abajo firmantes, en representación de nuestros municipios del interior de la provincia de Córdoba, nos dirigimos a usted con el objeto de expresar nuestra profunda preocupación por la situación actual vinculada al funcionamiento de esa obra social en nuestros territorios, y en particular por el impacto que esta problemática está generando en la atención de nuestros adultos mayores”, dice la nota.

Uno de los puntos principales que reclaman es el pago de la deuda por prestaciones médicas. “Desde hace meses, nuestros municipios, a través de centros de salud y hospitales municipales que se encuentran bajo convenio con



Jubilados protestaron frente a la sede local de la obra social nacional

Un grupo de jubilados se concentró ayer en la sede del Pami Río Cuarto para protestar en contra del gobierno nacional. Una manifestante comentó que reclaman “por los derechos que nos pisotean” ya que “quitarles los medicamentos a personas oncológicas, a niños con tratamientos, a discapacitados, es una lucha continua”.

“Es un genocidio sistemático. Vinieron por los vulnerables. Parece que sobramos (los jubilados) en nuestro país”, añadió. Además, la jubilada consideró que falta mayor reacción social ante la realidad actual. “No veo que la gente se comprometa”, describió.

esa institución, vienen garantizando la atención de afiliados de Pami. Sin embargo, se registra una deuda significativa, sostenida en el tiempo, por prestaciones médicas ya realizadas. Esta situación genera un grave desequilibrio en las finanzas municipales, obligando a los gobiernos locales a destinar recursos propios para cubrir obligaciones que corresponden a esa obra social. Los municipios están sosteniendo el sistema sin el correspondiente respaldo financiero de Pami”, señalan los intendentes.

Pero, además, remarcan que hay dificultades en el sistema de traslados en ambulancia. Esas falencias están motivadas, apuntan, por limitaciones operativas de las empresas contratadas. “Los municipios deben intervenir para garantizar esos traslados, asumiendo costos adicionales”, detallaron.

Los intendentes además plantearon que la deuda con prestadores y farmacias está impactando en el servicio que presta el Pami en el

“Se observa preocupación por la situación de prestadores privados y farmacias, quienes presentan demoras”, indicaron los intendentes.

interior. “Se observa preocupación por la situación de prestadores privados y farmacias, quienes enfrentan demoras en pagos e incertidumbre. Esto genera deterioro en la calidad de las prestaciones y afecta directamente a los adultos mayores”, se lee en la nota presentada ante la delegación cordobesa.

Ante esa situación, los intendentes enumeraron una serie de solicitudes para tratar de normalizar la situación.

Primero, pidieron la “regulariza-

ción inmediata de la deuda con los municipios”.

En segundo término, plantean que necesitan que se defina un esquema de pagos previsible.

También, en cuanto al funcionamiento del sistema, los intendentes solicitaron que se revise el sistema de traslados en ambulancia y se normalicen los pagos a prestadores y farmacias. Por último, pidieron que se abra una mesa de trabajo institucional.

Entre los intendentes que firmaron la nota al Pami están De Rivas; Eduardo Accastello, de Villa María; Edgar Bruno, de Canals; Enzo Quiroga, de Villa Huidobro; Maximiliano Rosetto, de Holmberg; Franco Suárez, Sampacho; Sergio Abalis, Las Perdices; Rosana Ferrera, La Cautiva; Leonardo Cravero, Malena; Néstor Peralta, Chaján; Damián Bernarte, San Francisco; Jorge Marino, Adelia María; Natalia Bellon, La Carlota; Rubén Máspero, Bulnes; Oscar Santarelli, Villa General Belgrano; entre otros.

Reunión y apoyo de la Provincia

Más de 230 intendentes y jefes comunales participaron de una reunión de trabajo en el Centro Cívico del Bicentenario, donde el Gobierno de Córdoba ratificó su apoyo a las gestiones locales en un contexto económico adverso.

El encuentro fue encabezado por el ministro de Gobierno, Manuel Calvo, junto a equipos de las áreas de Economía y Gestión Pública, y tuvo como eje el análisis de la marcha de la economía, en un escenario marcado por la caída de la actividad. Durante la reunión también se abordaron problemáticas específicas, como la situación del Pami y su impacto en localidades del interior.

RÍO CUARTO



Juan Dalmasso, quien testificó ayer.

ENJUICIAMIENTO. SEGUNDA AUDIENCIA

“Por miedo no se llegó a la verdad”, criticó duramente Juan Dalmasso, hermano de Nora

Reconoció que en ocasiones sintió que hubo intentos de manipulación y cuestionó a la Fiscalía General. También testificó el fiscal Fernando Moine, quien tuvo la causa en un primer momento. Facundo Macarrón denunció delitos. El lunes declarará Pablo Jávega

Redacción Puntal

Ayer se desarrolló la segunda jornada del Jury de Enjuiciamiento contra tres de los fiscales que intervinieron en la causa Nora Dalmasso.

En efecto, Javier Di Santo, Daniel Miralles y Luis Pizarro son acusados de mal desempeño y negligencia grave en la investigación.

Durante la jornada se continuó la toma de declaraciones a los testigos.

La ronda de testimonios comenzó con Valeria Savino, secretaria de Cámara del Crimen de Río Cuarto, pero que en su momento había sido secretaria de Di Santo, quien habló por casi una hora.

La fiscal adjunta Bettina Croppi le consultó por qué la investigación se centró en Gastón Zárate y no en Roberto Bárzola, a lo que Savino respondió que éste último había sido investigado pero no tenía antecedentes ni ningún otro punto como para destacar en la línea de investigación.

Sin embargo, Zárate tenía antecedentes policiales: una denuncia por violencia género por parte de la mujer en su momento y, además, había agarrado a la madre del cuello, agregó.

Más tarde fue el turno de la defensora pública de Río Cuarto Luciana Casas.

La abogada había representado legalmente a María Delia “Nené” Grassi, madre de Nora Dalmasso, durante la investigación y juicio.

Luego de la intervención de la abogada Casas, declaró el fiscal Fernando Moine, quien intervino en un principio durante la causa.

El funcionario judicial conversó con **Puntal** sobre su participación como testigo en este jury.

Moine detalló que su intervención fue en “la primera instancia del homicidio, apenas dos meses, cerca del principio de diciembre”.

Sostuvo que en un principio Bárzola fue investigado y citado como testigo, pero que luego los fiscales, en base a las pruebas recolectadas, decidieron avanzar en la línea investigativa que tenía a Zárate como principal sospechoso.

“Evidentemente, los elementos recolectados eran de mayor valía que cualquier otra sospecha sobre otros”, aseguró.

El fiscal también descartó que se haya tomado de sospechosos en una primera instancia a Facundo Macarrón y a su padre Marcelo, alegando que los resultados de las pruebas genéticas enviadas a Estados Unidos llegaron cuando él ya no estaba activo en la causa.

Después del fiscal Moine, fue el turno de Juan Dalmasso, hermano de Nora, quien se refirió sobre el manejo de la querrela familiar, el rol de los fiscales y las dudas que

aún persisten sobre la investigación del crimen de Nora.

El hermano de la víctima explicó los motivos por los cuales la familia dejó de formar parte activa de la acusación.

Según su testimonio, su madre decidió renunciar a la querrela tras sufrir un ACV.

A partir de ese momento, la familia se quedó sin representación legal y él optó por no insistir en asumir ese rol, describiendo que la participación inicial fue más un “acompañamiento” que una estrategia jurídica.

Por otro lado, Dalmasso admitió que en ocasiones sintió que hubo intentos de manipulación.

Esta situación estuvo ligada a las declaraciones de su madre, quien su momento aseveró que a Nora “la mató una mafia”, aunque Dalmasso reconoció ante el tribunal no poseer pruebas concretas.

Al ser consultada su opinión personal respecto a los funcionarios que instruyeron el caso, Dalmasso dijo: “Siempre creí en el Ministerio Público Fiscal para llegar a la verdad”.

Admitió haber estado más cerca de Di Santo durante el proceso pero señaló que el fiscal se vio “desbordado y presionado”.

Uno de los puntos más sensibles del testimonio fue cuando Dalmasso le preguntó al fiscal si había sido una violación o sexo consen-

tido: “Tal todo hubiera cambiado si se hubiera investigado como una violación”. Y añadió: “Por miedo no se llegó a la verdad”.

Y reconoció también que como familia no lo representaron bien.

Luego del hermano de la víctima, fue el turno de Alejandro Cabrera, quien se desempeñó como fiscal de Cámara y que ya se encuentra jubilado.

Propuesto por la defensa de Di Santo, habló sobre cómo fue su relación con él.

Tras la comparecencia de Cabrera, le tocó hablar a Nora Zucaría, jubilada del Poder Judicial.

Fue consultada sobre el desempeño de Di Santo, sobre quien afirmó que es “excepcional y laboralmente impecable”.

En declaraciones periodísticas, Facundo Macarrón había afirmado que Di Santo lo había acusado a él porque es gay.

A Zucaría le preguntaron acerca de la mirada del fiscal sobre la identidad sexual, a lo que ella respondió que el fiscal “es un progresista”, desmintiendo así los dichos del hijo de la víctima.

La jubilada fue la última testigo en declarar durante esta segunda jornada de audiencias.

Luego de la ronda de testimonios, Facundo Macarrón convocó a una conferencia de prensa en las cercanías de la sala donde se desarrolla el jury.

“La verdad que está resultando peor de lo que imaginábamos, porque antes pensábamos que era sólo una mala praxis, que había negligencia de parte de los fiscales y hoy lo que estamos viendo es que hay delitos, que hay muchos delitos”, sostuvo tajantemente el hijo de Nora.

Facundo destacó que los fiscales le pidieron pruebas de ADN a la mujer que limpiaba en la casa, al sacerdote y a todos los familiares, pero que omitieron ordenar este estudio a Bárzola.

El joven aseguró que en esa omisión “hubo alguna intención, quizás algún encubrimiento por parte de ellos”.

“Queremos justicia completa y eso implica que estos fiscales paguen por lo que hicieron”, agregó el hijo de Nora y afirmó que hubo una presión política, mediática y social de la que “no fueron independientes los fiscales”.

Sobre el desempeño del fiscal actual, Pablo Jávega, Facundo sostuvo que hizo un método muy simple, que fue tomar pruebas de ADN a todas las personas que habían estado presentes antes, durante y después del crimen.

El joven aseguró que lo que más le pesa de todo el proceso es “la pérdida de tiempo y cómo se la sigue estigmatizando a mi mamá”.

Facundo también admitió sentir odio por los fiscales, pero aclaró que a este proceso de jury “lo hacemos por todos los cordobeses que no se merecen algo así”.

Por último, el hijo de Nora se refirió a Aída Tarditti, quien integra el tribunal en representación del Poder Judicial.

Aseguró que “ella que tiene muchos años y conocimientos, sobre todo en cuestiones de violencia de género, va a analizar la prescripción de la causa desde otras perspectivas”.

También en rueda de prensa, la presidenta del tribunal, Julieta Rinaldi, adelantó que para este jueves se espera la declaración de “una variedad de testigos”, entre ellos la directora del Centro de Genética Forense del Poder Judicial de Córdoba, Nidia Modesti.

En un anticipo exclusivo para **Puntal**, Rinaldi aseguró que el lunes comparecerá ante el tribunal el fiscal actual Pablo Jávega.

Y adelantó que la defensa de Miralles pidió que se tome al documental de Netflix como una instancia del proceso, etapa que se desarrollará el lunes por la tarde. Se espera que en esa jornada finalice el debate y la ronda de testimonios.

Además de los testigos adelantados por Rinaldi y de acuerdo a trascendidos, para este jueves la defensa de Di Santo convocó a declarar a Lucas Rosales, secretario del fiscal Moine, mientras que los abogados de Miralles pidieron que el médico forense de los Tribunales de Río Cuarto, Martín Subirachs, y su colega Mario Germán Vignolo comparezcan ante el tribunal.

Por el lado de la defensa de Pizarro, llamaron a testificar a César Fortette, a la jueza Guaranía Barbero y también al juez Marcelo Ramognino.

ENJUICIAMIENTO. SEGUNDA AUDIENCIA

¿Se investigó a Bárzola? La pregunta clave que deberá develar el tribunal

Mientras la familia Macarrón sostiene que los fiscales omitieron investigar al parquetista, los tres funcionarios acusados defendieron su actuación y aseguraron que sí lo incluyeron en la pesquisa. El quid de la cuestión

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La pregunta sobre si el parquetista Roberto Bárzola fue realmente investigado se instaló como el punto neurálgico del jury contra los fiscales.

De un lado, la familia Macarrón insiste en que hubo omisiones graves que impidieron avanzar hacia la verdad.

Del otro, los funcionarios judiciales acusados rechazan cualquier irregularidad y dicen que sus actuaciones fueron "correctas".

Ayer el fiscal Fernando Moine afirmó que Bárzola sí fue incluido en la investigación, aunque aclaró que, en ese momento, los elementos reunidos orientaban las sospechas hacia el pintor Gastón Zárate, alias "El Perejil".

El día anterior, los fiscales Javier Di Santo, Daniel Miralles y Luis Pizarro defendieron su labor y remarcaron que las decisiones tomadas respondieron a las pruebas disponibles.

Sin embargo, las críticas de la familia Macarrón no se limitan a

cuestionamientos generales.

Facundo Macarrón sostuvo que, mientras se ordenaron pruebas de ADN a familiares, allegados e incluso a la mujer que limpiaba en la casa y a un sacerdote, ese procedimiento no se aplicó a Bárzola.

Para él, esa omisión abre interrogantes sobre posibles intenciones o incluso encubrimiento.

A su vez, Juan Dalmaso, hermano de Nora, sugirió que el temor a repetir errores del pasado -en alusión al denominado "perejilazo"- pudo haber condicionado la investigación y desviado el camino hacia la verdad.

En este escenario de versiones contrapuestas, el tribunal deberá determinar si Bárzola fue efectivamente investigado o si su exclusión marcó una falla clave.

La inclusión o no del parquetista en la pesquisa se convirtió en el eje central del jury.

Y la respuesta no sólo impactará en la evaluación del accionar de los fiscales, sino también en la reconstrucción de uno de los casos más resonantes de los últimos tiempos.



El parquetista Roberto Bárzola.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$430.000	0,00%	21/4/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 430,54	0%	22/4/2026, 01:22:00
Soja	MIR	may-26	US\$ 319,8	-0,03%	22/4/2026, 01:11:21
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$257.184	1,46%	21/4/2026, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 179,62	1%	22/4/2026, 01:03:00
Maíz	MIR	abr-26	US\$ 191,5	-0,16%	22/4/2026, 01:10:52
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$266.760	0,93%	21/4/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 222,48	0%	22/4/2026, 01:03:00
Trigo	MIR	ene-27	US\$ 220	0,00%	22/4/2026, 01:11:07
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$540.360	0%	21/4/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 22-04-2026								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp. Joven + 430	3300	5200	4475,312	4600	255	\$ 542.654.000,00	121.255	476
NOVILLOS Regular h 430	3500	3500	2518,45	3000	5	\$ 6.825.000,00	2.710	542
NOVILLOS Regular + 430	4600	4600	4231,368	4300	17	\$ 35.882.000,00	8.480	499
NOVILLITOS Esp. h 390	4500	5320	4954,338	4950	261	\$ 477.350.500,00	96.350	369
NOVILLITOS Esp. + 390	3700	5320	4694,008	4800	298	\$ 579.592.600,00	123.475	417
NOVILLITOS Regular	4200	4200	4091,15	4200	41	\$ 60.099.000,00	14.690	358
VAQUILLONAS Esp. h 390	4800	5400	4921,315	4850	355	\$ 576.925.750,00	117.230	330
VAQUILLONAS Regular + 390	3000	4550	4028,746	4200	61	\$ 105.533.000,00	26.195	429
VAQUILLONAS Regular	4000	4350	4088,761	4175	33	\$ 42.564.000,00	10.410	315
VACAS Esp. Joven h 430	2250	3000	2461,401	2750	33	\$ 31.789.000,00	12.915	391
VACAS Esp. Joven + 430	2450	3700	3267,122	3225	273	\$ 443.936.600,00	135.880	498
VACAS Regular	2000	3500	2731,515	2600	391	\$ 504.770.400,00	184.795	473
VACAS Conserva Buena	1700	2650	2160,086	2200	121	\$ 104.299.750,00	48.285	399
VACAS Conserva Inferior	1800	2400	2103,584	2000	59	\$ 57.512.000,00	27.340	463
TOROS Esp	3200	3200	2943,828	3000	4	\$ 8.228.000,00	2.795	699
TOROS Regular	3150	3150	2764,691	2675	23	\$ 38.954.500,00	14.090	613
MEJ Esp. h 430	4400	5000	4589,624	4550	87	\$ 178.031.500,00	38.790	446
MEJ Regular	3800	3800	2600	2900	5	\$ 3.588.000,00	1.380	276

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar 22-04-2026							
	22/4/2026	Compra	Venta	Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario
Dolar U.S.A		\$ 1.350,00	\$ 1.400,00	\$ 1.395,00	\$ 1.415,00	\$ 1.470,60	\$ 2.450,00
Euro		\$ 1.565,00	\$ 1.665,00	\$ 1.415,00	\$ 1.420,60	\$ 1.471,40	\$ 2.450,00

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: su trabajo será destacado por el entorno y los negocios comenzarán a tener éxito. Amor: una actitud impulsiva no será bien recibida en la pareja y peor si la exagera.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: se comerán torpezas que desafiarán su habilidad pero las resolverá. Amor: aunque vean de distinto modo la vida en común habrá muchos momentos felices.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: implementará cambios bien planeados y todo resulta mejor de lo esperado. Amor: no será buena idea mezquinar afecto o las cosas se resentirán en la pareja.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: ignorará las propuestas inconsistentes o serán motivo de las pérdidas. Amor: el resentimiento queda atrás y se disiparán las dudas que impedían la armonía.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: momento propicio para las mudanzas, cambios o viajes por negocios. Amor: en cierta persona se conjugarán belleza e inteligencia y no demorará en acercarse.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: se enfocará en los datos y un problema económico tendrá solución. Amor: la pareja disfrutará de un clima de alegría y encanto y querrán salir a divertirse.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: aunque una etapa finaliza, sus habilidades serán nuevamente requeridas. Amor: menos palabras y más gestos sutiles enamorarán a su pareja; estará irresistible.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: surgirán trabas que atrasan el trabajo pero las vence con ingenio. Amor: la relación sufrirá por las actitudes obstinadas pero la clave será escuchar.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: la comunicación acusará fallas y mostrará problemas ocultos. Amor: momento propicio para sanar las relaciones desgastadas o iniciar un romance.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: la situación indicará que necesita manejarse con datos actualizados. Amor: surgirán altibajos en la relación porque se calla; la sinceridad hará bien.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: surgirán obstáculos que serán un desafío novedoso pero los superará. Amor: momento para no herir con palabras. Habrá susceptibilidad ante las críticas.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: le llegan consejos que agradece pero no suman, necesitará algo más concreto. Amor: manejará mejor las emociones y la vida de la pareja será para disfrutar.



Prestadores y familiares se movilizan en Río Cuarto y el país por pagos atrasados, acceso a tratamientos y rechazo al proyecto de ley oficial.

Andrés Oviedo

PROTESTA. MOVILIZACIÓN

Fuerte reclamo en Río Cuarto por falta de pago en discapacidad

Prestadores, familiares y organizaciones se manifestaron en Plaza Roca. Advierten sobre retrasos en aranceles y dificultades con medicamentos y cuestionan el proyecto oficial

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Un fuerte reclamo del sector de discapacidad se hizo sentir en Río Cuarto ayer, en medio de un esce-

nario en el que prestadores y familias describen como crítico.

La referente María Inés Sánchez expresó su preocupación por el impacto del proyecto de ley impulsado por el gobierno nacional, al

considerar que podría afectar derechos adquiridos de las personas con discapacidad.

Según denuncian desde el sector, la situación se ha agravado en los últimos meses debido a la falta de

pago a prestadores y los retrasos en la actualización de aranceles.

A esto se suma la incertidumbre generada por la iniciativa oficial, que contempla un reempadronamiento obligatorio y la posible quita de beneficios.

Además, advierten serias dificultades para acceder a medicamentos e insumos esenciales, lo que pone en riesgo la continuidad de tratamientos y servicios básicos.

En este contexto, también señalan el incumplimiento de la Ley de Emergencia en Discapacidad, lo que profundiza el malestar y la preocupación en el colectivo.

Dichas manifestaciones buscan visibilizar la problemática y exigir respuestas urgentes a las autoridades, en defensa de los derechos y la calidad de vida de las personas con discapacidad.

La referente María Inés Sánchez expresó su preocupación por el impacto del proyecto de ley impulsado por el Gobierno, al considerar que podría afectar derechos adquiridos. Según denuncian, la situación se ha agravado.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 2295	1° 9043	1° 9307	1° 9661	1° 0788	1° 5708	1° 7585	1° 6703	1° 1260	1° 7491
2° 8077	2° 9688	2° 8146	2° 8869	2° 7250	2° 3985	2° 9193	2° 4618	2° 3491	2° 4247
3° 2908	3° 7864	3° 8431	3° 0929	3° 7924	3° 7656	3° 6252	3° 6570	3° 6103	3° 1910
4° 1764	4° 2574	4° 6267	4° 9893	4° 8435	4° 0185	4° 4597	4° 2408	4° 2126	4° 1949
5° 1949	5° 6031	5° 9402	5° 2079	5° 7080	5° 8828	5° 2086	5° 8730	5° 4813	5° 8766
6° 7390	6° 3852	6° 0676	6° 4555	6° 0820	6° 5039	6° 7673	6° 0143	6° 1466	6° 3918
7° 4448	7° 0574	7° 3181	7° 7947	7° 9132	7° 9138	7° 9332	7° 8169	7° 0729	7° 4853
8° 7072	8° 5521	8° 3804	8° 5595	8° 4607	8° 9973	8° 6811	8° 7278	8° 9327	8° 4111
9° 8008	9° 2329	9° 7127	9° 2326	9° 0194	9° 1188	9° 0786	9° 9908	9° 1766	9° 0829
10° 2510	10° 7218	10° 8283	10° 1869	10° 6892	10° 9114	10° 0711	10° 1110	10° 4685	10° 6550

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0672	1° 2252	1° 2666	1° 9656	1° 2721	1° 9435	1° 9857	1° 9303	1° 7204	1° 8880
2° 1439	2° 0311	2° 2789	2° 0386	2° 1622	2° 9823	2° 4831	2° 7943	2° 5183	2° 3704
3° 4732	3° 3780	3° 7493	3° 0419	3° 0870	3° 0276	3° 9629	3° 1845	3° 0539	3° 4718
4° 9179	4° 8912	4° 5458	4° 1293	4° 2328	4° 3333	4° 6751	4° 1357	4° 0968	4° 4179
5° 7527	5° 7218	5° 9109	5° 9315	5° 4627	5° 3964	5° 6846	5° 9327	5° 9087	5° 5229
6° 8865	6° 4099	6° 9641	6° 4934	6° 0406	6° 1376	6° 5569	6° 1980	6° 6998	6° 3120
7° 3852	7° 6635	7° 6971	7° 2686	7° 8293	7° 2338	7° 2364	7° 1949	7° 5446	7° 9869
8° 4024	8° 8119	8° 4593	8° 4649	8° 1810	8° 2539	8° 1207	8° 8731	8° 3966	8° 8093
9° 8484	9° 4068	9° 6753	9° 0153	9° 3495	9° 2302	9° 6402	9° 4289	9° 7922	9° 0254
10° 0328	10° 1156	10° 7445	10° 5087	10° 0819	10° 1558	10° 6542	10° 2686	10° 8201	10° 3446

NOCTURNA				
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 4732	1° 8349	1° 5495	1° 6057	1° 8103
2° 5273	2° 4491	2° 3817	2° 4356	2° 9302
3° 8580	3° 5879	3° 1006	3° 6379	3° 8588
4° 1175	4° 5300	4° 5239	4° 2087	4° 4209
5° 3223	5° 5015	5° 8975	5° 5292	5° 0505
6° 1240	6° 2108	6° 2737	6° 1459	6° 4204
7° 7448	7° 8907	7° 2036	7° 2302	7° 6889
8° 8333	8° 0118	8° 1713	8° 8417	8° 1681
9° 7824	9° 8421	9° 5259	9° 1275	9° 7454
10° 8581	10° 8908	10° 5675	10° 7137	10° 6791

ENTRETENIMIENTOS

¡EXTRA! DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.

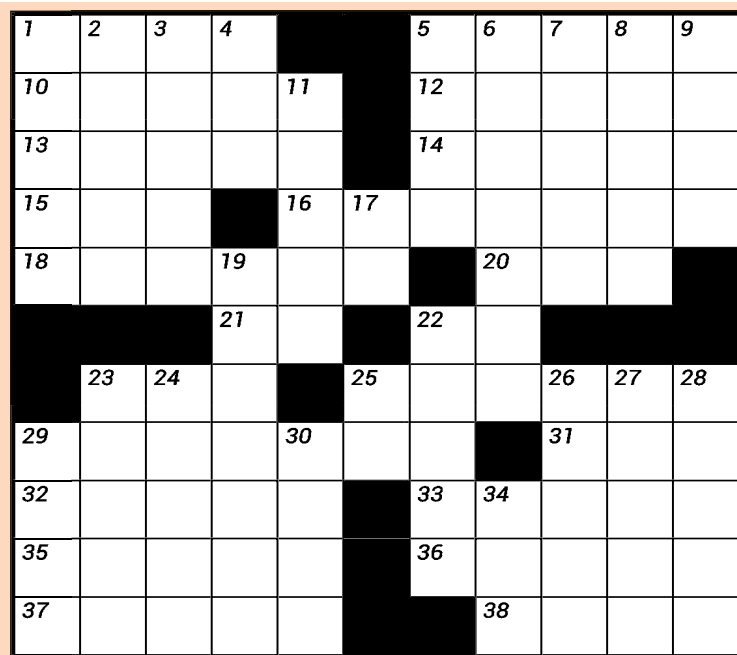


ARTISTA 10H

FRASE CRUCI

★★★★★

Con la ayuda de la **celebridad del día** complete el crucigrama



"La música es como la terapia. Genera alegría, liberación y placer."

HORIZONTALES

- Lodo, cieno.
- Flecha, arma arrojadiza.
- 10** Bryan cantante de 'Summer Of '69'.
- Modestia, recato.
- Concentrada, espesa.
- Compañero leal.
- Igualdad de nivel.
- Astros como Halley.
- Cocinarán en la parrilla.
- Forma átona de nosotros.
- Osmio.
- Quilate.
- De beber o de

- venganza.
25. Accesorio del boxeador.
29. Revelar a la autoridad un delito.
31. Todavía.
32. Rancio, pasado.
33. Afección cutánea.
35. Blanquead dinero.
36. Llevan a cabo, trabajan.
37. Accidentada, pero sin daño.
38. Asunto policial.

VERTICALES

- Se inquieta el perro.
- Ocurrencias oportunas.
- Apacible, tranquila.
- Organización frente a epidemias.
- Correo inservible.
- Crece, se incrementa.
- Publicó un libro.
- Túnicas de los antiguos romanos.
- Adornos para

- las orejas.
11. Tomas una fotografía.
17. Lo contrario a 'off'.
19. Tajadas circulares.
22. Dirección o carrera.
23. La de tránsito lo es.
24. Levante, mueva hacia arriba.
25. Gabón, en internet.
26. Cuenta, relata.
27. Frutos del nopal.
28. Amigo de Blancanieves.
29. Salvador __, pintor surrealista catalán.
30. Completa, entera.
34. Trio inicial del alfabeto.

★★★★★

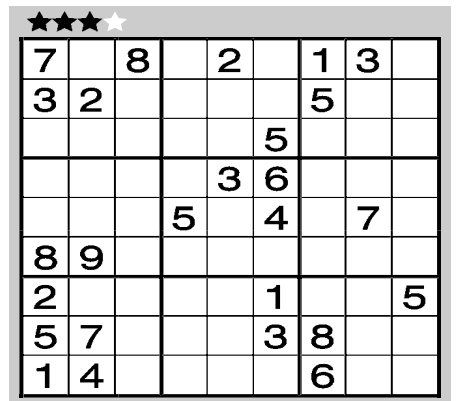
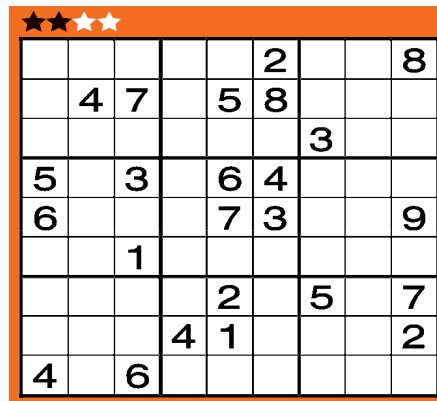
OJO CUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



SOPA DE LETRAS

TEMA: CIUDADES MILENARIAS



- ARGOS
- ATENAS
- BALJ
- BEIRUT
- BYBLOS
- CÁDIZ
- DAMASCO
- JAFFA
- JERICÓ
- JERUSALÉN
- KIRKUK
- LISBOA
- LUXOR
- PEKÍN
- TEBAS

Soluciones de Ayer

LA FRASE

"Un hermano puede no ser un amigo pero un amigo siempre puede ser un hermano."

ROSCAS HEREDADAS

- INDECISO
- AERONAVE
- MICROBIO
- CAMAROTE

CRUCIGRAMA



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

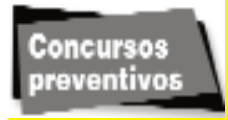
Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl



EDICTOS



La Sra. Jueza Dra. Mariana MARTINEZ a cargo del Juzgado Civil y Com. de 1º Inst. y 6º Nom., Secretaría Nº 11, sito en calle Balcarce Nº 406 de Río Cuarto, Provincia Córdoba, en autos caratulados "TOBARES, MARCOS EMILIANO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 14393586), ha resuelto mediante Sentencia Nº 11 de fecha 10/03/2026 lo siguiente: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. MARCOS EMILIANO TOBARES, D.N.I. 32.901.639, C.U.I.T. 20-32901639-1, con domicilio real en calle Carlos Gardel Nº 152 de la ciudad de Huinca Renancó, y con domicilio constituido en calle Echeverría Nº 187 de esta Ciudad de Río Cuarto. El síndico sorteado es el Cr. JOSÉ EDUARDO PREVE con domicilio en Moreno Nro. 29, Segundo Piso, Río Cuarto, horario de atención: de Lun a Vie, de 8.00-12.00 y 16.00-20.00 hs, TEL: 3516760655, correo electrónico: estudiopreve@gmail.com donde deberán sentarse los pedidos verficatorios. A su vez, mediante Auto Interlocutorio Nº 97 de fecha 21/04/2026, ha resuelto lo siguiente: I) Modificar y en consecuencia readequar los plazos previstos en este concurso mediante Sentencia definitiva Nº 11 de fecha 10/03/2026. II) En su mérito, corresponde reprogramar los plazos establecidos, del siguiente modo: Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante la sindicatura designada para el día 01/06/2026. Disponer que los acreedores puedan también realizar los pedidos por correo electrónico a la dirección del funcionario... Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de los créditos el día 28/07/2026 y el 09/10/2026 para la presentación del Informe General. Fijar como fecha para el dictado de la sentencia de verificación de créditos (art. 36 de la ley Nº 24.522) el día 11/09/2026. Fijar como fecha hasta la cual el concursado deberá acompañar la propuesta de categorización de acreedores el día 25/09/2026. Disponer que la sentencia de categorización de acreedores prevista en el art. 42 LCQ será dictada a más tardar el día 30/10/2026. Fijar como fecha tope para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo art. 43 LCQ el día 19/03/2027. Fijar el período de exclusividad computado conforme lo dispone el art. 43 LCQ en noventa (90) días, esto es, hasta el día 22/04/2027; la audiencia informativa, en consecuencia, se llevará a cabo, de corresponder, el día 19/04/2027 a las 10 horas, por ante la sede de este Tribunal, o en el lugar que este indique en esa oportunidad; en caso de que por cualquier causa dicho día resulte inhábil, se celebrará el día hábil siguiente, en el mismo lugar y horario. 5 DIAS 30/04/2026

Río Cuarto, Secretaría Nº 14, en autos caratulados CAFFARATTI FLORENCIA - QUIEBRA PEDIDA", Nº 13420035, que tramita por ante esta Secretaría Nº 14, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA Nº 4, Río Cuarto 26/02/2026, Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) Declarar en estado de quiebra a la Sra FLORENCIA CAFFARATTI, DNI Nº 38.729.226, con domicilio real en calle Juan B. Bustos Nº 244, de la localidad de Carnerillo, Provincia de Córdoba, a la que se le imprimirá, provisoriamente, el trámite previsto por el arts.288 y 289 de la LCQ, sin perjuicio de que ello se modifique con posterioridad, si correspondiere (...) II) Ordenar a la fallida y a los terceros a que hagan entrega al Síndico que resulte designado, los bienes de aquella. IV) Ordenar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art.88, inc.5 L.C.Q.) (...) XII) Ordenar al fallido la publicación de edictos, en esta jurisdicción por el término de cinco días, conforme lo dispone el art.89, disponiéndose su publicación en el Boletín Oficial y Editorial Fundamento SA de esta ciudad La que se materializará con posterioridad a que la Sindicatura acepte el cargo y constituya domicilio legal. (...) Síndico designado Cdor. Daniel Jorge Baccino, domicilio constituido; Las Heras Nº 571, 2do piso, ofic. Cel. 0358-4875577 Horario 09:12.30 - 5 DIAS 30/04/2026



EDICTO: Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación de Río Cuarto, Secretaría Nº 14 en estos autos caratulados "GIMENEZ, ANTONIO HUGO (HOY SUS HEREDEROS GASTÓN MATÍAS GIMENEZ Y HUGO MARTÍN GIMENEZ) EXPTE. 10221538; se ha dictado la Sentencia Nº 63 DEL 02/12/2025 cuyo resuelto dispone: " RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapción iniciada por Antonio Hugo Giménez y continuada por sus herederos Hugo Martín Giménez y Gastón Matías Giménez, declarando que desde el año 1983 adquirió por prescripción el dominio del inmueble objeto de autos, el cual se describe conforme Anexo de plano de mensura como: "El inmueble que se mensura se accede desde el centro de la ciudad de Río Cuarto por Ruta Nacional Nº 36 en el km. 409, de allí por calle pública sin nombre hacia el oeste, hasta la ex Ruta Nacional Nº 36, y con rumbo al sur hasta una calle pública sin nombre que se ubica sobre la margen oeste, y de allí por dicha calle hacia el oeste, recorriendo unos 1900 m. hasta una tranquera de madera que se ubica sobre el límite suroeste, próximo al esquinero sudoeste. El inmueble se encuentra materializado a través de alambrado de siete hilos, a excepción del límite sobre el Río Cuarto, en el que se materializa con mojonos de hierro en un todo de acuerdo a la resolución de la DIPAS, que conforma un polígono cerrado de 20 vértices, designados con las letras A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-M-N-O-P-Q-R-S-y, cuyas medidas lineales, angulares, superficie y colindancias se describen a continuación: a partir del vértice A (ubicado hacia el este) y con rumbo sur oeste, línea A-B se mide 11,50 m, a partir del vértice B con ángulo interno de 186°56'15", con el mismo rumbo, línea B-C se mide 15,09 m, a partir del vértice C

con ángulo interno de 179° 47'05", con el mismo rumbo, línea C-D, se mide 49,45 m, a partir del vértice D con ángulo interno de 175° 26' 30", con el mismo rumbo línea D-E se mide 31,81 m a partir del vértice E, con ángulo interno de 177°21'00" con el mismo rumbo línea E-F se mide 107,54 m, a partir del punto F, con ángulo interno 251°19'25", con rumbo sudeste línea F-G- se mide 20,96 m, a partir del vértice G con ángulo interno de 113°46'50", con rumbo sudoeste línea G-H se mide 17,33 m, a partir del vértice H con ángulo interno de 79°24'50", con rumbo noroeste línea H-I se mide 21,46 m, a partir del vértice I con ángulo interno de 146°08'00", con el mismo rumbo, línea I-J se mide 74,12 m, a partir del vértice J con ángulo interno de 181°08'15", con el mismo rumbo línea J-K se mide 72,17 m, a partir del vértice K con ángulo interno de 185°46'20", con el mismo rumbo línea K-L se mide 60,05 m, a partir del vértice L con ángulo interno de 175°23'20", con el mismo rumbo línea L-M se mide 30,91 m, a partir del vértice M con ángulo interno de 218°06'35", con el mismo rumbo línea M-N se mide 37,27 m, a partir del vértice N con ángulo interno de 111°36'30", con rumbo noreste línea N-O se mide 18,24 m, a partir del vértice O con ángulo interno de 74°25'05", con rumbo sudeste línea O-P- se mide 10,46, a partir del vértice P con ángulo interno de 186°57'20" con igual rumbo línea P-Q se mide 56,40 m, a partir del vértice Q con ángulo interno de 181°33'05", con igual rumbo línea Q-R se mide 31,07 m, a partir del vértice R con ángulo interno de 181°46'50" con igual rumbo línea R-S se mide 8,59 m, a partir del vértice S con ángulo interno de 198°52'50", con igual rumbo línea S-T- se mide 16,52 m, a partir del vértice T con ángulo interno de 165°20'20", con igual rumbo línea T-A se mide 115,47 m, punto final del polígono con ángulo interno de 68°53'35", lindando al noreste con parcela sin designación ocupada por "Los Pinos Sociedad en Comandita por Acciones", al sudeste con parcela sin designación ocupada por Marinelli Sociedad en Comandita por Acciones y con Calle Pública sin nombre, al noroeste colinda con Parcela 343-04522 ocupada por Antonio Hugo Giménez y el Río Cuarto"; no contando el inmueble con inscripción de dominio en el Registro General de la Provincia y encontrándose empadronado en la Dirección General de Rentas al Nº de cuenta 240521568667. II) Inscríbese el inmueble objeto del presente litigio en el Registro General de la Provincia y Dirección General de Rentas a nombre de las siguientes personas y en las siguientes proporciones: En favor de Gastón Matías Giménez, DNI Nº 31.710.354, argentino, CUIT Nº 23-31710354-9, de estado civil divorciado, con domicilio real en calle Achalay Nº 1514, dpto. 2 de Río Cuarto; el equivalente a 1/2 del inmueble objeto del presente proceso; y en favor de Hugo Matías Giménez, DNI Nº 33.233.193, argentino, CUIT 20-33233193-1, de estado civil casado, con domicilio en calle Córdoba No 1612 de la ciudad de Río Cuarto; el equivalente a 1/2 del inmueble objeto del presente proceso. A tal fin, oficéase a las reparticiones correspondientes. III) Hacer saber que no se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad del Estado Provincial ni Municipal en la presente usucapción. IV) Imponer las costas por su orden. Regular los honorarios del Dr. Verdí de modo provisorio en el mínimo legal de 100 Jus que prevé el art. 64 del Código Arancelario -valor

del Jus al día de la fecha \$37.714,22-, equivalentes a la suma de pesos tres millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos veintidós (\$3.771.422), los que estarán a cargo de sus comitentes y devengarán los intereses establecidos en el Considerando respectivo. Regular los honorarios profesionales del perito oficial Gabosi en la suma de 10 Jus (valor del Jus al día de la fecha: \$37.714,22), lo que asciende a pesos trescientos setenta y siete mil ciento cuarenta y dos con 20 centavos (\$377.142,20), los que estarán a cargo de la parte actora conforme la condena en costas dispuesta y devengarán los intereses establecidos en el Considerando respectivo. V) Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario local por el término de ley, conforme lo determina el art. 790 del CPCC. Protocolícese, hágase saber y dese copia.-Firmado: Dr. Santiago BUITRAGO-Juez. En el Boletín Oficial Electrónico se publicaron edictos los días 13/02/2026, 23/02/2026, 27/02/2026, 05/03/2026, 11/03/2026, 17/03/2026; 25/03/2026, 30/03/2026 y 10/04/2026.-10 DIAS 16/05/2026

COPIA EDICTO: La Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nº 1, en autos "GUIDUGLI, SERGIO ALEJANDRO - USUCAPION" Expte. Nº 12773903, cita y emplaza a 1.- Los Sucesores de Schulze, Olga Guillermina Federica, y los Sres. Schulze, Marcelo Fernando DNI Nº 18.299.640, Schulze, Jorge German DNI Nº 13.416.506, Schulze, Claudio Alejandro DNI Nº 13.355.132 y Contratti, Leonor Magdalena DNI Nº 03.294.008, en el carácter de herederos de Schulze, Juan German (art. 165 CPCC) y 2.- Quienes se consideren con derecho sobre el inmueble (art. 783 CPCC) que se describe según plano de mensura para juicio de usucapción: Conforme Plano de Mensura para prescripción adquisitiva Nro. 12-2-141426-2023, del Expediente Nro. 0033-141426/2023 visado con fecha 16/01/2024 la Dirección General de Catastro se designa con el número de Lote 37 de la Mza.100, descripto como: Parcela ubicada en departamento CALAMUCHITA, pedanía CAÑADA DEALVAREZ, lugar VILLA CAÑADA DEL SAUCE, calle y número CALLE PÚBLICA S/Nº, que se designa como Lote 100, de la manzana 37, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con un ángulo de 89°54'00" y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 27,00m (lado A-B), colindando con Calle Pública; desde el vértice B con ángulo de 90°00'00" hasta el vértice C mide 27,95m (lado B-C), colindando con Parcela 014 de GUIDUGLI Sergio Alejandro (Matrícula 1.441.972 - Nº Cta. 1203-0.731.243/9); desde el vértice C con ángulo de 90°06'00" hasta el vértice D mide 26,96m (lado C-D), colindando con parcela 006 de GUIDUGLI Sergio Alejandro (Matrícula 1.512.163), (Nº de cta. 1203-0.731.237/4); desde el vértice D con ángulo de 90°00'00" hasta el vértice inicial A mide 28,00m (lado D-A), colindando con Calle Pública; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 754,76m² que afecta en forma total la matrícula Nº 1074836 a nombre de Sucesión Indivisa de Schulze, Olga Guillermina Federica; y matrícula Nº 1198878 a nombre de Schulze, Juan Germán, registrados en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba con las siguientes designaciones: 1203420101040007 y 1203420101040008, y empadronados en la Dirección General de Rentas en las cuentas número: 120307220941 y 120306724024; respecto a los primeros (1.-) para que en el término de diez días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía; y a los segundos (2.-) para que en el término de seis días a contar desde el vencimiento

1203420101040008, y empadronados en la Dirección General de Rentas en las cuentas número: 120307220941 y 120306724024; respecto a los primeros (1.-) para que en el término de diez días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía; y a los segundos (2.-) para que en el término de seis días a contar desde el vencimiento del plazo del periodo indicado - citación por publicación en la cantidad de diez veces, en intervalo regular, y por un periodo de treinta días-, deduzcan oposición en cuanto estimaren corresponder, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, Oficina, 27/02/2026. Fdo.: Romina Soledad Sanchez Torassa (Jueza) - Balbo, Natalia Andrea (Prosecretaría Letrada).

COPIA EDICTO: La Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nº 1, en autos "GUIDUGLI, SERGIO ALEJANDRO - USUCAPION" Expte. Nº 12773903, cita y emplaza a 1.- Los Sucesores de Schulze, Olga Guillermina Federica, y los Sres. Schulze, Marcelo Fernando DNI Nº 18.299.640, Schulze, Jorge German DNI Nº 13.416.506, Schulze, Claudio Alejandro DNI Nº 13.355.132 y Contratti, Leonor Magdalena DNI Nº 03.294.008, en el carácter de herederos de Schulze, Juan German (art. 165 CPCC) y 2.- Quienes se consideren con derecho sobre el inmueble (art. 783 CPCC) que se describe según plano de mensura para juicio de usucapción: Conforme Plano de Mensura para prescripción adquisitiva Nro. 12-2-141426-2023, del Expediente Nro. 0033-141426/2023 visado con fecha 16/01/2024 la Dirección General de Catastro se designa con el número de Lote 37 de la Mza.100, descripto como: Parcela ubicada en departamento CALAMUCHITA, pedanía CAÑADA DEALVAREZ, lugar VILLA CAÑADA DEL SAUCE, calle y número CALLE PÚBLICA S/Nº, que se designa como Lote 100, de la manzana 37, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con un ángulo de 89°54'00" y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 27,00m (lado A-B), colindando con Calle Pública; desde el vértice B con ángulo de 90°00'00" hasta el vértice C mide 27,95m (lado B-C), colindando con Parcela 014 de GUIDUGLI Sergio Alejandro (Matrícula 1.441.972 - Nº Cta. 1203-0.731.243/9); desde el vértice C con ángulo de 90°06'00" hasta el vértice D mide 26,96m (lado C-D), colindando con parcela 006 de GUIDUGLI Sergio Alejandro (Matrícula 1.512.163), (Nº de cta. 1203-0.731.237/4); desde el vértice D con ángulo de 90°00'00" hasta el vértice inicial A mide 28,00m (lado D-A), colindando con Calle Pública; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 754,76m² que afecta en forma total la matrícula Nº 1074836 a nombre de Sucesión Indivisa de Schulze, Olga Guillermina Federica; y matrícula Nº 1198878 a nombre de Schulze, Juan Germán, registrados en el sistema de parcelación de la Provincia de Córdoba con las siguientes designaciones: 1203420101040007 y 1203420101040008, y empadronados en la Dirección General de Rentas en las cuentas número: 120307220941 y 120306724024; respecto a los primeros (1.-) para que en el término de diez días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía; y a los segundos (2.-) para que en el término de seis días a contar desde el vencimiento

del plazo del periodo indicado - citación por publicación en la cantidad de diez veces, en intervalo regular, y por un periodo de treinta días-, deduzcan oposición en cuanto estimaren corresponder, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, Oficina, 27/02/2026. Fdo.: Romina Soledad Sanchez Torassa (Jueza) - Balbo, Natalia Andrea (Prosecretaría Letrada).

RÍO CUARTO. La señora Jueza del Juzgado de 1ª Inst. Civ. Com. de 3ra nominación, Sec. Nº 6, en autos caratulados "MACCIO, INES DEL CARMEN Y OTRO - USUCAPION" Expte. 10376900, cita y emplaza a Teodomiro Díaz y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio y a los sucesores de Marcos Evangelista Ochoa y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio que se describe como lote 28 ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Lugar Santa Catalina, inmueble con frente al Sud-Este calle Rioja, con las siguientes medidas según mensura, al Sud-Este lado D-E con ángulo en E de 90° 00' mide 8,45m, al Sud-Oeste lado E-F con ángulo en F de 90° 00' mide 43,30m, al Nor-Oeste lado F-A con ángulo en A de 90° 00' mide 10,00m, y al Nor-Este una línea quebrada de tres tramos lado A-C con ángulo en C de 90° 00' mide 23,30m, lado B-C con ángulo en C de 270° 00' mide 1,55m, y lado C-D con ángulo en D de 90° 00' mide 20,00m, encerrando una superficie de 401,99m2, estado baldío, lindando al Nor-Este con parcela 14 (lote C) de Teodomiro Díaz inscripto folio 18468 año 1937 propiedad 2405-1.817.861/1 y parcela 13 (lote 4) de Marcos Evangelista Ochoa inscripto folio 27922 año 1957 propiedad 2405-1.817.871/8, al Sud-Este con calle La Rioja, al Sud-Oeste con parcela 16 (lote E) de Teodomiro Díaz inscripto folio 18468 año 1937 propiedad 2405-1.817.861/7 y al Nor-Oeste con parcela 25 de Municipalidad de Santa Catalina inscripto matrícula 556335 propiedad 2405-2.477.825/5 y parcela 2 de Eugenio Natalio Brignolio propiedad 37999 año 1979 propiedad 2405-1.088.948/8. El inmueble afecta en forma parcial el Dominio, al folio 27922 año 1957 a nombre de Marcos Evangelista Ochoa propiedad 2405-1.817.871/8 y en forma total al folio 18648 año 1937 a nombre de Teodomiro Díaz propiedad 2405-1.817.862/9.- Todo conforme al plano de mensura confeccionado por el ingeniero Agrimensor Arnoldo R. Buffarini, Matr. 1254/1, visado por la DGC por Expte. Nº 0033-109081/2018; para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días, sin perjuicio de las citaciones directos de los que tuvieren domicilio conocido. Cítese y emplácese a los colindantes señores Eugenio Natalio Brignolio Marina Leticia Lucero y a los Sres. Víctor Walter Nievas y Marcos Martín Ochoa en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPC y C). Texto Firmado digitalmente por: LOPEZ Selene Carolina Ivana JUEZA DE 1RA. INSTANCIA - MONTAÑANA Ana Carolina SECRETARIA/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA-10 DIAS 16/05/2026

EDICTO: La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación de Río Cuarto, Secretaría Nº 7, en autos caratulados: "ARCE CAPO, TULLIO EDUARDO Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (11987400), ha dictado el siguiente decreto: "RIO CUARTO, 05/09/2025... téngase por iniciada la demanda de usucapción en contra de María Prosperino Escudero sucesora de María Orfilia Escudero de Miranda-, sucesores de Mercedes Orfilia Miranda y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese a la demandada y a los indeterminados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía... Notifíquese." Fdo. Dr. Magdalena PUEYREDON Juez Dra. Silvana Del Valle VARELA - Secretaria-. El inmueble que se pretende usucapir se describe como "Inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipio de RIO CUARTO, calle TRABAJO Y PREVISION Nº 1640, designado como LOTE 100, que responde a la siguiente descripción: Parcela de SEIS lados, que partiendo del vértice A: "A" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 88°13'39.44" y 39.44"; a una distancia de 14,00 mts. llegamos al vértice B: "B" con un ángulo interno de 90°00'39.00" y 39.44"; lado B- C mide 30,00 mts.; a partir de "C", con un ángulo interno de 270°00'39.00" y 39.44"; lado C-D mide 10,00 mts.; a partir de "D", con un ángulo interno de 90°00'39.00" y 39.44"; lado D- E mide 21,70 mts.; a partir de "E", con un ángulo interno de 91°18'39.00" y 39.44"; lado E-F mide 51,91 mts.; encerrando una superficie de 901,85 m². Y linda con: lado A-B con Calle TRABAJO Y PREVISION; lados B-C y C-D con Parcela 26 (Lote 3B) de Mercedes Cecilia VERHAEGHE y Tulio Eduardo ARCE, Matr. Nº 1033346, Prop. Nº 2405-1604318/1; lado D-E con Parcela 13 (Lote 2) de Mercedes Cecilia VERHAEGHE, Matr. Nº 515334, Prop. Nº 2405-1130090/9; lado E-F con Parcela 6 (Lote 6) de Mercedes Cecilia VERHAEGHE, Matr. Nº 1167978 Prop. Nº 2405-0710679/1; lado F-A, con Resto de la Parcela 25 (Lote 3A) de María Orfilia ESCUDERO y Mercedes Orfilia MIRANDA, Matr. Nº 219222, Prop. Nº 2405-1604317/3." La referencia de la publicación en el Boletín Oficial de la Pcia. de Cba., sección JUDICIALES, 10 días - Nº 620771 - Publicado: 15/9/2025, 22/9/2025, 29/9/2025, 17/9/2025, 24/9/2025, 1/10/2025, 19/9/2025, 26/9/2025, 3/10/2025 y 6/10/2025. Río Cuarto, 3 de Octubre de 2025.- 10 DIAS 15/05/2026

El Señor Juez de 1ra Inst y Única Nom. Civ. Com. Conc. Fam. Laboulaye, Secretaría a cargo de la Dra. María Soledad CAPDEVILA, hace saber que en los autos caratulados "BECERRA, OSCAR FLORENTINO - USUCAPION - TRAM.ORAL" - Expte. Nº 9329293; se ha decretado lo siguiente: "LABOULAYE, 30/07/2025.- Proveyendo la presentación que antecede: Agréguese. Téngase a Jorge Oscar BECERRA, D.N.I. 32.369.033, y Sergio Ariel BECERRA, por presentados, por parte en el carácter que invo-

can (cesionarios de Oscar Florentino BECERRA, D.N.I. 7.824.142) y con domicilio constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapción. Admitase. Cítese y emplácese al demandado FRANCISCO ALTAMIRANO DNI 2.967.8855 para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese igualmente por edictos a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros interesados en los términos del art. 784 inc. 4º CPC, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese y emplácese en la calidad de tercero interesado también a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Gral. Levalle para que en el término de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del Cód. Proc.). Librese oficio... a la Municipalidad de dicha localidad a fin de que co- loque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del Cód. Proc.). ... Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: SABAINI ZAPATA Ignacio Andrés - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA; VARELA Viviana Beatriz - PROSECRETARIO/A LETRADO. El inmueble objeto de la presente se describe como: Fracción de terreno designado como solares C. y D de la manzana cincuenta y seis en la subdivisión de la quinta cinco del pueblo de General Levalle, pedanía La Amarga, departamento Juárez Celman, hoy Roque Sáenz Peña, de esta provincia de Córdoba, cuya fracción mide: cuarenta metros de frente por cincuenta metros de fondo y linda: al Norte, con calle San José; al Sud, con los solares H. G; al Este, con el solar D y al Oeste, con el solar B, todos de la misma manzana. Inscripto en la Matrícula 1.939.257 y en la DGR cuenta 220100735750.- 10 DIAS 15/05/2026

La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1a. Inst. y 6a. Nom. Sec. 11 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarce esq. Corrientes de esta Ciudad y Provincia de Córdoba en los autos caratulados: "BELUGE, Silvia Mabel y Otra MED. PREPARATORIAS DE USUCAPION." (EXPTE. Nº 12844494) CITA y EMPLAZA a los demandados Sres. BARBOSA, Gamaliel Segundo M.I. Nº 02.479.746 y OLLIVER o OLLIVER de BARBOSA, Laura Loreto y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descripto como 1) FINCA situada en la Población Serrana de Alpa Corral, Pedanía San Bartolomé, Departamento de RIO CUARTO, Provincia de Córdoba- ubicada en calle Los Platanos Nº 70 de la precitada localidad serrana, Matrícula/Folio Real: 957406 (24). Antecedente Dominial: Do 939 Fo 1152/1956, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia DGR bajo la Cta. No 24-02- 0254-2078. Cta. Municipal: 0082. SUP. Según Título: Terreno: 525 Mts.2; superficie afectada según plano 24-02-140788-2023 — 410,74mts, Estado Edificado SUP. Cubiertas: 112 Mts2. Nomenclatura Catastral No 24.02.04.01.02.007.023.000, a



El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 7ma. Nominación, de la ciudad de

la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítese a los colindantes, Reinaudo Eduardo Daniel con domicilio en calle Estrada Norte 2 y Reinaudo Graciela Viviana con domicilio en calle Gobernador Guzmán 1160, ambos de la ciudad de Río Cuarto, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Texto ordenado por decreto de fecha 03-02-2026. Fdo.: MARTINEZ, Mariana-JUEZ; AZCURREA, Ivana Verónica - Prosecretario Letrado.- Ref. BOE . 10 días - No 653702. 10 DIAS 30/05/2026

El Juez de 1º Instancia y 2º Nom. Civil, Comercial y Familia Sec. N°3 de la ciudad de Río IV, en los autos: 13990894 - AMAYA, NATALI ROMINA Y OTRO - MEDIDAS PREPARATORIAS. Cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble descrito como: Parcela ubicada en departamento RIO CUARTO, pedanía ACHIRAS, municipio ACHIRAS, calle y número GENERAL PAZ 1085, designado como Lote 100 de la manzana oficial 44, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90° 50' y rumbo noroeste hasta el vértice B mide 20.05 m (lado A-B), colindando con calle Echeverría; desde el vértice B con ángulo de 88° 35' y rumbo noreste hasta el vértice C mide 12.27 m (lado B-C), colindando con calle General Paz;

desde el vértice C con ángulo de 92° 01' y con rumbo sureste hasta el vértice D mide 19.93 m (lado C-D), colindando con la parcela 7 a nombre de Aladino Pedro Ali Akrama, N° de cuenta 24011600858/1 sin afectación; y cerrando la figura, desde el vértice D con ángulo de 88° 34' y rumbo suroeste hasta el vértice A mide 12.48 m (lado D-A), colindando con la resto de la parcela 6 a nombre de la Manuela Eudosa Yacante, N° de cuenta 2401-1600857/3 sin afectación, con una SUPERFICIE de 247.36 m²., para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese a los colindantes Sr. Ali Akrama Aladino Pedro; Oyola Virginia Anahí y Manuela Eudosa Yacante para que comparezcan en un plazo de veinte días, en los términos del art.784 del CPCC, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Fdo: Dra. LUQUE VIDELA María Laura, Jueza, Dra. PUYOL Florencia Analia, Secretaria. Publicado en el BOE el 20/03/26.-10 DIAS 30-04-2026

La Sra. Jueza de 1ª Instancia y 6ª Nominación Civil, Comercial y de Familia, Secretaria N° 12 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "PONS, JUAN CARLOS USUCAPIÓN", Expte. N° 1114247, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 36. Río Cuarto, 22 de julio de 2025: RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por el Sr. Juan Carlos Pons, DNI N° 22.325.037, declarando que por prescripción veintenal ha adquirido la propiedad del inmueble ubicado en calle 1° de Mayo (hoy Arturo Illia), entre

calles Rivadavia y San Martín, de la localidad de Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 180402797400, Nomenclatura Catastral: Dep. 18 Ped. 04 Pblo. 01 C 01 S 01 Manz. 021 Parc. 27, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la Matrícula N° 161.672.". Se deja constancia que la presente publicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 790 del CPCC, y que se ha publicado edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba desde el 16/09 hasta el día 29/09 inclusive. B.O. N° 621116.-10 DIAS 15/05/2026



EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna

Creciente **32% de lleno**

Nueva: 16/05 | Llena: 01/05

11El sol

Río Cuarto

Amanece: **7:47 hs.**

Atardece: **18:44 hs.**

Villa María

Amanece: **7:42 hs.**

Atardece: **19:41 hs.**

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: **38°** 1 ENE

Mínima del año: **8°** 22 ABR

Villa María

Máxima del año: **39°** 1 ENE

Mínima del año: **8°** 25 MAR

Río Cuarto

Templado. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA **8°** MÁXIMA **21°**

Pronóstico extendido

Jueves		13°	22°
Viernes		14°	23°
Sábado		12°	19°
Domingo		8°	19°
Lunes		10°	20°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima **8°**

Temperatura máxima **18°**

Humedad **82%**

Presión **970.9 hPa**

Viento **N 10 km/h**

Villa María

Templado. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA **9°** MÁXIMA **21°**

Pronóstico extendido

Jueves		13°	22°
Viernes		14°	23°
Sábado		12°	22°
Domingo		8°	21°
Lunes		10°	20°

Villa María ayer

Temperatura mínima **8°**

Temperatura máxima **19°**

Humedad **95%**

Presión **1007.5hPa**

Viento **N 4 km/h**



SUCURSAL ABIERTA **RÍO CUARTO**

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES



La emoción es total, ya que mañana, desde las 19.15, el 'Imperio' puede recibir a Ángel Di María Campeón del mundo. El plantel trabaja enfocado en su juego.

FÚTBOL. ESTUDIANTES DE RÍO CUARTO

Fecha 16: Estudiantes listo y enfocado para dar el golpe ante Rosario Central

El equipo del imperio recibe al "Canalla" en el Estadio Ciudad de Río Cuarto mañana con hambre de puntos, identidad propia y la energía de todo un pueblo detrás. El plantel ensayará hoy en su cancha la estrategia

Redacción Puntal

Este viernes, desde las 19.15, el estadio Ciudad de Río Cuarto volverá a latir con la fuerza que solo Río Cuarto sabe darle al fútbol. Estudiantes recibe a Rosario Central en un duelo que va mucho más allá de los tres puntos. Es una declaración. Un grito. Una oportunidad de mostrarle a todo el país de qué está hecho el "Imperio del Sur".

Sí, la tabla no refleja lo que este equipo es capaz de dar. Sí, los números aprietan. Pero justamente ahí, es donde los de la Avenida España muestran sus garras. Y Estudiantes tiene garras, esas mismas que supo afilar para ir a buscar el soñado ascenso y que hoy le permiten dar sus partidos en la máxima categoría del fútbol ar-

gentino.

El rival llegará fuerte. Con figura mediática y campeona del mundo, con jerarquía, con prensa. Pero eso no intimida a un club que lleva en su ADN el espíritu del interior profundo, el que no se rinde, el que construyó su lugar en el fútbol argentino a puro sacrificio y convicción.

Las entradas ya están a la venta. El estadio ya siente el calor. Río Cuarto entera se está poniendo la camiseta. No solo para ver si aparece una figura de otro equipo – ya que el fútbol tiene esas maravillas –, sino sobre todo para empujar a los suyos, a los que defienden el escudo del "León" con una entrega que no tiene precio.

Durante la mañana de hoy, el plantel profesional realizará su práctica en el propio Estadio Antonio Candini, con foco en pelota parada.

La sesión será clave para que el entrenador Gerardo Acuña termine de definir el once inicial que saldrá a la cancha el viernes por la noche. El grupo trabaja con concentración y sin distracciones:

Gerardo Acuña ensayará el equipo en la práctica matutina de hoy en el Estadio Ciudad de Río Cuarto. Mientras, el Club "enciende motores" para recibir a otro grande del fútbol argentino.

la mirada está puesta en el juego propio, en pulir los detalles colectivos y en llegar al partido con las ideas claras. El objetivo es uno

solo: sumar de a tres ante su gente y en casa con la misión de levantar cabeza.

Por el otro lado la vuelta al trabajo en Central después de lo que fue la victoria frente a Sarmiento ya fue con la cabeza puesta en el partido ante Estudiantes, pero también mirando de reojo lo que será el choque por Copa Libertadores contra Universidad Central de Venezuela.

Claramente, también es demasiado pronto todavía para pronosticar un once, pero hay cuestiones que llevan a imaginar que la cosa vendrá con cambios. A priori, para este encuentro por el torneo Apertura, según los medios partidarios, habría que pensar en un equipo mucho más parecido al que jugó contra Huracán fechas atrás que al que viene de actuar en el Gigante frente a Sarmiento.

ENTRADAS ROSARIO
ONLINE YA DISPONIBLES
vs ROSARIO

CELESTE

Venta de Entradas Online
El club anunció la venta de entradas y podrán adquirirse a través de la app de GlobalFan:
<https://aaestudiantes.global.fan/account/tickets>



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



Oficina Central Cnel. Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



El "Fideo" tiene altas chances de subirse al avión y, según cómo se desarrolle el encuentro, podría tener minutos en cancha. Una postal que, en cualquier escenario, no deja de ser especial para el fútbol del imperio.

El "Canalla" viajará en vuelo chárter para optimizar el tiempo de descanso

El Club se armó pensando en el choque del viernes, pero ya visualizando el viaje a Venezuela por la Copa Libertadores.

Redacción Puntal

Rosario Central atraviesa una de

las etapas más exigentes de su temporada.

La combinación del torneo Apertura con la Copa Libertadores obliga al cuerpo técnico y a la dirigencia a cuidar cada detalle, incluyendo los que tienen que ver con los traslados y el descanso de los futbolistas.

Por eso, para el partido de mañana ante Estudiantes de Río Cuarto, el club tomó una decisión que se aparta de lo habitual: el plantel no viajará en micro, sino en un vuelo chárter.

La aeronave partirá desde el aeropuerto internacional de Fisher-

ton, en Rosario, con destino directo al aeropuerto Las Higueras de Río Cuarto. La lógica detrás de la decisión es simple pero poderosa. Un viaje en colectivo entre Rosario y Río Cuarto insume no menos de cinco horas de ida, más el regreso una vez finalizado el partido.

En avión, ese trayecto se reduce a poco más de una hora. El ahorro de tiempo se traduce directamente en horas de recuperación para los jugadores. Y ese margen importa, porque el calendario no da respiro. Apenas unos días después del encuentro ante Estudiantes, Central tendrá que medirse con Universidad Central de Venezuela por la Copa Libertadores, el martes próximo a las 21. Para ese compromiso, el plantel tiene previsto partir rumbo a Venezuela el domingo al mediodía, lo que le dará algo más de un día completo para aclimatarse. El lunes, todo indica, el equipo ya entrenará en suelo venezolano.

En cuanto al once que Jorge Almirón dispondrá ante los celestes, todo apunta a que será un equipo alternativo, en línea con lo que ocurrió en el partido ante Huracán. Sin embargo, los jugadores habitualmente titulares también harán el viaje, y no está descartado que algunos de ellos ingresen durante el segundo tiempo si el trámite del partido lo habilita.

El caso más llamativo es el de Ángel Di María. El Fideo tiene altas chances de subirse al avión y, según cómo se desarrolle el encuentro, podría tener minutos en cancha. Una postal que, en cualquier escenario, no deja de ser especial. La decisión del chárter deja en claro que Central ya opera en otra dimensión: la de un club que compite en dos frentes y que cuida hasta el más mínimo detalle para llegar en las mejores condiciones a cada partido.

La explicación de Paletta sobre la gran polémica del Superclásico: "No fue penal"

El árbitro Héctor Paletta, quien estuvo en el VAR durante el Superclásico entre River y Boca, se refirió a la gran polémica que dejó el encuentro y aseguró que "no fue penal" al hablar de la jugada que se dio en el último minuto del encuentro, cuando el equipo de Núñez pidió penal por un empujón del lateral Lautaro Blanco al defensor central Lucas Martínez Quarta que finalmente no fue sancionado.

"Es una jugada gris. Hubo un equipo arbitral en campo que evaluó la acción y consideró que existió un contacto, pero que no era suficiente ni tenía la intensidad necesaria como para derribar de esa manera al defensor. En las imágenes, yo coincidía con esa apreciación", explicó Paletta en declaraciones televisivas.

Además, sostuvo: "Lucas Martínez Quarta exagera la caída. Se queda en el piso tomándose la espalda, como si le hubieran dado un golpe muy fuerte. La verdad es que había elementos suficientes para respaldar la decisión tomada en el campo".

Por otra parte, Paletta reveló que recibió amenazas, por lo que tuvo que apagar su teléfono durante tres días: "Por suerte no contactaron a mi familia". Y aclaró: "No soy de Boca ni de



Paletta no fue sancionado y dirigirá Atlético Tucumán-Banfield.

ningún club de fútbol. Tengo un hermano que es hincha de Boca y otro de River".

Pese a lo polémico que fue la jugada, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) consideró que no fue necesario sancionar a Paletta ni al árbitro principal del encuentro, que fue Darío Herrera.

Ambos fueron designados para sus correspondientes partidos de la decimosexta fecha. Herrera estará en el encuentro entre Estudiantes de Río Cuarto y Rosario Central, mientras que Paletta dirigirá Atlético Tucumán - Banfield.

Socios de River denuncian que la gestión de Di Carlo prioriza el marketing sobre el club

El clima de tensión en el mundo River se trasladó con fuerza a las redes sociales tras la derrota ante Boca luego que socios del equipo de Núñez manifestaron su profundo descontento con la gestión de la Comisión Directiva encabezada por Stefano Di Carlo, centrando sus críticas en lo que consideran una alarmante pérdida de presencia institucional en los ámbitos donde se toman las decisiones del fútbol argentino.

Según pudo reconstruir la Agencia Noticias Argentinas a partir de las publicaciones de diversos socios en la red social X, el principal eje de los reclamos es la falta de "peso" en la AFA, mientras que, además, los usuarios denuncian que el club se enfoca su gestión en la marca "River" con alto valor en marketing.

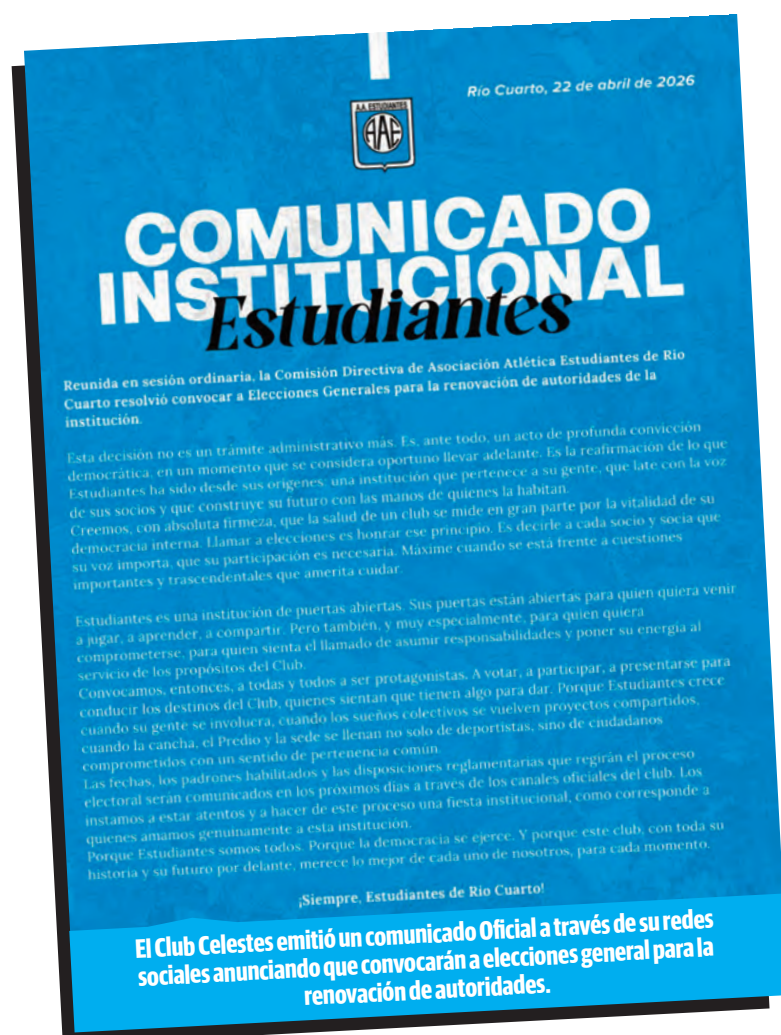
La figura de Di Carlo es el

blanco principal de las críticas debido a su perfil empresarial y su reacción ante las polémicas del Superclásico y los socios le exigen que "esté a la altura de las circunstancias".

En los posteos, se remarca que la gestión actual parece más preocupada por cuestiones de marketing que por "plantarse" y defender los intereses del club, señalando que "a River lo están perjudicando y nadie sale a decir nada".

El inicio de la gestión de Di Carlo es visto con desconfianza por gran parte de la comunidad riverplatense tras encadenar dos derrotas consecutivas ante el clásico rival y la reciente salida del director técnico Marcelo Gallardo.

Los socios exigen que la cúpula directiva "dé la cara" y priorice a la institución por sobre las cuestiones empresariales.



DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Boca visita a Defensa y Justicia con el objetivo de asegurar la clasificación

El Xeneize, que presentará una formación alternativa, se meterá en los octavos de final con solo empatar. El partido se jugará a partir de las 20 en el estadio Norberto Tito Tomaghello con arbitraje de Andrés Gariano

Agencia NA

Boca visitará hoy a Defensa y Justicia, en el inicio de la decimosexta fecha del Torneo Apertura, con el objetivo de extender su buen momento luego del triunfo ante River en el Superclásico y de conseguir la clasificación a los playoffs.

El encuentro, que se llevará a cabo a partir de las 20 en el Estadio Norberto "Tito" Tomaghello y se podrá ver a través de ESPN Premium. El árbitro designado fue Andrés Gariano, mientras que en el VAR estará Silvio Trucco.

Boca llega a este partido en un gran momento, ya que viene de ganarle 1-0 a River en el Superclásico gracias al gol de penal de Leandro Paredes, para además extender su invicto a 13 partidos.

El equipo dirigido por Claudio Úbeda no solo atraviesa un buen momento en el Torneo Apertura, donde está tercero en la Zona A, sino que tuvo un comienzo ideal en la Copa Libertadores luego de los triunfos sobre Universidad Católica de Chile y Barcelona de Ecuador.

De cara a este encuentro, Úbeda, optará por poner un equipo con mayoría de suplentes, con el objetivo de resguardarlos de cara al enfrentamiento de la semana que viene con Cruzeiro por la Copa Libertadores y, en caso de quedarse con el triunfo, Boca se asegurará la clasificación a los playoffs.

Ante este escenario, el único que repetirá será Leandro Brey. Lesionado Agustín Marchesín, el pibe que llegó en 2022 desde Los Andes estará en el arco nuevamente.

El resto, será casi el mismo 11 que igualó 1-1 ante Independiente el sábado pasado, en la Bombonera. Las únicas dos variantes serán: Williams Alarcón o Alan Velasco por Camilo Rey Domenech (jugaba al cierre de la presente edición el Superclásico en Reserva) y Exequiel Zeballos (recuperado) por Ángel Romero, cada vez con menos lugar.

Una derrota en Varela podría obligar a Boca a ganar en su visita a Central Córdoba de Santiago del Estero para sellar su clasificación sin depender de nadie.

Defensa y Justicia, por su parte, había tenido un gran inicio en este Torneo Apertura, aunque ahora acumula tres derrotas consecutivas, por lo que necesita volver a sumar con urgencia para no complicar aún más su clasificación a la siguiente instancia.

Los de Mariano Soso venían teniendo un muy sólido Apertura, siendo el último equipo en conocer la derrota y manteniéndose invictos hasta la fecha 13. Sin embargo, tras esa primera caída, no volvieron a sumar y perdieron en fila con Instituto, Talleres e Independiente. Este partido en su casa significará la oportunidad de volver a la senda del triunfo y afianzarse en las plazas de playoffs, de las que están a punto de caer.

El Halcón se encuentra en la octava posición de la Zona A y ya no tiene margen de error.

Probables formaciones

Defensa y Justicia: Cristopher Fiermarín; David Martínez, Ayrton Portillo, Damián Fernández, Emiliano Amor, Lucas Souto; Santiago Sosa Yung, Aaron Molinas; Facundo Altamira, Agustín Hausch y Juan Gutiérrez. **DT:** Mariano Soso.

Boca: Leandro Brey; Juan Barinaga, Nicolás Figal, Marco Pellegrino, Malcom Braida; Ander Herrera, Tomás Belmonte, Williams Alarcón o Ángel Romero y Alan Velasco; Exequiel Zeballos y Milton Giménez. **DT:** Claudio Úbeda.



Ander Herrera será uno de los titulares que presentará Boca en su visita a Defensa y Justicia.

Posiciones Zona A

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Estudiantes	27	14	8	3	3	17	7
Vélez	26	14	7	5	2	15	9
Boca Jrs.	24	14	6	6	2	16	8
Talleres	24	14	7	3	4	16	12
Lanús	22	14	6	4	4	18	15
Independiente	21	14	5	6	3	22	17
Unión	19	14	5	4	5	21	17
Defensa	19	14	4	7	3	17	15
San Lorenzo	19	14	4	7	3	12	12
Instituto	17	14	5	2	7	14	16
Platense	16	14	3	7	4	10	12
Gimnasia Mendoza	16	14	4	4	6	6	11
Central Córdoba	15	14	4	3	7	10	19
Newell's	13	14	3	4	7	13	25
Dep. Riestra	7	14	0	7	7	3	12

Nota: Los primeros ocho clasifican para los playoffs.

Posiciones Zona B

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Ind. Rivadavia	30	14	9	3	2	23	13
River	26	14	8	2	4	19	10
Argentinos Jrs.	26	14	7	5	2	15	10
Central	24	14	7	3	4	17	14
Belgrano	23	14	6	5	3	13	12
Huracán	21	14	5	6	3	16	11
Barracas	20	14	5	5	4	13	12
Gimnasia LP	20	14	6	2	6	16	19
Tigre	19	14	4	7	3	17	13
Racing	19	14	5	4	5	16	14
Sarmiento	16	14	5	1	8	12	16
Banfield	14	14	4	2	8	14	17
At. Tucumán	10	14	2	4	8	13	19
Aldosivi	7	14	0	7	7	4	15
Estudiantes RC	5	14	1	2	11	4	20

Nota: Los primeros ocho clasifican para los playoffs.

FÚTBOL

Claudio Úbeda: "Había que ratificar el buen momento"

El entrenador de Boca valoró la evolución del equipo y elogió el liderazgo de Leandro Paredes

Agencia NA

El director técnico de Boca, Claudio Úbeda, aseguró en declaraciones radiales que el triunfo ante River sirvió para "ratificar el buen momento" del equipo y remarcó que el crecimiento futbolístico tuvo un punto de inflexión claro.

"La importancia del clásico pasado fue poder estar en la Copa Libertadores; y el de este, ratificar el buen momento que estamos teniendo", expresó el DT, que además ubicó el encuentro ante Lanús como el inicio de la levantada: "En los inicios podemos poner la pretemporada, recuperar lesionados; pero sí el partido de Lanús marcó un quiebre para nosotros".

Úbeda también se detuvo en el presente de Leandro Paredes, máxima figura del equipo, y lo llenó de elogios tanto por su nivel como por su conducta diaria dentro del plantel. "Paredes lo hace fácil. Valoro mucho más al ser humano que al jugador de fútbol y él es increíble, hace que todo fluya de una manera más íntima. Como líder ayuda muchísimo", sostuvo.

En la misma línea, remarcó que el "5" se integró al grupo sin privilegios: "Paredes es un campeón del mundo y en el día a día es un jugador más, es uno más de nosotros".

Sobre su propio proceso al frente del equipo, Úbeda admitió que su desembarco no se dio en el mejor contexto y comprendió las dudas iniciales de los hinchas. "Entiendo la valoración positiva o negativa que pueda llegar a tener el hincha. Mi llegada no fue como debería ser. Cuando las cosas no salen, pueden generar disgustos", señaló.

Sin embargo, remarcó que siempre tuvo en claro el camino para revertir la situación: "Sabía que la única manera de revertirlo es ganando, apoyándonos en los pilares de Boca Predio, jugadores, dirigentes, y estar juntos para pelearla".

Además, evocó de manera emotiva la figura de Miguel Russo, a quien definió como una presencia permanente en la vida cotidiana del plantel: "Cada día que entramos a Boca Predio me viene la imagen de Miguel entrando al vestuario, cambiándonos, ayudándonos. Él está permanentemente con nosotros".



Claudio Úbeda, en su mejor momento desde que es DT de Boca.

En cuanto a la competencia interna, el DT dejó en claro que nadie tiene el lugar asegurado y que el nivel del plantel obliga a sostener una exigencia constante. "En un plantel tan competitivo como tiene Boca, hay que demostrar en el día a día que se quiere jugar, estar adentro de los 11", explicó.

También resaltó la dimensión que tiene el fútbol argentino y, en especial, el impacto que genera un partido de esta magnitud. "El fútbol argentino es único. Un clásico parece que hay un antes y un después. En otros países no se vive tanto, ni hay tanto efecto, ni repercusión el día después", analizó.

"Por eso se busca a los jugadores argentinos por todo el mundo", agregó el entrenador, que además ponderó la estructura del club: "No tengo la necesidad de andar hablando por demás de bien de alguien o no. Lo que es Boca Predio es increíble: tenés todo lo que necesitás para desarrollar la actividad".

En esa misma línea, destacó el seguimiento que realiza el cuerpo técnico sobre los juveniles: "Normalmente nosotros nos quedamos a mirar los partidos de Reserva,

para saber escuchar y hablar con todos los entrenadores de las divisiones inferiores".

De cara a lo que viene, Úbeda confirmó que Paredes llegará en condiciones físicas al partido de hoy y abrió la puerta a una rotación, aunque aclaró que no hay diferencias jerárquicas dentro del grupo. "Paredes está bien de su sobrecarga, va a estar en condiciones de jugar. Seguramente hagamos algo de rotación, pero que quede claro que en el plantel no hay suplentes", afirmó.

A su vez, llevó tranquilidad sobre la recuperación de Edinson Cavani, aunque evitó fijar plazos concretos. "No tengo un día exacto para decir cuándo lo voy a tener a Cavani, pero sí se está empezando a meter en diferentes trabajos", indicó.

Por último, rechazó las comparaciones con Lionel Scaloni y dejó su mirada sobre la polémica del cierre del Superclásico: "Nunca me la creí cuando me comparaban con Scaloni", dijo, antes de sentenciar sobre la acción revisada por el VAR: "No fue penal. Es una jugada de pura interpretación del VAR, del referí".

Alerta en España: Lamine Yamal salió lesionado en el triunfo del Barcelona

El delantero del Barcelona Lamine Yamal tuvo que retirarse del partido de ayer, en el que se enfrentaba al Celta de Vigo como local, luego de una lesión en el isquiotibial de la pierna izquierda.

El atacante se tiró al suelo instantes después de convertir un penal y, luego de recibir atención médica, fue reemplazado y se dirigió directamente al vestuario.

Su gol le dio el triunfo al equipo "Culé", que se impuso por 1 a 0 al Celta de Vigo y se encamina al bicampeonato en LaLiga: es puntero con 82 puntos y nueve de ventaja frente al Real Madrid, su principal perseguidor, a seis fechas del final del certamen.

Aunque ganó, sumó su octavo triunfo consecutivo por el torneo local, dejó atrás una dura eliminación contra el Atlético de Madrid en la UEFA Champions League y se acerca al título por segunda temporada consecutiva, fue una victoria agridulce para el Barcelona, por la lesión de su joven estrella, Lamine Yamal.

Cuando iban 38 minutos del primer tiempo, Yamal se incursionó en el área por el costado izquierdo y, luego de una gambeta, fue derribado por el defensor Yoel Lago, que lo chocó con la cadera y generó el penal.

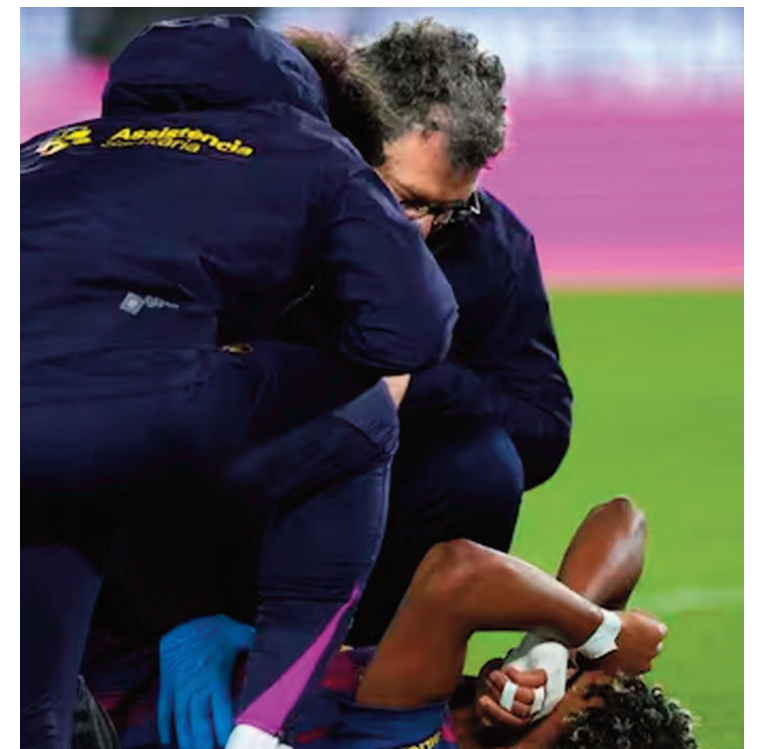
El delantero se hizo cargo de la pena máxima un minuto des-

pués y tomó una carrera muy corta, a solo dos pasos de la pelota para intentar moverse lo menos posible. Después de cruzar un zurdazo bajo, el extremo llamó la atención del banco de suplentes y se tiró al suelo.

Con gestos de dolor y agarrándose la cabeza, Yamal recibió atención médica brevemente y fue retirado del campo de juego por el DT alemán Hans-Dieter Flick, con quien conversó brevemente antes de irse directamente al vestuario.

Aunque pudo salir caminando, medios españoles afirman, ante la falta de un parte médico oficial, que se habría tratado de un desgarro, por lo que el delantero no debería perderse el Mundial de Canadá, Estados Unidos y México 2026, en caso de tener una recuperación habitual.

Siendo una lesión que puede tomar hasta cinco semanas de recuperación, dependiendo del grado de la misma, se espera que el extremo no dispute más minutos en lo que queda de la temporada con el equipo blaugrana, que solo continúa en carrera por La Liga y tiene una ventaja considerable en la misma, y se centre en tener una efectiva recuperación que le permita ser parte del plantel español para el próximo Mundial, el cual sería el primero de su carrera, que comenzará el 11 de junio.



A 50 días de la Copa del Mundo, Barcelona y la Selección de España recibieron una noticia que genera preocupación: Lamine Yamal debió abandonar el partido frente a Celta de Vigo antes del entretiempo tras evidenciar un fuerte dolor muscular

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Leva empieza a recuperar "soldados" para recibir el domingo a Deportivo Rincón

Mauricio Mansilla y Martín Vera entrenan a la par de sus compañeros y están a disposición del cuerpo técnico

Redacción Puntal

Atenas ya está metido de lleno en el partido del próximo domingo ante Deportivo Rincón y el entrenador Gastón Leva empieza a recuperar jugadores. Mauricio Mansilla y Martín Vera ya se reintegraron al trabajo con sus compañeros y están a disposición del cuerpo técnico.

El Albo, que viene de ganarle como visitante a Costa Brava de General Pico, jugará el domingo desde las 19 con el arbitraje del sanrafaelino Luis Damián Martínez.

Mansilla se lesionó en la última práctica antes del partido con Martín de Mendoza. Mientras que Vera se resintió en ese juego en Mendoza.

En tanto, Ignacio Castro también está a disposición. El mediocampista se retiró en el primer tiempo del partido del último domingo ante Costa Brava con un fuerte golpe en la cara. En principio se temió que hubiese alguna fractura, pero los estudios lo desestimaron.

Las ausencias estarán en la delantera. Mientras a Ezequiel Morales le resta cumplir una fecha de suspensión, Paulo Oballes se recupera de la lesión que sufrió en Mendoza ante San Martín (tuvo una parálisis fuerte en el cuádriceps y eso causó un pequeño desgarro).

El programa

La quinta fecha se jugará íntegramente el domingo con el siguiente programa de partidos:

A las 15.30: Cipolletti vs. FADEP. Árbitro: César Ceballos (Córdoba).

A las 15.30: Juventud Unida Universitaria vs. Argentino. Árbitro: Fernando Marcos (Bahía Blanca).

A las 16.30: San Martín vs. Costa Brava. Árbitro: José Díaz (Villa Mercedes).

A las 19: Atenas vs. Deportivo Rincón. Árbitro: Luis Martínez (San Rafael).

Libre: Huracán Las Heras.



Mauricio Mansilla tiene muchas chances de regresar al once titular el domingo cuando Atenas reciba a Deportivo Rincón.

ZONA 1

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Douglas Haig	15	5	5	0	0	10	4
9 de Julio (Rafaela)	10	5	3	1	1	11	7
Indte de Chivilcoy	10	5	3	1	1	9	5
Def. de Belgrano	8	5	2	2	1	9	7
Gimnasia (Chivilcoy)	7	5	2	1	2	4	5
Sportivo Belgrano	6	5	1	3	1	4	2
El Linqueño	6	5	2	0	3	4	8
Sportivo Las Parejas	5	5	1	2	2	4	5
Gimnasia (C du)	1	5	0	1	4	3	8
Atlético Escobar	1	5	0	1	4	4	11

ZONA 3

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Juv, Unida Univ.	9	5	2	3	0	6	2
Cipolletti	8	5	2	2	1	8	6
Atenas	7	4	2	1	1	4	2
Costa Brava (G. Pico)	6	5	1	3	1	5	3
Huracán Las Heras	6	5	1	3	1	2	3
Deportivo Rincón	5	4	1	2	1	5	4
San Martín	4	4	1	1	2	1	4
Argentino (Mte Maíz)	3	4	0	3	1	0	2
FADEP	2	4	0	2	2	3	8

ZONA 2

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Mitre (Posadas)	8	5	2	2	1	3	2
Juventud Antoniana	7	4	2	1	1	6	4
Def de Vilelas (Chaco)	7	5	2	1	2	9	8
Boca Unidos	7	5	2	1	2	9	8
Sol de América (Fsa)	7	4	2	1	1	4	3
Tucumán Central	6	4	2	0	2	4	4
San Martín (Fsa)	5	4	1	2	1	4	5
Sarmiento Resistencia	4	5	0	4	1	5	9
Sarmiento de La Banda	2	4	0	2	2	2	5

ZONA 4

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Olimpo	12	4	4	0	0	6	0
Sol de Mayo	8	5	2	2	1	4	2
Alvarado	8	5	2	2	1	3	2
Santamarina	6	5	1	3	1	6	4
Kimberley	6	5	1	3	1	1	1
Germinal de Rawson	5	4	1	2	1	3	3
Villa Mitre (BBlanca)	4	4	1	1	2	2	2
Círculo Deportivo	3	4	1	0	3	2	8
Brown Madryn	1	4	0	1	3	2	7

Se disputará bajo el sistema de todos contra todos a dos ruedas. En la zona de diez equipos, los cinco primeros clasificarán a la Segunda fase, junto a los cuatro primeros y el mejor de los quintos de las de nueve. Los diecinueve restantes pasarán a la Primera etapa de la Reválida.

HOCKEY

Antonella Brusasca: "Tenemos que encontrar mayor estabilidad emocional"

Así se manifestaba la defensora de Universidad luego del Torneo Regional Centro Cuyo Damas A donde concluyeron en el octavo lugar. Este sábado volverán a tener actividad en el campeonato de la Federación Cordobesa ante Universitario Rojo

Redacción Puntal

Universidad no cerró como esperaba el Torneo Regional Centro Cuyo Damas A de hockey que se disputó en Mendoza. Comenzó ganando el primer compromiso, luego empató en su segunda presentación, pero el resto de los resultados fueron negativos y eso le imposibilitó estar en las ubicaciones de privilegio.

Antonella Brusasca, defensora del elenco académico dialogó con Diario Puntal respecto a la actuación en dicho certamen e hizo referencia a lo que se viene dentro del certamen de la Federación Cordobesa.

"La verdad que al principio costó asimilar el resultado obtenido porque fue como todo un cambio brusco de los primeros partidos. En el comienzo resultados positivos y una clasificación casi asegurada, pero en el tercer partido contra el equipo mendocino, me parece que lo que nos ganó fue entrar un poco confiadas por tener un pie adentro de la próxima instancia. Hicimos un mal juego y fue con resultado negativo y creemos que ese compromiso nos sacó del torneo para los partidos siguientes no poder levantar la cabeza, nos dejó desmotivadas para lo que seguía", analizó en el comienzo.

Y agregó: "Después de ese partido fue muy poco lo que se habló, estábamos todas muy sorprendidas. Nos chocó mucho el resultado en sí, porque si bien fue un partido duro y el resultado fue abultado, todas creíamos que no era para perderlo así. En ese compromiso comenzamos atacando mucho nosotras, un penal que no pudimos



Universidad no cerró como esperaba el Regional pero buscará este sábado reencontrarse con la victoria en el Torneo Damas A.

Foto: Matigrafias

convertir, pero más allá de eso creo que lo que tenemos que mejorar como equipo es mucho lo emocional, creo que en esos momentos nos gana, y no hay una voz

En lo que va del Torneo Damas A, Universidad suma una victoria, dos derrotas y un empate.

adentro de la cancha que mande y nos haga levantar la cabeza y creo que eso es lo que principalmente tenemos que mejorar para poder revertir esas situaciones".

"Como positivo fue el último partido que hicimos que si bien no lo ganamos demostramos que en el equipo hay calidad de sobra", afirmó.

Si cree que la parte mental también influyó al comienzo irregular en el Torneo Damas A, la defensora del Verde afirmó: "Sí, un poco más de estabilidad emocional, y también agresividad a la hora de los ataques. En el Regional torneo defendimos mucho en todos los

partidos, fuimos muy sometidas por los otros equipos y quizás a la hora del ataque nos faltó mucha agresividad, más convicción, movernos más en bloque. Nos faltó desde lo emocional, el empuje colectivo".

Brusasca también hizo referencia al aspecto físico teniendo en cuenta la intensa actividad del fin de semana en Mendoza. "Se siente el esfuerzo así que esta semana la estamos aprovechando para recuperarnos, pero también entrenando para el cruce del sábado".

El próximo cotejo que tendrá Universidad será este sábado en condición de local frente a Universitario Rojo. "Tenemos que tener una mente positiva en todos los partidos que nos quedan, independientemente que rival tengamos en frente, debemos buscar los tres puntos porque es lo que necesitamos para estar más arriba en la tabla".

Y agregó sobre a qué apuntan en esta primera parte de la temporada: "Buscamos ganar lo que queda, encontrar una estabilidad en lo emocional y poder mantener una calidad de juego constante. Tenemos que mejorar mucho la cabeza, me parece que va de la

mano con estar arriba de la tabla, pero si no cambiamos la cabeza los resultados van a llegar".

Sobre como se siente en lo personal, comentó: "Muy bien y parte del equipo, hemos quedado jugadoras jóvenes en el plantel y eso a todas nos da cierta emoción y confianza, hay calidad, todas lo sabemos, ahora hay que aprender a sacar el fruto".

En lo que va del Torneo Damas A,

Universidad sumó una victoria en el inicio de visitante por 2 a 0 ante La Tablada. En su segunda fecha fue goleado de local 4 a 0 frente a Córdoba Athletic, en la tercera perdió en la capital provincial 2 a 0 contra Universitario. En su última presentación, que marcó el debut en su nueva cancha sintética en el campus universitario, empató con Barrio Parque.

Nueve jugadoras de Urú Curé forman parte de la preselección de Córdoba Sub16

Urú Curé dio a conocer el lista de sus jugadoras que quedaron en la lista de la preselección de la Federación Cordobesa en la categoría Sub16.

Las convocadas son:
Amparo Amado
Zoe Torres
Luz Fisore
Paz Bessone
Francesca Belluschi
Lola García

Antonella Spada
Brianna Abdala
Lis Mora

Con respecto al proceso selectivo Sub14 que tiene como head coach a Nicolás Aostri, llevaron a cabo nuevamente en Soles del Oeste la segunda jornada de entrenamientos. Estuvieron presentes jugadoras de Urú Curé, Universidad y de diversas localidades de la provincia.

DEPORTES

DEPORTE MOTOR



Capicor correrá en Santa Fe su segunda fecha de la temporada 2026.

Capicor pone segunda en el Parque de la Velocidad de San Jorge

El torneo cordobés se junta con las categorías zonales TZ llevando más de 100 autos en total y una categoría de Motos

29 puntos; 2º Oscar Gutiérrez (Fiat 125 Coupe) 25; 3º Sebastián Pidoni (Fiat i25 Coupe) 25; 4º Miguel Garnero (Fiat 125 Coupe) y 5º Gustavo Gatti (Peugeot 504) 15 unidades.

• **Clase 3:** 1º Alexis Sangoy (Fiat Uno Novo) 33 puntos; 2º Ulises Martínez (VW Gol) 28; 3º Nicolás del Bianco (Fiat Uno Novo) 26; 4º Adrián Cassina (Renault Clio) 20 y 5º Pablo Cortina (Renault Clio) 18 unidades.

Cronograma de actividades Sábado

Entrenamiento 1

- 08:30 a 08:45 Turismo Cordobés Histórico
- 08:50 a 09:05 Clase 3
- 09:10 a 09:25 Promocional 128
- 09:30 a 09:45 Clase 1

Entrenamiento 2

- 9:50 a 10:05 Turismo Cordobés Histórico

- 10:10 a 10:25 Clase 3

- 10:30 a 10:45 Promocional 128

- 10:50 a 11:05 Clase 1

Clasificaciones

- 15:15 a 15:25 Clase 1

- 15:30 a 15:55 Turismo Cordobés Histórico

- 16:00 a 16:25 Clase 3

- 16:30 a 16:40 Promocional 128

Series

- 18:10 hs. Serie única Clase 1 a seis vueltas al circuito

Domingo

Series

- 08:10 1ª Serie Turismo Cordobés Histórico a seis vueltas al circuito

- 08:30 2ª Serie Turismo Cordobés Histórico a seis vueltas al circuito

- 08:50 1ª Serie Clase 3 a seis vueltas al circuito

- 09:10 2ª Serie Clase 3 a seis vueltas al circuito

- 11:25 Serie única Promocional 128

Finales

- 12:10 Clase 1 a 12 vueltas o 25 minutos

- 13:46 Turismo Cordobés Histórico a 12 vueltas o 25 minutos

- 14:49 Promocional 128 a 12 vueltas o 25 minutos

- 16:28 Clase 3 a 12 vueltas o 25 minutos.

Redacción Puntal

Capicor llevará a cabo su segunda fecha de la temporada 2026 en el autódromo Parque de la Velocidad de San Jorge, Santa Fe. Compartirá escenario con las categorías TZ santafesinas, sumando más de 100 autos entre todas las divisionales.

Esta es la primera visita de Capicor a San Jorge, por lo que será especial para muchos pilotos que no conocen la pista santafesina, lo que será un trabajo extra el poder poner a punto sus autos en un circuito nuevo y con un asfalto que no conocen.

Luego del pálido arranque en el Cabalén, en la visita al Parque de la Velocidad se espera un importante repunte en la cantidad de inscriptos, se anuncia que la Clase 3 tendrá a más de 20 autos en pista.

La actividad comenzará el sábado con dos tandas de entrenamientos, clasificaciones y la serie de la Clase 1 y el domingo se correrán el resto de las series y desde el mediodía comenzarán a disputarse las respectivas finales.

Corrida una fecha, así están los campeonatos:

• **Promocional 128:** 1º Agustín Lingua 33 pts.; 2º David Rujinsky 28; 3º Jorge Gómez Luna 22; 4º Santiago Gianre 14 y 5º Miguel Rufino con 12 unidades.

• **Clase 1:** 1º Ariel Pavon con 33 puntos; 2º Juan Camargo 27; 3º Iván Marescalchi 22; 4º Agustín Compagnucci 21 y 5º Emanuel Borlatto 13 unidades.

• **Turismo Cordobés Histórico:** 1º Ariel Andrada (Fiat 125 Berlina)

El 6º Desafío Escudería Mediterránea de disputó con gran concurrencia de participantes



El binomio riocuartense Carlos Bianchi-Libia González (Peugeot 504 TN 1977) con 196 puntos fue el ganador en la categoría PRO.

Bianchi-González; Herlein-Carletti; Mirkin Raschi y Barella Kahns, los gadores de la segunda fecha del torneo provincial de regularidad

Redacción Puntal

El 6º Desafío Escudería Mediterránea fue la segunda fecha del Campeonato Mediterráneo de Regularidad, largado desde Córdoba Capital, disputado por caminos serranos que llevaron a las tripulaciones hasta el Parador El Cóndor, ya en pleno camino de las Altas Cumbres y volver para terminar en Malagueño.

La competencia tuvo un nutrido parque de participantes, 48 en la modalidad de Regularidad, notándose a 11 binomios debutantes y entre las categorías tradicionales hubo 9 en PRO, 8 en Históricos y Contemporáneos A y 18 en Contemporáneos B y Modernos.

El binomio riocuartense Carlos Bianchi-Libia González (Peugeot 504 TN 1977) con 196 puntos fue el ganador en la categoría PRO y el que mejor puntaje tuvo en general, completaron el podio en PRO, Bautista Bonansea-Martín Coser (Fiat 1500 1967) con 243 y tercero se ubicó Agustín Martínez-Edgardo Martoglio (Fiat 128) con 349 puntos. El otro binomio de Río Cuarto, Francisco Figueroa-Florencia López Tapia (Ford Escord Ghia 1992) ocupó el sexto puesto con

541 puntos.

En Históricos y Contemporáneos A se produjo el debut triunfal del binomio Alberto Herlein-Gastón Carletti (Torino 380 W 1969), quienes se unieron para esta prueba resultando triunfadores con 615 puntos, seguidos de Ernesto Falappa-Roberto Campagnolo (Fiat 125 1972) con 652 y tercero se ubicó el binomio cordobés Alejandro Bonavetti-Nicolás Mónaco (Peugeot 504 1975) con 1473 puntos.

En Contemporáneos B y Actuales el triunfo fue para Martín Mirkin-Santiago Raschi (Mercedes 230 1981) con 542 puntos, seguido de Daniel Caviglia-David Caviglia (Renault Laguna 1999) con 648 y Horacio Fernández Lawson-Horacio Videla (Mercedes 280 SL) con 669 puntos.

En Debutantes y Novicios el binomio ganador fue Luciano Barella-Florencia Kahns (Fiat 132 1980) 1715 puntos, segundo terminó el binomio compuesto por el hijo y nieto del ex piloto de Turismo Nacional y Sport Prototipos Carlos Pascualini, Lucas Pascualini-Vicente Pascualini (Austin Mini) 1980 con 2159 y tercero Andrés Dubois-Guillermo Herrero (Hyundai Genesis 2011) con 2433 puntos.

Luego de dos fechas corridas, así están los campeonatos

Pilotos

• **PRO:** 1º Ítalo Cravero con 356 puntos; 2º Bautista Bonansea 338 y 3º Carlos Bianchi 332

• **Históricos y Contemporáneos A:** 1º Ernesto Falappa 394; 2º Julio Lerda 339 y 3º Ana María Socci 323

• **Contemporáneos B y Modernos:** 1º Daniel Caviglia 389; 2º Víc-

tor Ramello 314 y 3º Daniel Coeli 299

• **Debutantes y Novicios:** 1º Horacio Perren 350; 2º Omar Díaz 302 y 3º Luciano Barella 200.

Navegantes

La próxima fecha será doble, con una carrera el sábado 23 de mayo largando desde Río Cuarto y finalizando en Merlo (San Luis) y el domingo 24, la segunda carrera, con inicio en Merlo y finalización en Villa Mercedes

• **PRO:** 1º Edgardo Martoglio 353; 2º Martín Coser 339; 3º Libia González 332

• **Históricos y Contemporáneos A:** 1º Roberto Campagnolo 394; 2º Valentino Lerda 339 y 3ª María Branne 323

• **Contemporáneos B y Modernos:** 1º David Caviglia 389; 2ª Ligna Ramello 314 y 3º Hernán Ariza 299

• **Debutantes y Novicios:** 1º Damián Lotoszynski 302; Gastón Campos 200 y 3º Florencia Kahns 200

La próxima fecha será doble, con una carrera el sábado 23 de mayo largando desde Río Cuarto y finalizando en Merlo (San Luis) y el domingo 24, la segunda carrera, con inicio en Merlo y finalización en Villa Mercedes, todo en la provincia de San Luis.

VOLEY

Lista de jugadores confirmados en la Selección Argentina para la VNL

Volleyball Nations League será el primer desafío del año para el seleccionado albiceleste

La Selección Argentina tiene confirmada la lista de jugadores que competirán en la Volleyball Na-

Juegos Olímpicos 2028 de septiembre próximo.

Argentina debutará en la VNL el próximo 10 de junio, en Brasil, primera escala. Luego viajará a Polonia y Japón para disputar el Week 2 y 3, respectivamente.

El cuerpo técnico de la Selección, con Horacio Dileo a la cabeza, eligió los 28 jugadores que conforman la denominada lista larga para la VNL que se avecina.

Para esta temporada regresan a la Selección Martín Ramos, Tomás López, Franco Massimino y Santiago Arroyo.



La VNL será el primer desafío de la temporada para la Selección Argentina.

Para esta temporada regresan a la Selección Argentina Martín Ramos, Tomás López, Franco Massimino y Santiago Arroyo.

Lista de la Selección Argentina para la VNL 2026

Armadores
Luciano De Cecco
Matías Sánchez
Matías Giraudo
Federico Arquez
Nehuén D' Aversa

Puntas
Luciano Palonsky
Luciano Vicentín

Jan Martínez
Ignacio Luengas
Manuel Armoa
Tomás López
Lucas Conde
Fausto Díaz
Federico Debonis

Centrales
Agustín Loser
Martín Ramos
Nicolás Zerba
Joaquín Gallego

Imanol Salazar
Gustavo Maciel

Opuestos
Pablo Kukartsev
Germán Gómez
Pablo Denis
Mauro Gay

Líberos
Franco Massimino
Santiago Arroyo
Federico Trucco
Manuel Albrecht

Básquet: Francia será la sede del Mundial 2031

La Federación Internacional de Baloncesto confirmó que el Mundial de básquet en 2031 se realizará en Francia, que tendrá a tres ciudades como sede: Lille, Lyon y París. El certamen se disputará entre el 29 de agosto y el 14 de septiembre.

La Junta Central especificó que tanto la inauguración como la fase final de la competencia se desarrollará en París, la capital del país europeo que albergará el torneo por primera vez en su historia.

Este nuevo desafío deportivo que afrontará Francia llega luego de haber sido escenario de dos competiciones relevantes, como la Copa Mundial de Rugby en 2023 y los Juegos Olímpicos de París 2024.

A su vez, con respecto al básquet, en 2031 marcará el retorno al Viejo Continente, donde no se juega un Mundial desde España 2014, ya que en 2027 se realizará en Qatar, que tendrá 32 selecciones participantes, mientras que en 2023 fue en Filipinas, Japón e Indonesia y en 2019 en China.

Córdoba
Tierra de Festivales

+ de 1.500.000
personas disfrutaron de
nuestros festivales

Conocé más

Córdoba es Cultura
Con acento cordobés

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer para crecer

POLICIALES

INSEGURIDAD. SUCEDIÓ EN BARRIO NUEVA CÓRDOBA

Salvaje ataque en Córdoba: apuñalaron a una mujer en el hall de un edificio

El hecho ocurrió en avenida Vélez Sarsfield al 900. La mujer fue sorprendida mientras se encontraba trabajando en el inmueble. Debido a la complejidad de la herida, se decidió su traslado inmediato al Hospital de Urgencias

Redacción Puntal

Un brutal hecho de violencia conmocionó a los vecinos de Nueva Córdoba, tras el ataque sufrido por una empleada de limpieza que fue herida con un arma blanca en la entrada de un edificio ubicado en la avenida Vélez Sarsfield al 900, en pleno corazón de la capital provincial.

La damnificada es María Laura Gordillo, de 41 años de edad, quien realizaba sus tareas de mantenimiento en el lugar. De acuerdo al reporte de las autoridades, el incidente se desencadenó cuando un

sujeto desconocido pretendió entrar al edificio y, frente al rechazo de la encargada, arremetió violentamente contra ella.

“Un individuo se aproximó solicitando el ingreso, pero al no ser residente y recibir una respuesta negativa, este procedió a perpetrar la agresión física”, detallaron los voceros policiales que trabajaron en el sitio.

El atacante empleó un objeto cortante para apuñalar a la mujer en la zona abdominal, dejando el arma clavada en su anatomía antes de escapar corriendo por las calles aledañas, perdiéndose de vista rápidamente entre el flujo de gente de la zona.

Inmediatamente después de la agresión, las personas que circulaban por el sector alertaron a los servicios de emergencia. Efectivos de la policía y equipos médicos se desplazaron al lugar para brindar los primeros auxilios a la trabajadora herida.

La víctima fue estabilizada de manera preliminar en el hall del inmueble por el equipo del servicio 107, bajo la supervisión del doctor Raúl Tita. Luego, debido a la complejidad de la herida, se decidió su traslado inmediato al Hospital de Urgencias para una cirugía de emergencia.

El despliegue de seguridad estuvo coordinado por el comisario



La mujer fue atendida en el lugar y derivada al Hospital de Urgencias.

Giménez, contando con el apoyo de patrullas motorizadas que cercaron el perímetro e iniciaron un

rastrillaje intensivo con el objetivo de localizar al autor del violento ataque.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
MARIA AURELIA MAIDANA DE BASUALDO
(q.e.p.d.)

El día 22-04-2026 ha dejado de existir MARIA AURELIA MAIDANA DE BASUALDO a los 71 años. Sus restos no fueron velados. Su Cremación se realizó en el Crematorio - RAICES / DE LA CARLOTA el día 22-04-2026 a las 16:30 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: FANFARRIA ALTO PERU 75 / LA CARLOTA.

†
JESUS RODOLFO GAUNA
(q.e.p.d.)

El día 22-04-2026 ha dejado de existir JESUS RODOLFO GAUNA a los 61 años. Sus restos fueron velados en sala B DE LA CARLOTA en la localidad de NICANOR LOPEZ 75 / LA CARLOTA.

Su Inhumación se realizó en el cementerio - MUNICIPAL DE LA CARLOTA el día 22-04-2026 a las 18:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: ARIAS 1034 / LA CARLOTA.

†
FUNES LILIANA ESTHER
(q.e.p.d.)

El día 21-04-2026 ha dejado de existir FUNES LILIANA ESTHER a

los 67 años. Sus restos no fueron velados. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LA PIEDAD VILLA MARIA el día 22-04-2026 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: BV VELEZ SANSFIELD 527 /VILLA MARIA.

†
MANSILLA, LEONARDO FABIAN
(q.e.p.d.)

Falleció el 21 de Abril a los 59 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el día 22/04/2026 al Cementerio de San Francisco. D/P San Luis 17 - San Francisco.

†
OLIVI, GRACIELA SILVANA
(q.e.p.d.)

Falleció el 21 de Abril a los 57 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados el día 22/04/2026 al Cementerio de Cruz Alta. D/P Entre Rios 767 - Cruz Alta.

†
SOSA, MARIA ADRIANA
(q.e.p.d.)

Falleció el 22 de Abril a los 60 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - Catamarca. Sus restos fueron trasladados el día 22/04/2026 a las 19.00 hs. Al Crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P Lanin 796 - Villa María.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Rios 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial N° 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Rios 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

itati

SEPELIOS - TRASLADOS
AMBULANCIAS
SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa
grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888-0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orión"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

Otro argentino acusado de racismo en Brasil: lo detuvieron por insultar a una mujer en el supermercado

El hecho ocurrió en un supermercado de Copacabana, donde José Haile se quejó por demoras en las cajas y protagonizó el cruce con la empleada

Agencia NA

Un argentino de 67 años fue detenido por llamar “neg.pu.” a una joven en un supermercado de la ciudad brasileña de Río de Janeiro.

El hecho ocurrió este lunes en una sucursal del comercio “Mundial”, en la zona de Copacabana, donde el hombre identificado como José Luis Haile insultó a la ciudadana y otro argentino dio aviso a la Policía, que concretó su arresto y lo trasladó a la Comisaría 12, según informó el diario O Globo.

Luego de una audiencia de control, la Justicia dictaminó la prisión preventiva en contra del implicado, que permanece alojado en la Prisión José Federico Marques en Benfica, zona norte de ese atractivo turístico.

Samara Rodrigues de Lima, la supuesta víctima de 23 años que trabaja como repartidora de una aplicación en el local, sostuvo que se encontraba en la fila cuando el involucrado, quien vestía una camiseta de Brasil, comenzó a que-



La Policía, concretó su arresto y lo trasladó a la Comisaría.

jarse de la demora para la apertura de las cajas. Hubo una discusión

Haile le habría dicho “n... p...”. Se trata del segundo caso de un argentino denunciado por racismo en Brasil.

entre ambos hasta que Haile le habría lanzado el insulto racista.

Haile vive en el extranjero desde hace dos años, lo apodan “El Puma” y en su cuenta de Facebook expresó su cariño por Río de Janeiro.

Se trata del segundo caso de un argentino denunciado por racismo. En enero pasado, la abogada Agustina Páez realizó gestos de “mono” frente a un grupo de mozos.

Cabe recordar que la joven de 29 años permaneció retenida tres meses en Brasil, pagó una fianza de 18.500 dólares, regresó a Santiago del Estero y todavía espera el fallo definitivo.

Abusó de su hija varias veces en Traslasierra: fue condenado a 12 años de prisión

El hombre estaba detenido desde 2023 en la cárcel de Bouwer, donde seguirá alojado

Redacción Puntal

Los Tribunales de Villa Dolores dictaron una condena de 12 años y seis meses de prisión para un hombre de 41 años, hallado culpable de abusar sexualmente de su hija menor de edad.

La sentencia fue producto de un juicio abreviado donde el acusado reconoció su responsabilidad en los hechos que conmocionaron a la zona de Traslasierra.

El fiscal de Cámara, Sergio Cuello, confirmó que la resolución del juez respetó estrictamente el monto de la pena solicitado por el Ministerio Público Fiscal.

En la instrucción del caso, que se extendió desde el momento del arresto, trabajó también la fiscal Lucrecia Zambrana para recolectar las pruebas que permitieron llegar a esta instancia judicial.

Los hechos

Los aberrantes hechos ocurrieron en el año 2023, en la localidad de Sauce Arriba.

El padre de la menor, en el lapso de un mes, abusó de ella, en reiteradas ocasiones. Tras la denuncia hecha por su madre se

le dictó prisión preventiva y quedó alojado en la cárcel de Bouwer de la ciudad de Córdoba, donde permanecerá tras la condena.

El juez Carlos Escudero fue quien dictó la sentencia que incluyó abuso sexual con acceso carnal, con agravantes por el vínculo, la convivencia y el im-

Los aberrantes hechos ocurrieron en 2023, en la localidad de Sauce Arriba, allí el padre de la menor abusó de ella, en reiteradas ocasiones.

pacto psicológico causado en la víctima, además de promoción a la corrupción de menores en un contexto agravado.

El caso se resolvió a través de un juicio abreviado. De esta manera, el hombre encontrado culpable deberá cumplir la sentencia judicial. La menor quedó a cargo de familiares.

Villa Carlos Paz: arrestaron a una mujer que vendía drogas en su casa, en una plaza y por delivery

Una mujer fue detenida acusada de narcomenudeo luego de una serie de allanamientos realizados en Villa Carlos Paz, donde –según la investigación– vendía drogas desde su vivienda, en una plaza cercana y también mediante delivery.

El operativo fue llevado adelante por la Fuerza Policial Antinarco-tráfico (FPA) en el marco de una causa dirigida por el Ministerio Público Fiscal.

Los procedimientos se concretaron en tres domicilios ubicados en barrio Los Inquilinos, sobre calle Dr. Esteban Maradona Sarmiento. Durante los allanamientos, los efectivos secuestraron dosis de

cocaína y marihuana, semillas de cannabis, balanzas digitales y

De acuerdo a lo informado, la acusada no solo comercializaba estupefacientes desde su casa, sino que también coordinaba entregas.

otros elementos vinculados a la actividad ilegal. De acuerdo a lo

informado oficialmente, la acusada no solo comercializaba estupefacientes desde su casa, sino que también coordinaba entregas en una plaza frente al domicilio y ofrecía reparto a sus clientes, ampliando el alcance de la venta.

La Fiscalía del Fuero de Lucha contra el Narcotráfico ordenó el traslado de la detenida y de todo lo secuestrado a sede judicial, en el marco de una causa por infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes.

Las autoridades reiteraron la importancia de la participación ciudadana mediante denuncias anónimas para identificar este tipo de actividades ilegales.

Cayó un joven con pedido de captura por venta de drogas en barrio Alberdi

Un joven de 20 años fue aprehendido en la intersección de calles Carlos Rodríguez y 11 de Noviembre de barrio Alberdi, en el marco de un patrullaje preventivo realizado por personal policial.

Según informaron fuentes oficiales, al momento de ser identificado se constató que sobre el sujeto pesaba un pedido de captura vigente por el delito de comercialización de estupefacientes agravada.

Tras la verificación, el joven fue trasladado a sede policial y quedó a disposición de la Justicia.



INSÓLITO. LO DICTÓ LA CÁMARA DEL CRIMEN DE VILLA DOLORES

Inventó una multa y un testigo falso: condenaron a un policía de la Caminera

Lo sentenciaron a dos años de prisión en suspenso y cinco años sin poder ejercer cargos públicos. El hecho ocurrió en 2014 en Traslasierra y la víctima tuvo que pagar 3.000 pesos para renovar su licencia

Redacción Puntal

Detalles del caso

La Cámara del Crimen de Villa Dolores condenó a Cristian Darío Quiroga, agente de la Policía Caminera, a dos años de prisión condicional por falsedad ideológica. Además, lo inhabilitó por cinco años para ejercer cargos públicos. El hecho ocurrió en 2014 en Traslasierra.

El caso tuvo lugar el 10 de noviembre de 2014 cuando Miguel Ángel Gerbino circulaba con su Toyota Corolla por la Ruta Provincial 14, a la altura del kilómetro 97, en jurisdicción de Arroyos de los Patos. Allí fue frenado por la Caminera.

Según la reconstrucción de la causa, Quiroga detuvo al conductor, controló la documentación

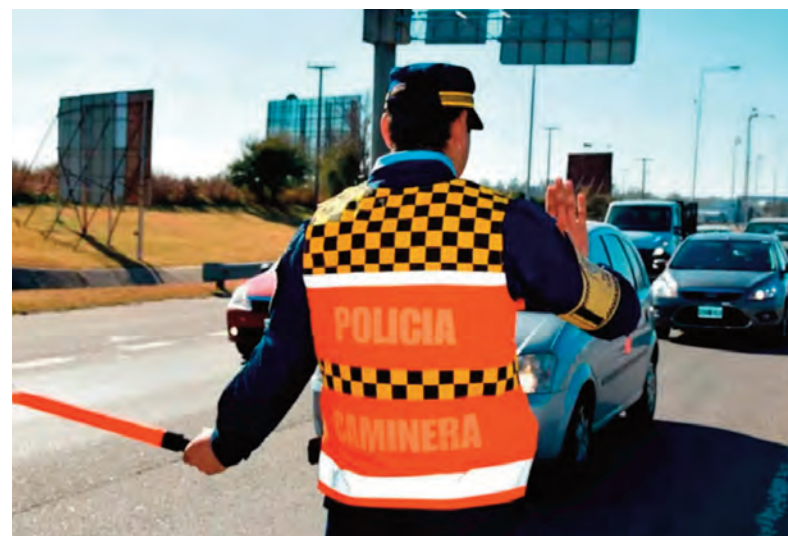
del vehículo, verificó que todo estuviera en regla y lo dejó continuar sin informarle ninguna infracción.

Sin embargo, posteriormente confeccionó una infracción en la que asentó irregularidades inexistentes como que no llevaba encendidas las luces bajas, las luces de posición ni la luz de chapa patente.

También dejó escrito que los acompañantes no utilizaban el cinturón de seguridad reglamentario.

La maniobra incluyó además, la incorporación de un supuesto testigo civil que nunca estuvo presente y la falsa constancia de que el automovilista no quiso firmar el acta.

A raíz de esa multa, la víctima tuvo que pagar 3.000 pesos para poder renovar su licencia de conducir.



Un policía de la Caminera fue condenado por inventar una multa.

A partir de allí inició una pelea judicial que terminó con la condena del agente.



JUEVES 23 DE ABRIL DEL 2026 - 14HS
1° GRAN REMATE PROVINCIAL DEL TERNERO PUNTANO





CONCARÁN, SAN LUIS
AUTOPISTA PROV. N°55 Y AV. FUERZA AÉREA



Cabaña "EL RASTREADOR"
HEREFORD - ANGUS - BRAFORD - BRANGUS - BRAHMAN

1° REMATE ANUAL DE OTOÑO



38 años incorporando a los campos argentinos, calidad y rusticidad RECONOCIDA

VIERNES 24 DE ABRIL DEL 2026 - 14 hs.
-Previo almuerzo y exposición de los toros-

REMATAREMOS
EN LA CABAÑA - EL RASTREADOR - CORDOBA

15 TOROS
HEREFORD - ANGUS - BRAFORD - BRANGUS.P.P. - P.R. - P.C.

PLAZOS: 60 y 90 días. Se otorgarán facilidades para el pago, previa consulta.
Además:

25 VAQUILLONAS ABERDEEN ANGUS
Negras y Coloradas - Preñadas y P/entorar de Cabaña "AGUASCLARAS"

Tel.: 0358-154241632 - mail: camposieteorillas@gmail.com

15 VAQUILLONAS HOLANDO PREÑADAS
de Establecimiento "DOÑA MARTA"

Informes al Teléfono
(0351) 156160203
e-mail: elrastreador1@hotmail.com - www.elrastreador1.com.ar





Scaglia S.A.
CONSIGNATARIOS

"Desde 1950, Honestidad y Trabajo al servicio del Productor Agropecuario"
Catamarca 1071 - Villa María (Cba.)
Tel.: (0353) 4534640 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

Puntal Villa María

JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026

AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.251
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

MEDIDA DE FUERZA
Reclamo de las
universidades:
la UNVM y la
UTN van por
otro paro de
24 horas **LOCALES 2**

LA HISTORIA DE CELESTE
Con un curso de
albañilería pudo
construir su casa
propia: "Siempre
digo que sí se
puede" **LOCALES 2**

Referentes de las cámaras
comerciales Aerca y Acovim
y funcionarios municipales
anunciaron ayer la quinta
edición del Villa María Sale.



LA CIUDAD

Buscan levantar la actividad comercial frente a la fuerte caída de las ventas

El Municipio y las dos principales cámaras comerciales anunciaron que en mayo se realizará otro Villa María Sale. Será una edición "híbrida" e incluirá ventas por canales digitales a todo el país. Comercios se pueden inscribir hasta el 15 de mayo

Redacción Puntal

El Municipio y las dos cámaras comerciales de la ciudad, Aerca y Acovim, anunciaron ayer la realización de una nueva edición del "Villa María Sale", evento que se llevará a cabo a mediados de mayo, siendo esta la quinta edición.

Para entender el porqué basta con solo mirar cómo se comporta el microcentro y los números que hace públicos Fedecom mes a mes, dando cuenta de la incontenible caída de las ventas y el consumo.

Ante eso, el Villa María Sale aparece como una luz al final del túnel, como una posibilidad concreta de levantar vuelo tras casi

cuatro meses de depresión en la actividad.

Según se indicó, el evento para apuntalar las ventas se realizará durante toda una semana, del 16 al 23 de mayo, integrando por primera vez los canales digitales a las promociones y descuentos, medida que permitirá que personas de todo el país hagan sus compras

en los comercios locales.

En rigor, desde el Municipio explicaron que esta edición, al igual que las anteriores, incluirá propuestas especiales en comercios adheridos, además de beneficios de financiación que buscan facilitar el acceso al consumo y fortalecer la actividad económica local.

Ahora, los comerciantes que

“ Esta vez ofrecemos abrir la puerta a la venta por canales digitales para aquellos que ya transitan ese camino y mucho más para aquellos que todavía no ingresan”.

María Laura Varetto
Coordinadora de la Cámara
de Comercio, Servicios y
Turismo de Aerca.



quieran adherirse a la propuesta tendrán que inscribirse ingresando a la página web del evento www.villamariasale.com.ar, o bien, a través de las plataformas sociales de las mencionadas entidades comerciales, donde deberán completar un formulario.

El valor de la inscripción, que podrá realizarse hasta el 15 de mayo, es de 30 mil pesos para asociados a las cámaras Aerca y Acovim, y de 40 mil pesos para no asociados.

Habiendo cumplido ese paso, los emprendimientos y comercios que se adhieran recibirán un vinilo holográfico alusivo a la propuesta para disponer en sus vidrieras, la difusión en la página web oficial de Villa María Sale y las redes sociales del evento. Asimismo, se dictarán capacitaciones con el fin acompañar y fomentar la digitalización de los inscriptos a esta edición.

El anuncio de la actividad fue dado a conocer este miércoles en el Salón Blanco Municipal, en una conferencia que estuvo encabezada por el intendente Eduardo Accastello; el presidente del Concejo Deliberante, Juan Pablo Inglese; el secretario de Economía, Desarrollo Productivo y Transformación Digital, Guillermo Pieckenstainer y el subsecretario de Desarrollo Productivo, Germán Tenedini.

En tanto, representando a las cámaras estuvieron la coordinadora de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Aerca, Laura Varetto; la Directora Ejecutiva de AERCA, Daniela Peña y el secretario de la Asociación Civil de Comerciantes de Villa María (Acovim), Roberto Salomón.

Salarios

El Municipio acordó con Suoem un aumento acumulativo hasta noviembre

Redacción Puntal

El Municipio local cerró en las últimas horas un acuerdo salarial con el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (Suoem), resolución que define cómo serán los sueldos de los trabajadores municipales durante el período abril-noviembre.

Según se conoció, el entendimiento contempla, por un lado,

un incremento automático mensual del 100% del Índice de Precios al Consumidor (IPC), aplicado de manera directa al salario básico (conforme el resultado que arroje esta estadística del mes inmediato anterior).

Por otro lado, la segunda parte del acuerdo dispone una recomposición salarial acumulativa de 6 puntos porcentuales, que será abonada de forma proporcional a lo largo de los primeros siete meses de vigencia

del acuerdo.

Cabe destacar que el esquema se suma al incremento del 8,42% ya otorgado por el Departamento Ejecutivo Municipal durante el primer trimestre del año.

“En todos los casos, los aumentos acordados se aplicarán sobre el salario básico y tendrán carácter remunerativo y acumulativo”, explicaron desde el Municipio tras la reunión, que contó con la participación del secretario de Gobierno,



Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo; el secretario general del SUOEM, Sergio Rodríguez; el secretario adjunto, Claudio Bertholet; y el director de Capital Humano, Nicolás Magno.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

Reclamo universitario

La UNVM y la UTN van por otro paro de 24 horas



Ayer se realizó una clase abierta en el hall de la UNVM.

Redacción Puntal

Docentes y nodocentes de la UNVM y la UTN motorizarán este jueves un paro de 24 horas, medida que formará parte del plan de lucha de los trabajadores universitarios, quienes siguen exigiendo que se cumpla la Ley de Financiamiento Universitario.

Referentes de los gremios Adiuvim y Apuvim (UNVM) y Fagdut (UTN) esperaban un alto acatamiento a la medida en las dos casas de estudios locales.

En vísperas del paro, el secretario General de Apuvim, Diego Vilches, volvió a exigir que se reglamente la ley. "Ya fue aprobada seis veces, cuatro en el 2025 y dos este año. Dos de los tres poderes del Estado están a favor de la ley", exteriorizó.

"Hay dos sentencias firmes, una de un juez de primera instancia y otra de un juez de casación, ambas le dicen al gobierno que tiene que pagar, que cumpla con la ley", agregó.

Estudiantes también sumaron su voz al reclamo. "Con nosotros,

el impacto se materializa en el congelamiento del presupuesto universitario; el congelamiento de becas como el Progresar, que hoy están en 35 mil pesos; los aumentos cuatrimestrales del comedor universitario, las residencias y los albergues estudiantiles y el recorte de políticas estudiantiles históricas como el boleto educativo, que sufre constantes aumentos y recortes de líneas", aseguraron dos jóvenes de la UNVM.

Y agregaron: "También lo vemos en nuestros docentes, quienes hoy cobran un salario por debajo de la línea de la pobreza. La dignidad de los estudiantes y los trabajadores es impedida por los mismos actores que sostienen este régimen a costa de millones de familias que salimos todos los días a producir"

Cabe señalar que en el marco de estas jornadas de visibilización, ayer en el campus de la UNVM se realizó una clase abierta con la presencia de docentes, nodocentes, autoridades y estudiantes.

UN PROBLEMA QUE TRANSFORMÓ EN OPORTUNIDAD. Y UN TESTIMONIO QUE INSPIRA

Con un curso de albañilería pudo construir su propia casa: "Siempre digo que sí se puede"

La historia le pertenece a Celeste Molina, pero la comparte para animar al resto. "Hay que sacrificarse, pero se puede", reafirma

Redacción Puntal

Celeste Molina transformó un problema en una oportunidad y con esfuerzo y sacrificio, terminó haciéndose su propia casa, la que logró construir después de hacer un curso de albañilería para mujeres.

Molina es trabajadora nodocente de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), y fue justamente esa institución la que, por medio de la Escuela de Formación Profesional OBRA, lanzó un taller para que mujeres como Celeste adquieran conocimientos básicos sobre construcción, como mezclar materiales, medir correctamente y levantar estructuras.

"Hay que sacrificarse, pero se puede"

La trabajadora nodocente decidió dar un giro a su vida tras atravesar una situación difícil.

Con esfuerzo, capacitación y constancia, Celeste logró levantar su casa desde los cimientos, demostrando que el acceso a la formación puede transformar realidades.

Esta historia empieza con un hecho desafortunado que cambió

su rutina. Un día, la mujer detectó que los cimientos de su casa estaban mal realizados.

"Me quería morir", recordó sobre ese momento. Sin embargo, encontró una oportunidad en el curso de medio oficial de albañilería que dicta OBRA, donde comenzó a formarse desde cero.

Durante cuatro meses, Molina adquirió conocimientos básicos sobre construcción, pero sobre todo, fortaleció su confianza y autonomía para avanzar en su propio proyecto. Uno de los aspectos destacados del curso fue que estuvo destinado exclusivamente a mujeres. Esto generó un entorno de aprendizaje colaborativo, donde las participantes pudieron apoyarse mutuamente y romper estereotipos vinculados al rubro de la construcción.

Tras finalizar el curso en noviembre, Celeste comenzó rápidamente con la obra de su vivienda. A fines de diciembre inició la platea y, pocos días después, colocó el primer ladrillo.

Desde entonces, dedicó varias horas diarias a la construcción, luego de su jornada laboral. Con constancia, logró avanzar en tareas como encadenados, uso de materia-



Celeste Molina y una historia que inspira.

les y hasta instalaciones mediante termofusión.

Ocho meses después, la casa está terminada en su estructura principal y ya habita el lugar.

"Siento satisfacción plena. Abrir la puerta de mi casa, ver cada pared y saber que la levanté yo es algo que no se puede explicar", señala la trabajadora.

La historia de Celeste hoy inspira. Cada vez que puede, le habla a otras mujeres. A madres solas. A quienes alquilan. A quienes sienten que tener una casa propia es imposible.

Ella no duda y afirma: "Siempre digo que sí se puede. Hay que sacrificarse, pero se puede".

Todavía le faltan detalles: colocar cerámicos, terminar algunos espacios. Pero lo importante ya está hecho. Lo esencial ya está de pie. Como su casa. Como su historia. Como ella.

Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida

Cuidar el agua es responsabilidad de todos

www.cotacacueductos.com.ar

BÁSQUETBOL. TORNEO INTERASOCIATIVO

Ganaron Sparta y Unión, que presentó a Juan Conte Grant

El "griego" superó a Ameghino por 84 a 57. El "aurinegro" se impuso 89-64 a Central Argentino, y contrató para la Liga Federal al ex Racing de Chivilcoy

UN REFUERZO DE LIGA NACIONAL PARA UNIÓN

Redacción Puntal

Unión Central contrató al alero Juan Cruz Conte Grant para reemplazar a Fidel Castro en la Liga Federal de Básquetbol.

El "aurinegro", que viene de lograr un resonante triunfo en Río Cuarto ante Banda Norte 75-73 por la zona "A" de la Conferencia Centro va por todo. Incorporó al alero neuquino de 24 años, que fue campeón de La Liga Argentina con Racing de Chivilcoy, y afrontó recientemente por La Liga Nacional de Básquetbol.

La Liga Federal es pareja y muy exigente y no hay margen para conceder ventajas. Los dirigentes de Unión Central se movieron rápido ante la baja de Fidel Castro, y evitaron dejar vacante esa ficha mayor, logrando la incorporación de Juan Cruz Conte Grand, un jugador que llega desde la élite del básquetbol argentino.

El neuquino nació el 20 de enero de 2002, surgió de Independiente de Neuquén, pero se formó en las inferiores de Boca, donde jugó Liga de Desarrollo, y en 2019 fue convocado por FIBA Américas para realizar un Campamento Elite del Programa de Desarrollo Juvenil.

El alero de 24 años, es jugador de Racing de Chivilcoy desde hace cuatro temporadas, club que ya contó entre sus filas con villamarienses como Federico De Miguel y Matías Gómez Nellar. Con la institución bonaerense se consagró campeón de la Liga Argentina 2024/25, título que le permitió ascender a la Liga Nacional, donde el equipo finalizó 14° en su primera temporada.

Conte Grand mide 1,93 metro, y al llegar manifestó que "conoció el club, a los dirigentes, luego al cuerpo técnico y mis compañeros. Le puedo aportar mucho en la parte defensiva, donde suelo tener



El alero neuquino, Juan Cruz Conte Grand, jugó en Boca y viene de Racing de Chivilcoy. Reforzará a Unión.

buenos porcentajes de rebotes. Tengo un juego físico. Y en la parte ofensiva puedo cargar el juego sin balón y aportar tiros de tres puntos".

Consultado sobre su elección de sumarse al elenco de Unión Central para jugar la Liga Federal, dijo que "tenía ganas de seguir jugando, de sumar más rodaje. Estar parado seis meses es mucho tiempo, y busco continuidad. Surgió esta oportunidad, hablamos y nos pusimos de acuerdo enseguida, así que acá estoy".

Mantuvo su primer encuentro con el entrenador Sebastián Torre para comenzar a interiorizarse en la idea de juego. "Me explicó su estilo, cómo es el grupo. Ahora es cuestión de adaptarme. Siento que no va a haber problemas. Es un equipo que corre, intenso, y que quiere ganar la zona en una Liga Federal muy pareja".

Unión Central incorporó una pieza con roce nacional y experiencia reciente en el máximo nivel

del básquetbol argentino.

Torneo Interasociativo

Unión Central venció en el clásico a Central Argentino por 89-64, y se mantiene invicto en la punta del Interasociativo.

Acción Juvenil de General Deheza "dio el golpe" al derribar de la cima a Sarmiento de Leones, al vencerlo 79-62.

Mientras tanto, Complejo Deportivo de Justiniano Posse superó a Almafuerte de Las Varillas por 77-69.

Además, Sparta tuvo su noche de recuperación. La primera división, tras la pesada caída ante El Ceibo en la Liga Federal (sin Stefano Bachiochi y Abel Aristimuño), selló una gran victoria por el Torneo Asociativo al imponerse a Ameghino por 84 a 57, en condición de local. La gran figura de la noche fue Gonzalo Rubin con 19 puntos y debutó Valentín Vispo.



Gavilán defiende la corona española con el Bera Bera, que se adjudicó la Fase Regular de la Liga.

BALONMANO. CUARTOS DE FINAL DE LA LIGA ESPAÑOLA

Con Giuliana Gavilán, Bera Bera comienza los play off ante Grafometal

La villamariense convirtió 1 gol en el triunfo ante Aula por 32-25, con la que obtuvo la Fase Regular

Tras lograr la clasificación a la Europa League por obtener la Fase Regular de la Liga Guerreras Iberdrola del Balonmano de España, el Bera Bera de San Sebastián se prepara para los play off.

El elenco que cuenta con la villamariense Giuliana "Shula" Gavilán defiende la corona en España, y enfrentará en cuartos de final este sábado a Grafometal Sporting La Rioja por el partido de ida en el Palacio de los Deportes de Logroño.

La vuelta será en el Josean Gasca del Bera Bera, el 2 de mayo. El sistema de definición es por diferencia de goles. La serie comienza en Logroño al quedar Grafometal La Rioja en octava posición en la Fase Regular, que ganó el elenco de San Sebastián.

Precisamente Bera Bera cerró la etapa clasificatoria venciendo a Aula por 32-25.

A pesar de no tener nada en juego, debido a que Super Amara Bera Bera ya había obtenido la liga regular, y Caja Rural Aula Valladolid se prepara para disputar la play-down, ambos equipos brinda-

ron un atractivo espectáculo en el Josean Gasca, donde las locales obtuvieron una clara victoria 32-25.

No había puntos importantes en juego y ambos equipos llegaban con bajas. En las locales la argentina Karsten, Somaza, Tchaptchet y Amores.

El entrenador Imanol Álvarez inició el partido con Gavilán y Arroyo en el centro, Elba Álvarez en la dirección, Rodrigues en el lateral derecho, Erauskin y Hernández, en los exteriores y Wiggins en portería. Luego ingresaron Etxeberria, Ishikawa, Kruijswijk, Ogonovszky, y Urretabizkaia.

La argentina Carratú con nueve atajadas fue clave para mantener en partido a Aula (26': 13-13), pero al descanso Bera Bera se fue 17-13.

En la reanudación el partido bajó de ritmo, Álvarez rotó al plantel, se acercó Aula (49': 26-22) pero un buen cierre de Bera Bera determinó el 32-25. Ahora La Rioja será su rival en cuartos, y en semifinales se medirá al ganador del Mecalia Atlético Gaurdes y Conservas Orbe Porriño.

Cinco Quillas: Carlos Coria aumentó a 81 su cosecha de títulos en Primera categoría

El taco villamariense Carlos Coria obtuvo su título 81 en la elite del billar argentino, ratificando que es el más ganador de la provincia, y uno de los más laureados del billar argentino.

En Monte Maíz se adjudicó el campeonato de Master y Primera categoría desarrollado en el Club Lambert.

El mismo forma parte del calendario nacional de Cinco Quillas.

Como lo hace habitualmente, en representación del Club Sarmiento de Villa María, alcanzó el título 81 en el torneo que estuvo reservado para jugadores de las categorías Master, Primera Nacional y Primera Categoría.

El villamariense debió impo-

nerse en la final a Carlos Alfredo López, representante de Talleres de Etruria.

Coria y López dejaron en el camino en semifinales a Pablo Abba (fue tercero en representación de Sociedad Italiana de Bell Ville) y Marcelo Melián (cuarto puesto para el taco local, del Club Lambert de Monte Maíz).

Un abonado al éxito

Con respecto al torneo que le otorgó su título 81, Carlos Coria manifestó que "compitieron 48 participantes en el torneo del calendario anual en Monte Maíz. Se dividieron en zonas, y clasificaron 16 para la instancia final".

Se mostró feliz por el logro, aunque señaló que "me sirve como estímulo para intentar lograr el objetivo más importante del año, que es participar en el Mundial a realizarse en Marcos Juárez en agosto. Participarán 64 tacos".

Señaló que "son cuatro torneos clasificatorios. Ya se jugó uno en Necochea. El fin de semana próximo habrá otro en Justiniano Posse, y restarán otros en mayo y junio. En la sumatoria de puntos, los cuatro mejores clasificarán al mundial. Además habrá una cual, en la que clasificarán entre 8 y 10 jugadores".

Coria cuenta con 5 títulos nacionales, fue 14 veces campeón provincial, asistió a 6 mundiales.



Carlos Coria recibe el premio, tras ganar en Lambert de Monte Maíz. Se propone jugar su séptimo mundial.

APOYO AL DEPORTE DE VILLA MARÍA. LA RECOMPENSA PARA LAS DIRIGENCIAS DEPORTIVAS QUE TRABAJAN EN ESPECTÁCULOS ORGANIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD

El municipio entregó aportes a instituciones

Las 4 entidades deportivas trabajaron en actividades culturales, haciéndose cargo de los estacionamientos en eventos bailables. Se entregaron un total de \$2.640.000 a River, Liga de Baby Fútbol, Alianza Handball y Escuela Municipal de Judo

APORTES PARA CLUBES Y ENTIDADES

Redacción Puntal

La Municipalidad de Villa María entregó aportes económicos a instituciones deportivas que trabajaron en la organización del estacionamiento durante eventos bailables impulsados por el sector privado y acompañados por el Ente Deporte y Turismo.

Participaron de la actividad el secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo; la legisladora provincial Verónica Navarro Alegre; el presidente del Ente Deporte y Turismo, Alejandro Mana; el director de Deportes, Fernando Badrán; y el vocal del ente, Eduardo Piazza.

En representación de las instituciones beneficiadas, estuvieron presentes Enzo Españañón (dirigente de Alianza Handball); Ariel Scharff (presidente del Club River); Mónica Bencivenga y Florencia Pereyra (en representación de la Liga de Baby Fútbol); y Joel de Castro (profesor de la Escuela Municipal de Judo).

El monto total entregado asciende a 2.640.000 pesos.

Al respecto, el secretario de Go-



Marcos Bovo, Verónica Navarro Alegre, Alejandro Mana, Fernando Badrán y Eduardo Piazza entregaron aportes económicos a los dirigentes de 4 entidades.

bierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo, remarcó: “Los dirigentes ponen el corazón en cada institución y por eso desde el municipio acompañamos e impulsamos a esos vecinos comprometidos, porque hacen posible

que en cada club se generen espacios de realización personal y comunitaria para muchos otros vecinos”.

A su turno, la legisladora Verónica Navarro Alegre señaló que “la entrega de estos aportes económi-

cos surge del trabajo conjunto con el Ente Deporte y Turismo”.

Agregó que “desde el municipio continuamos trabajando de manera articulada para generar sinergias que permitan acercar más recursos a estas entidades, que

cumplen un rol fundamental en la contención y el sostenimiento del deporte local”.

En ese sentido, el presidente del Ente Deporte y Turismo, Alejandro Mana, destacó que “queremos agradecer a las instituciones por su enorme compromiso y dedicación”.

Sostuvo que “trabajamos de manera articulada para acompañar a cada club, porque estamos convencidos de que el deporte es un motor central para mejorar la calidad de vida de todos los villama-rienses”.

Finalmente, Ariel Scharff, presidente del Club River de Villa María expresó que “este aporte representa una ayuda muy significativa para la institución, ya que permitirá afrontar parte de los gastos fijos mensuales, como el servicio de energía eléctrica, el mantenimiento, el seguro de los jugadores y los honorarios de los directores técnicos y profesores”.

Scharff destacó que “desde hace tres años realizamos esta tarea y agradecemos al municipio y al Ente por este acompañamiento, que nos ha permitido este año poder dotar de iluminación nuestra cancha, y también mejorar y mantener la infraestructura”.

FERIA 2026

EDUCATIVA

Conectando Saberes VILLA MARIA

Del 27 al 30 de abril

📍 Parque de la Vida

Estudiantazo

Jueves 30 - 19 hs

📍 Teatrino

LA GUACHI

GONZA MARTIGNAGO

DJ TAO

Referentes

de esta edición

Daniel Brailovsky

Milo Locket

Julián Giordana

Vanesa Miño

Y muchos más!

Consultá la grilla completa en las redes oficiales de la Muni

Municipalidad de Villa María

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO

AÑO 6 | NÚMERO 253
JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026

¿Por qué la rinoplastia no debería centrarse solo en lo estético?

PÁGINA 2

Cinco preguntas clave que nos orientan para saber si sufrimos cefalea o migraña

PÁGINAS 6 Y 7

SEPSIS: CUANDO EL CUERPO SE VUELVE CONTRA SÍ MISMO Y EL TIEMPO DEFINE EL PRONÓSTICO

Reunidos en un simposio en Río Cuarto, especialistas advirtieron sobre el impacto global de la sepsis, una de las principales causas de muerte en el mundo, y coincidieron en que la clave para mejorar su pronóstico radica en el reconocimiento temprano, la educación y la adaptación de los recursos disponibles

PÁGINAS 4 Y 5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

MUCHAS CONSULTAS POR EL ASPECTO NASAL ESCONDEN PROBLEMAS QUE AFECTAN EL PASO DEL AIRE. ES IMPORTANTE NO SEPARAR FUNCIÓN Y APARIENCIA AL PENSAR EN UNA CIRUGÍA

BIENESTAR

¿POR QUÉ LA RINOPLASTIA NO DEBERÍA CENTRARSE SOLO EN LO ESTÉTICO?

La cirugía de nariz suele asociarse, en primer lugar, con un cambio estético, pero, detrás de una consulta por una giba (protuberancia o prominencia anómala), una punta caída o una asimetría, también pueden existir dificultades respiratorias que el paciente arrastra desde hace años sin haberle prestado demasiada atención.

Dormir con la boca abierta, roncar, sentir que entra poco aire o notar que un lado de la nariz funciona peor que el otro son señales que muchas veces se naturalizan, pero no deberían leerse como un detalle menor. La nariz cumple un papel central en la respiración: filtra, humedece y regula la temperatura del aire cuando ingresa a nuestro organismo y va camino hacia los pulmones. Cuando eso no ocurre bien, pueden aparecer consecuencias que van mucho más allá de lo visible.

"La nariz no debe pensarse solo desde la forma. Es una estructura estética, pero también funcional, y ambas dimensiones están completamente relacionadas", explicó Ana Cofré (M.N. 117.124 - M.P.R.N. 8.815), médica especialista en Otorrinolaringología en un informe al que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas.

Según la experta, el síntoma más frecuente del tabique desviado es la dificultad para ventilar por la nariz. Además, advierte que una obstrucción importante puede empeorar trastornos del sueño por la necesidad de respirar por la boca durante la noche y también señala que muchas personas tienen algún grado de desviación septal (desplazamiento de la pared ósea y cartilaginosa que separa las fosas nasales),

aunque no siempre con síntomas.

En paralelo, la rinoplastia sigue estando entre las cirugías estéticas más realizadas del mundo. De acuerdo con la encuesta global 2024 de la International Society of Aesthetic Plastic Surgery, se efectuaron alrededor de 1 millón de procedimientos de este tipo en el último año relevado, una cifra que la mantiene entre las intervenciones faciales más demandadas.

Quando lo que se ve no cuenta toda la historia

Uno de los puntos más importantes, según los especialistas, es que no siempre lo que motiva la consulta coincide con el verdadero origen del problema. Una persona puede querer cambiar la forma externa de su nariz y, al mismo tiempo, presentar alteraciones internas como desviación del tabique, hipertrofia de cornetes, colapso de la válvula nasal, pólipos o sinusitis.

Eso vuelve imprescindible la evaluación previa. "Muchas veces el paciente consulta por un aspecto puntual de la nariz, pero durante el examen aparecen alteraciones internas que también conviene corregir. Si eso no se estudia antes, puede resolverse lo estético y dejar sin tratar el componente funcional", señaló Cofré, quien es directora del Centro Patagónico de Otorrinolaringología.

El punto no es menor, ya que, cualquier intervención que modifique la estructura nasal puede tener repercusión sobre el interior de las fosas nasales, por lo cual, una cirugía planificada solo desde lo externo corre el riesgo de generar o empeorar una obstrucción después del procedimiento.

En ese sentido, el enfoque actual apun-

ta a entender la nariz como una unidad y ya no se trata de elegir entre salud o estética, sino de evaluar cada caso de manera integral: historia clínica, síntomas, examen físico, endoscopia nasal y, en algunos pacientes, estudios por imágenes, forman parte del análisis que permite definir la técnica más adecuada.

Respirar mal también afecta el descanso y la vida diaria

Respirar por la nariz de manera deficiente puede parecer una molestia menor, pero, a largo plazo, tiene impacto en la vida cotidiana. El descanso nocturno suele ser uno de los primeros aspectos alterados y, cuando el paso del aire no es bueno, aumenta la tendencia a respirar por la boca, aparecen ronquidos y, en algunos casos, puede empeorar la calidad del sueño.

"La consulta no debería llegar solo cuando la persona ya está decidida a operarse por una cuestión estética. Si hay obstrucción, ronquidos, respiración bucal o pérdida del olfato, también en algunos casos afecta al oído por la comunicación tan cercana, es importante estudiar qué está pasando", remarcó Cofré.

La evidencia científica más reciente acompaña esa mirada. Una revisión sistemática publicada en 2024 concluyó que la rinoplastia funcional puede mejorar de manera significativa la calidad de vida de los pacientes. Otra revisión, también de 2024, sobre cirugía nasal en adultos con apnea obstructiva del sueño observó mejoras en parámetros subjetivos como calidad del sueño, somnolencia y tolerancia al CPAP, aunque aclaró que la cirugía nasal aislada no debe considerarse el tratamiento prin-

cipal de la apnea.

Esto ayuda a poner el tema en contexto. Corregir una alteración nasal puede mejorar la respiración, aliviar síntomas y favorecer una mejor recuperación del descanso, pero no todas las personas necesitan la misma intervención ni todos los cuadros se resuelven del mismo modo.

La tecnología ayuda, pero no reemplaza el diagnóstico

En los últimos años, una de las técnicas que más visibilidad ganó fue la rinoplastia ultrasónica. Se trata de una herramienta que permite trabajar el hueso con mayor precisión y menor agresión sobre los tejidos adyacentes. Eso puede traducirse en menos inflamación, menos hematomas y un postoperatorio más llevadero.

De todos modos, los especialistas insisten en que la innovación técnica no reemplaza la evaluación médica. "La tecnología puede aportar precisión, pero lo decisivo sigue siendo el diagnóstico. Antes de pensar en cómo se va a operar, hay que determinar qué necesita realmente ese paciente", indicó Cofré.

La tendencia actual en cirugía nasal va justamente en esa dirección: evitar que una nariz quede armónica por fuera, pero funcione peor por dentro. En otras palabras, buscar un equilibrio entre forma, soporte y paso del aire.

Ese cambio de enfoque es central. La nariz ocupa un lugar destacado en la cara, pero también tiene una función vital. Por eso, cuando se analiza una rinoplastia, el objetivo no debería limitarse a cómo se ve el perfil, ya que, también importa, y mucho, cómo se respira después.



NUTRICIÓN INFANTIL

“SIEMPRE COME LO MISMO”: SEÑALES DE ALERTA DETRÁS DE LA SELECTIVIDAD ALIMENTARIA

EN ALGUNOS NIÑOS PUEDE IMPACTAR EN EL APORTE DE MICRONUTRIENTES CLAVE (DÉFICIT DE HIERRO, ZINC, CALCIO, VITAMINAS, OMEGA 3). ESPECIALISTAS DESTACAN QUE ES VITAL DIFERENCIAR LA SELECTIVIDAD ESPERABLE DE LA PERSISTENTE

En muchos hogares, el rechazo a ciertos alimentos suele interpretarse como una fase pasajera del desarrollo. Sin embargo, cuando la selectividad alimentaria se sostiene en el tiempo o se vuelve muy restrictiva, puede convertirse en un problema con impacto nutricional real. En estos casos, debe prestarse atención a cuánto come el niño, pero sobre todo a qué deja de comer.

La evidencia muestra que las dificultades alimentarias pueden asociarse a ingestas insuficientes de hierro, zinc, calcio, ácidos grasos esenciales y vitaminas clave. Esto puede ocurrir incluso en niños con peso adecuado, lo que muchas veces retrasa la consulta.

“La selectividad alimentaria forma parte del desarrollo, especialmente entre los 2 y 3 años, pero cuando se prolonga o limita de manera significativa la variedad de alimentos, puede comprometer el aporte de nutrientes esenciales”, explica la doctora Irina Kovalskys, médica pediatra, especialista en Nutrición y Doctora en Medicina, y Directora Médica de INUMI.

Se estima que entre el 25% y el 40% de los niños sanos presentan algún síntoma de dificultad alimentaria durante su crecimiento, siendo la selectividad la forma más frecuente. Aunque en muchos casos es transitoria, puede no serlo. Una alimentación diversa se asocia con adecuados niveles de micro y macronutrientes, biomarcadores en sangre estables y evolución esperable en términos de peso y talla. De todos modos, el peso y la talla, por sí solos, no reflejan necesariamente lo que está ocurriendo dentro de ese organismo y si presenta o no niveles adecuados de micro y macronutrientes.

Los niños con dificultades alimentarias pediátricas no alcanzan las recomendaciones establecidas y presentan riesgo de deficiencias nutricionales, porque no incorporan cantidades adecuadas de alimentos y bebidas, por la baja diversidad de su dieta y porque excluyen grupos enteros de alimentos.

Un metaanálisis reciente indica una aso-

ciación significativa entre una menor diversidad alimentaria y mayores probabilidades de anemia en niños y adolescentes, lo que confirma la importancia de la diversidad de la dieta como un factor potencialmente relacionado con la prevalencia de anemia.

Señales que requieren consulta

Diferenciar entre una etapa y una dificultad persistente es clave. Algunos indicadores a considerar:

- Duración mayor a 3 meses.
- Menos de 10-15 alimentos aceptados.
- Rechazo sistemático por textura, color u olor.
- Tiempo excesivo para comer o conflictos frecuentes en la mesa.
- Impacto en la dinámica familiar.

“El rechazo por características sensoriales, como la textura o el color, puede ser una señal de mayor complejidad, incluso asociada a dificultades en el procesamiento sensorial”, agregó Kovalskys.

Además, un dato revelador es que hasta un 20% de los niños con dificultades alimentarias no son adecuadamente diagnosticados, lo que refuerza la importancia de realizar una consulta con el pediatra o

nutricionista y favorecer, así, la detección a tiempo para tomar las medidas que sean necesarias.

Cuando la preocupación crece

El momento de la comida suele transformarse en una fuente de estrés. Frente a la incertidumbre, muchas familias alternan entre insistir, negociar o resignarse.

“La preocupación es válida. Cuando un niño come muy poco o muy limitado, lo más importante es no minimizar la situación ni abordarla con presión. Consultar a tiempo permite evaluar si hay riesgo nutricional y diseñar estrategias adecuadas”, señaló la licenciada Lucía De Nobili, Magister en Nutrición Materno Infantil, nutricionista de Planta del Hospital Ramón Carrillo e integrante del Grupo de Estudio de Pediatría AADYND.

Para superar la selectividad alimentaria, el camino incluye un enfoque progresivo y sostenido, que combine la exposición repetida a nuevos alimentos, la incorporación gradual de cambios a partir de preparaciones ya aceptadas y la construcción de rutinas claras en torno a las comidas.

Lejos de ser un problema aislado, la alimentación infantil combina factores biológicos, conductuales y emocionales. Por

eso, identificar a tiempo las señales de alerta permite intervenir antes de que el impacto sea mayor. El abordaje requiere una mirada integral: evaluación del crecimiento, historia alimentaria, conducta durante las comidas y, si es necesario, estudios complementarios.

“También resulta útil involucrar al niño en la compra y preparación de los alimentos, y adaptar aspectos sensoriales como la textura o la presentación para facilitar la aceptación. En aquellos casos en los que la variedad de la dieta es muy limitada o existe riesgo de déficits nutricionales, la evaluación profesional puede indicar el uso de suplementos nutricionales como herramienta de apoyo, mientras se continúa trabajando en la ampliación de la alimentación”, sugirió De Nobili.

La selectividad alimentaria puede ser una señal temprana de un problema que impacta en la calidad de la dieta y, a largo plazo, en la salud. Reconocer el problema y consultar con el profesional permite acompañar a las familias con estrategias adecuadas y prevenir déficits nutricionales. En este proceso, el objetivo no es que el niño coma ‘perfecto’, sino construir, paso a paso, una relación más variada, suficiente y saludable con la comida.



in Grupo
Instituto
Médico

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

☎ 0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!



SIMPOSIO

SEPSIS: CUANDO EL CUERPO SE VUELVE CONTRA SÍ MISMO Y EL TIEMPO DEFINE EL PRONÓSTICO

REUNIDOS EN UN SIMPOSIO EN RÍO CUARTO, ESPECIALISTAS ADVIRTIERON SOBRE EL IMPACTO GLOBAL DE LA SEPSIS, UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN EL MUNDO, Y COINCIDIERON EN QUE LA CLAVE PARA MEJORAR SU PRONÓSTICO RADICA EN EL RECONOCIMIENTO TEMPRANO, LA EDUCACIÓN Y LA ADAPTACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES

La sepsis continúa siendo una de las problemáticas más complejas y subestimadas dentro del ámbito sanitario. Así lo expuso el doctor Patricio Maskin, especialista en terapia intensiva y neumonología, en el marco de su participación en el 1º Simposio de Actualización en el Manejo Integral del Paciente Clínico y Crítico, realizado el pasado fin de semana en Río Cuarto.

Según detalló, se trata de "una respuesta irregular del organismo frente a una infección", que puede desencadenar una cascada de fallas orgánicas potencialmente letales. Lejos de ser un cuadro poco frecuente, la sepsis representa una de las principales causas de muerte a nivel global. "Uno de cada cinco fallecimientos en el mundo está vinculado a esta condición", remarcó Maskin, quien además trabaja en el Centro de Educación

Médica e Investigaciones Clínicas "Norberto Quirno" (CEMIC), de Buenos Aires.

En este sentido, explicó que el problema no radica únicamente en la presencia de una infección, sino en la reacción desmedida del sistema inmune. "El organismo combate al germen, pero al mismo tiempo puede dañar tejidos propios. Esa respuesta descontrolada es la que termina comprometiendo distintos órganos", indicó el profesional.

Este fenómeno, muchas veces silencioso en sus etapas iniciales, plantea un desafío clave: el reconocimiento precoz.

A diferencia de otras emergencias médicas como el infarto o el accidente cerebrovascular —donde existen campañas masivas de concientización—, la sepsis carece de una visibilidad similar.

"La gente no asocia síntomas como fiebre, decaimiento o malestar general con un cuadro potencialmente grave. Y en esta enfermedad, el tiempo también es vida", subrayó el especialista.

En esa línea, destacó que una intervención oportuna dentro de la primera hora —con administración de antibióticos y una adecuada reposición de líquidos— puede modificar significativamente el pronóstico del paciente.

Sin embargo, para que esto ocurra, es imprescindible que tanto la población



como el personal de salud estén entrenados para identificar los signos de alarma.

Más allá de la tecnología, Maskin insistió en que existen medidas de bajo costo capaces de generar un impacto concreto.

“La educación es fundamental. Muchas guías internacionales están pensadas para contextos con mayor disponibilidad de recursos, pero nosotros debemos adaptarlas a nuestra realidad”, afirmó.

En este sentido, remarcó la importancia de desarrollar protocolos locales y garantizar su cumplimiento en tiempo y forma.

La prevención también ocupa un lugar central en el abordaje de la sepsis. Si bien no siempre es posible evitarla —ya que puede ser la consecuencia final de diversas patologías, como insuficiencia cardíaca, enfermedades renales o cuadros respiratorios—, sí es factible reducir su incidencia a través del control de infecciones.

“El acceso al agua potable, la vacunación y una adecuada alimentación son pilares fundamentales, especialmente en la población infantil”, señaló.

Los datos son contundentes: cada año mueren en el mundo alrededor de seis millones de niños menores de cinco años por sepsis, una cifra que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias pre-

ventivas y garantizar condiciones básicas de salud.

Intercambio profesional

En paralelo, el simposio también puso en valor la importancia de generar espacios de intercambio profesional fuera de los grandes centros urbanos.

El doctor Leonardo Uranga, referente en Gestión de Cuidados Intensivos, destacó el impacto positivo de este tipo de encuentros en el interior del país.

“Nos enorgullece que estos eventos se realicen en ciudades como Río Cuarto, porque permiten articular redes entre profesionales locales y referentes nacionales”, expresó.

Uranga subrayó que la construcción de conocimiento en medicina no puede desligarse de las realidades territoriales. “La evidencia científica es fundamental,

pero tam-

bién lo es comprender el contexto en el que se aplica. Los recursos son limitados y necesitamos estrategias que se adapten a cada escenario”, explicó.

En este marco, coincidió con Maskin en la necesidad de fortalecer el diagnóstico temprano de las infecciones. “Así como existen redes organizadas para el abordaje del infarto o el ACV, debemos avanzar hacia sistemas que permitan identificar rápidamente a un paciente con infección, incluso desde su hogar”, sostuvo.

Según detalló, síntomas aparentemente menores —como fiebre o cambios en el estado mental en adultos mayores— pueden ser señales iniciales de un cuadro grave.

Otro de los ejes destacados fue el cambio de paradigma en la práctica médica. Lejos de una visión centrada exclusivamente en el rol del médico, Uranga enfatizó la importancia del trabajo interdisciplinario. “La terapia intensiva requiere la participación activa de enfermería, kinesiología, nutrición y otras áreas. El conocimiento se construye escuchando al otro”, afirmó.

Esta perspectiva, basada en la colaboración y la empatía, aparece como un elemento clave para mejorar la calidad de atención.

“Hoy más que nunca necesitamos equipos integrados, capaces de tomar decisiones en conjunto y adaptarse a situaciones complejas”, agregó.

Finalmente, el especialista valoró el crecimiento de Río Cuarto como polo sanitario y académico en la región. “Es una ciudad que concentra pacientes de distintas áreas y niveles de complejidad, y que está consoli-

dándose como un centro de referencia. Eso la convierte en un lugar estratégico para este tipo de iniciativas”, concluyó.

Capacitación

Por su parte, el doctor Gabriel Abrile, médico terapeuta de Río Cuarto, destacó la relevancia del 1º Simposio de Actualización en el Manejo Integral del Paciente Clínico y Crítico, al considerar que logró reunir en la ciudad a destacados referentes de la terapia intensiva a nivel nacional e internacional. Según expresó, este tipo de encuentros impacta directamente en la calidad de atención que reciben los pacientes, al permitir la actualización y el intercambio de conocimientos entre profesionales.

Con más de tres décadas de experiencia en la especialidad, Abrile participó como disertante abordando la prevención del accidente cerebrovascular isquémico, a partir de nuevas recomendaciones surgidas de evidencia científica reciente, y también el análisis de las causas y el abordaje del shock séptico. En este último eje, puso el foco en herramientas de monitoreo de la perfusión que pueden aplicarse al lado de la cama del paciente, destacando su valor en la toma de decisiones clínicas.

Asimismo, remarcó el valor académico y humano del simposio, al subrayar la posibilidad de reencontrarse con colegas de todo el país y compartir experiencias en un ámbito de formación continua. Finalmente, consideró que se trata de una de las jornadas de mayor nivel realizadas en la ciudad en el campo de la terapia intensiva, consolidando a Río Cuarto como un espacio cada vez más relevante para la capacitación médica.



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

DEBATE

CINCO PREGUNTAS CLAVE QUE NOS ORIENTAN PARA SABER SI SUFRIMOS CEFALEA O MIGRAÑA

UNA EVALUACIÓN ORIENTATIVA SENCILLA QUE AYUDA A IDENTIFICAR SEÑALES DE ALERTA SI EL DOLOR DE CABEZA SE REPITE, PERO QUE NO REEMPLAZA EL DIAGNÓSTICO MÉDICO.

El dolor de cabeza es uno de los síntomas más frecuentes en la población general, pero los episodios y situaciones pueden variar de una persona a otra y, en muchos casos, detrás de cefaleas recurrentes puede esconderse un cuadro de migraña, una enfermedad neurológica que afecta a millones de personas en todo el mundo y que, con frecuencia, permanece subdiagnosticada.

Muchas personas conviven durante años con síntomas compatibles con migraña sin recibir un diagnóstico preciso y, en parte, esto ocurre porque el dolor de cabeza suele naturalizarse o tratarse únicamente con analgésicos, sin consultar con un especialista.

“El diagnóstico de migraña se basa fundamentalmente en la historia clínica del paciente y en características muy específicas del dolor y de los síntomas que lo acompañan. Por eso existen herramientas que ayudan a sospecharla y orientar la consulta médica”, explicó la doctora Natalia Larripa, médica neuróloga.

Para ayudar a reconocer señales de alerta, existe un autotest simple de orientación, que no reemplaza al diagnóstico médico, pero que puede despertar la inquietud sobre si un dolor de cabeza frecuente merece la evaluación de un especialista.

Las preguntas se basan en criterios clínicos ampliamente utilizados para diagnosticar migraña, incluidos los definidos por la Clasificación Internacional de los Trastornos de la Cefalea (ICHD-3) publicada por la International Headache Society y en cuestionarios de pesquisa validados como el ID-Migraine, desarrollado por el neurólogo Richard Lipton y colaboradores.

Cinco preguntas que pueden alertar sobre migraña

1. ¿Tuviste al menos 4 o 5 episodios de dolor de cabeza en los últimos tres meses?
2. ¿El dolor dura entre 4 y 72 horas, si no tomás

medicación?

3. ¿El dolor es pulsátil o late, y suele afectar un lado de la cabeza?
4. Durante el episodio, ¿tenés náuseas o molestias con la luz y el ruido?
5. ¿El dolor te hace cancelar planes o faltar a compromisos laborales o educativos para acostarte y frenar todo?

Estas preguntas reflejan aspectos centrales de la migraña: cantidad y duración de episodios, tipo de dolor, otros síntomas asociados y el impacto en la vida cotidiana. Si la respuesta es afirmativa a al menos una de estas preguntas, se recomienda realizar una consulta médica, idealmente con el neurólogo o neuróloga para evaluar específicamente el cuadro clínico.

“El impacto funcional de esta enfermedad en la vida diaria también es un indicador muy importante. Cuando el dolor obliga a frenar todo, cancelar actividades

o compromisos, ausentarse al trabajo o estudio, apagar la luz y acostarse, eso ya habla de un nivel de discapacidad que merece ser evaluado. El paciente con migraña debe recibir un tratamiento específico para el manejo agudo de las crisis y, en muchos casos, asociar un tratamiento preventivo”, señaló la doctora Larripa.

En el sitio www.aliasmigraña.com los pacientes pueden encontrar información sobre esta enfermedad, acceder a un mapa geolocalizado con centros médicos cercanos y recursos descargables para llevar un mejor seguimiento de síntomas y del impacto de la migraña en la vida.

Una enfermedad neurológica

La migraña es una enfermedad neurológica crónica caracterizada por ataques recurrentes de dolor de cabeza que pueden durar horas o inclusive varios días. Durante los episodios, muchas personas experimentan síntomas que van más allá del dolor.

Entre los más frecuentes se encuentran:

- Náuseas o vómitos



- Sensibilidad a la luz (fotofobia)
- Sensibilidad al ruido (fonofobia)
- Dificultad para tolerar la actividad física
- Necesidad de descansar en un ambiente oscuro y silencioso

En algunos pacientes, los episodios pueden estar precedidos por un aura, un conjunto de síntomas neurológicos transitorios que incluyen alteraciones visuales, sensoriales o del lenguaje.

A pesar de su elevada prevalencia, muchas personas interpretan sus síntomas como "dolores de cabeza comunes" y no consultan con un especialista. "Existe una tendencia a convivir con el dolor o a automedicarse. Sin embargo, cuando los episodios se repiten y afectan la vida cotidiana, es importante investigar qué está pasando y tomar medidas al respecto", advirtió la doctora Larripa, integrante del Servicio de Movimientos Anormales y Clínica de Cefaleas de FLENI y del Hospital Austral.

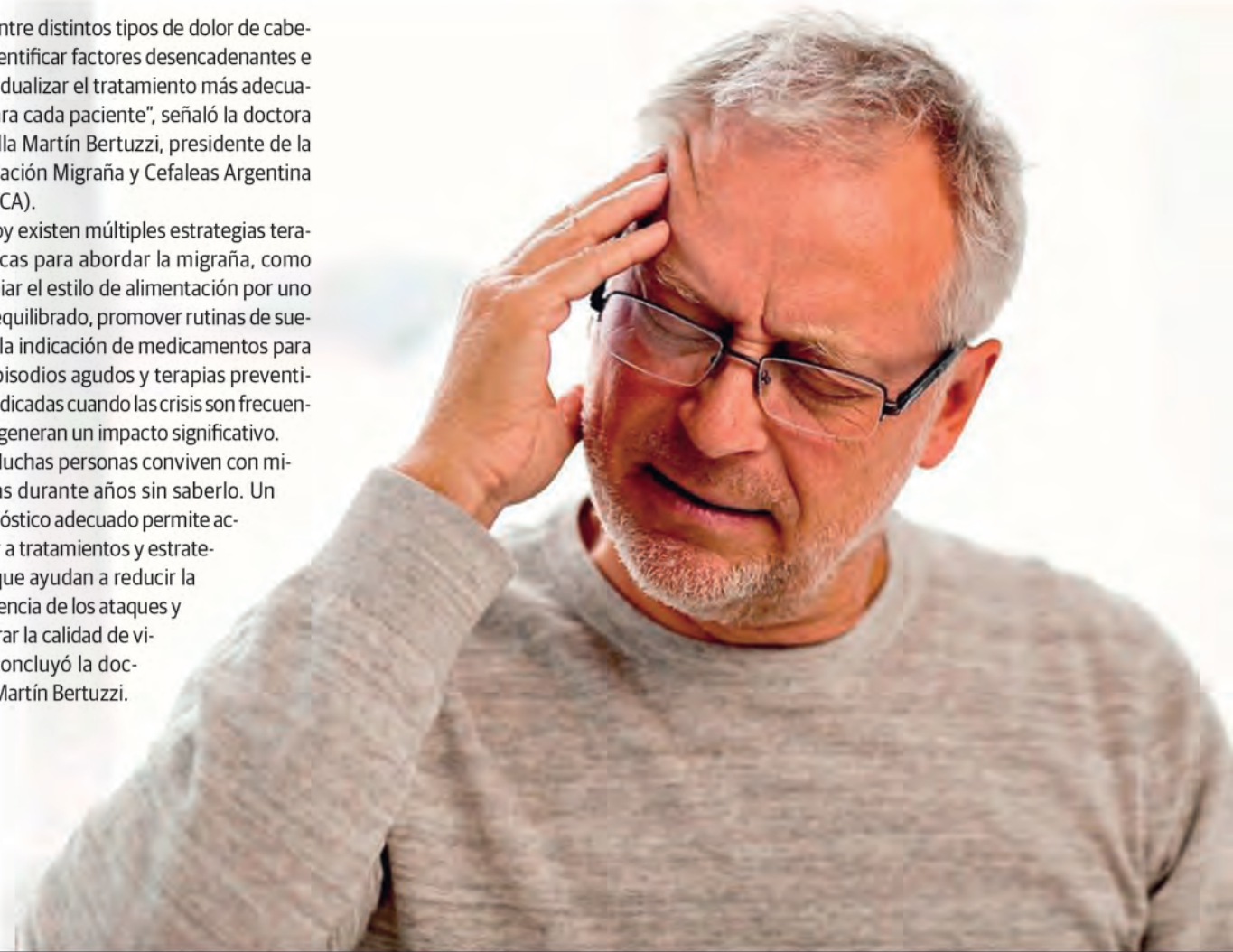
Consulta médica

Frente a la sospecha de migraña, los expertos coinciden en la necesidad de consultar con un neurólogo, el profesional preparado para diagnosticar y tratar este cuadro. "El especialista puede diferen-

ciar entre distintos tipos de dolor de cabeza, identificar factores desencadenantes e individualizar el tratamiento más adecuado para cada paciente", señaló la doctora Fiorella Martín Bertuzzi, presidente de la Asociación Migraña y Cefaleas Argentina (AMYCA).

Hoy existen múltiples estrategias terapéuticas para abordar la migraña, como cambiar el estilo de alimentación por uno más equilibrado, promover rutinas de sueño, y la indicación de medicamentos para los episodios agudos y terapias preventivas indicadas cuando las crisis son frecuentes o generan un impacto significativo.

"Muchas personas conviven con migrañas durante años sin saberlo. Un diagnóstico adecuado permite acceder a tratamientos y estrategias que ayudan a reducir la frecuencia de los ataques y mejorar la calidad de vida", concluyó la doctora Martín Bertuzzi.



ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

 **EPEC**
La energía de Córdoba





INFRAESTRUCTURA

Con frentes de obra simultáneos, avanza el Plan de 100 Cuadras de Pavimento

Los trabajos son ejecutados, de manera conjunta, por el Gobierno de Córdoba y el municipio local. Al respecto, el gobernador Martín Llyayora destacó: “Desde la Provincia hemos decidido fortalecer a Río Cuarto con inversiones”. Las intervenciones se realizan en distintos sectores de la ciudad.

El Plan de 100 Cuadras de Pavimento avanza de manera sostenida en distintos puntos del ejido urbano, alcanzando un 40% de ejecución. El proyecto vial prevé una inversión de 6.000 millones de pesos, que cofinancian la Provincia y el Gobierno local. Al respecto, el gobernador Martín Llyayora remarcó que, además de la importante obra en Circunvalación, también se están “haciendo obras en los barrios” y agregó: “Desde la Provincia hemos decidido fortalecer al municipio con inversiones”. Cabe señalar que, durante el pasado fin de semana, las tareas se concentraron en barrio Alberdi, donde se desarrollaron trabajos de hormigonado que forman parte de la consolidación de la red vial en el sector. También se encuentra activo otro frente de obra en

barrio Fénix. El secretario de Obras Públicas, Martín Cantoro, resaltó que las obras se desarrollan en línea con el plan trazado. “Se terminó de ejecutar un primer frente en barrio Banda Norte, en calle República Árabe de Siria; en paralelo, empezamos a trabajar en barrio Alberdi, en calle Entre Ríos y en calle Vicente López y Planes, donde ya se concluyó”. El funcionario agregó que actualmente las tareas continúan en calle Pirovano de barrio Alberdi, obra que unirá las dos arterias pavimentadas en barrio Banda Norte.

Zona sur

A su vez, se puso en marcha otro frente de obras en el sector sur de la ciudad que contempló trabajos en tramos de las calles



Martín de Alba y Pedro Vargas, cuya arteria posteriormente pasa a llamarse Juan de Dios López, donde se está finalizando la intervención. Cantoro adelantó que “próximamente se habilitará un nuevo frente de obra en Banda Norte, sobre calle Seguro, en el tramo comprendido entre Venezuela y Ruta 36, lo que permitirá continuar ampliando el alcance del plan”.

Para concretar el plan de obras, la Provincia destinará unos 4.200 millones de pesos, mientras que el municipio aportará el monto restante con fondos del Instituto Municipal de Planificación Urbana (IMPURC). De esta manera, ambos gobiernos continúan avanzando en el proyecto de infraestructura que busca optimizar la conectividad, favorecer la circulación y acompañar el crecimiento urbano de Río Cuarto.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 23 al miércoles 29 de abril de 2026



WEB de Clasificados



VENDO TOYOTA SRV
4X4 D/C, caja automática 2018, blanca. 138.000 km. Tel: 358 4112728



ALQUILER DPTOS
Céntricos Sin expensas
Tel: 156002606



VENDO CHEVROLET
Celta, mod 2011. 1,4 LT, 5P, Gnc 5° gración, 200.000Km. Transmisión y mantenimiento realiz. T:3584181019



VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.



ETCHEVERRY AGROPECUARIA.
Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

BUSCAMOS CHOFER
P/ reparto d pastas fresc. Psicofísico vig p/ mjo d camión. CV: Perez Bulnes 1627, de 9-13hs y 17:30-19hs

VENDO ECO SPORT
1.6 XLS 2008, 138.000 km, GNC, \$10.000.000 Cel. 3584186510

VENDO MOTO
Brava Nevada 110, mod 2026 patentada, 0km, Río Cuarto. Únicamente contado. T: 3585606229

DUEÑO VENDE CASA
M. Olguin 1500, 330m2, 4dr, 3 baño, gje p/4au, Ptio, terreno 12,50x47M. FINANCIO. T:3584112728

ALQUILO/VENDO
Negocio en Savedra y la Madrid. Dueño directo, Nicola A.



BUSCAMOS VENDEDOR
25 a 40 años, Exp min 3 años en vta de cons masivo, mov prop. CV: cordobadrinksriocuarto@gmail.com

VENDO TOYOTA YARIS
XLS 1.5 - 5 puertas - mod 2021. Manual. 3584901544



CASA EN VENTA
160m2, piscina, terreno 2143mts2, ZN macro centro, 250mil USD. Recib menor. T: 3585061909

PERSONAL MASCULINO
Para Depósito en Fca de Pastas. CV: P. Bulnes 1627, de 9-13 y 17-19hs

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

BUSCAMOS CONTADOR/A
Full o part time, con o sin experiencia. Enviar cv: rrrhkarina185@gmail.com

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, c/referencias. Wsp 3585/404947, llamadas 3585/435686

JUBILADO/A
Selecc. JUBILADO/A p. trabajos de tiempo parcial. CV: recursoshumanos50.rrhh@gmail.com

M. OFREZCO para cuidado de adultos mayores, limpieza y niñera, Disp horaria, ref comprob. Tel: 3544434079



SE OFRECE señora p. cuidado de adultos, cubro francos, vacaciones, voy a clínicas. T. 3584857618.

SE OFRECE cuidado y ayuda en tareas escolares (niños nivel primario) Consulta por Whatsapp 3586542975



SE OFRECE. Jubilado responsable p/cuidado de vivienda, casa quinta, con ref. T/3584907729. Belgrano 977.

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS SÁBADOS



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con importantísimos descuentos!

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

SE BUSCA CONTADOR/A
 Con Experiencia comprobable
 Full o Part TIME, enviar CV
rrhhkarina185@gmail.com
 **358-5040-400**

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA
TODOS LOS SÁBADOS

 **VIGNA PROPIEDADES**
www.inmobiliariavigna.com 

de NORA MACARENA VIGNA - MAT.02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv, Coc-Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehiculos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	USD 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frio, calor y baño.....	USD 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	USD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta USD 160.000 P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

- 60 has. La Barranquita.
- 420 has. Mixto en Villa Dolores.
- 650 has. Mixto en Río Cuarto.
- 730 has. Gral. Soler.
- 1.500 has. Laborables en Córdoba.
- 3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
- 5.500 has. De Cría en Salta.
- 36 has. Adelia María.
- 98 has. La Carolina.
- 140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.

 **RONCHI INMOBILIARIA**
 Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Casa en venta, calle Río Negro, dos dormitorios y dependencias U\$S 42.000.
- Departamento en venta, Macrocentro, 1 dormitorio con balcón (torre con pileta y quincho) U\$S 47.000.

ALQUILER

- Local, Juan B. Justo 600 (esquina), 220m² totales, 9,57mfrente vidriado. Sup 20m de fondo + entepiso de 32m². Cuenta con oficina privada, 2 baños y entrada lateral para vehículos.
- Departamento en torre Michelangelo 3. Dos dormitorios, balcón doble \$ 850.000 más expensas e impuestos.

 **154240697** Mp. 04-1404

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com

Puntal Clasificados



Comunicate con nosotros

358-4851845 | [clasificados.puntal](https://www.instagram.com/clasificados.puntal) | [Clasificados Puntal](https://www.facebook.com/ClasificadosPuntal) | www.puntal.com.ar

TRANQUERA ABIERTA



CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

- 01**
Profesionales
- 02**
Alojamientos
- 03**
Inmuebles
- 04**
Servicios y Negocios
- 05**
Empleos
- 06**
Maquinaria
- 07**
Agro
- 08**
Enseñanza
- 09**
Vehículos
- 10**
Varios
- 11**
Extravíos

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Tucumán 1850 - tel: 0353 452-2842 Cel:

353417454
BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Lonardi 1811 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Tucumán 1138 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv sarmiento 1287 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353

452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Ituzaingó 1103 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Monoambientes: Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

CASAS
Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-

04 TERRENOS

Vendo terreno: en las Albas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. Cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353-5080243

Se ofrece señora para ta-

reas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

07 Agro

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

09 Vehículos

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

10 Varios

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros abatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región



www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayás.



Puntal Villa María

Emergencia vial: aceptan incorporar propuestas de los concejales

Programa Ahora los Chicos pide más espacios públicos en Villa María

Para Felocom, los vecinos minorías de mayor capacidad U.4% en Córdoba

Capataz fue al Congreso, por termino en un escándalo

Puntal Villa María
Con vos todo el día.

nosotros **BAJAMOS** los **PRECIOS**

• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ MT	AÑO 2018	\$ 18.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ M/T.	AÑO 2021	\$ 28.500.000
• Chevrolet EQUINOX 1.5 T LS FWD AT	AÑO 2023	\$ 33.800.000
• Chevrolet MONTANA 1.2 T LT M/T	AÑO 2024	\$ 30.000.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ M/T	AÑO 2022	\$ 19.300.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 T LT M/T	AÑO 2024	\$ 20.500.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 13.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2018	\$ 18.500.000
• Chevrolet SPIN Activ 1.8 N LTZ M/T	AÑO 2020	\$ 19.000.000
• Ford ECOSPORT SE 1.5 L M/T N	AÑO 2021	\$ 22.500.000
• Ford FIESTA 1.6 L SE Plus A/T	AÑO 2018	\$ 16.900.000
• Peugeot 2008 Crossway 1.6	AÑO 2019	\$ 19.500.000
• Peugeot 208 Like Pack 1.6L Am23	AÑO 2022	\$ 21.000.000
• Peugeot 3008 Felines Tiptronic	AÑO 2013	\$ 14.200.000
• Volkswagen SURAN 1.6L 5P 766	AÑO 2014	\$ 14.500.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052